This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

B 1,029,212

1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR

8C21.2
.P4

ALBERDI

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

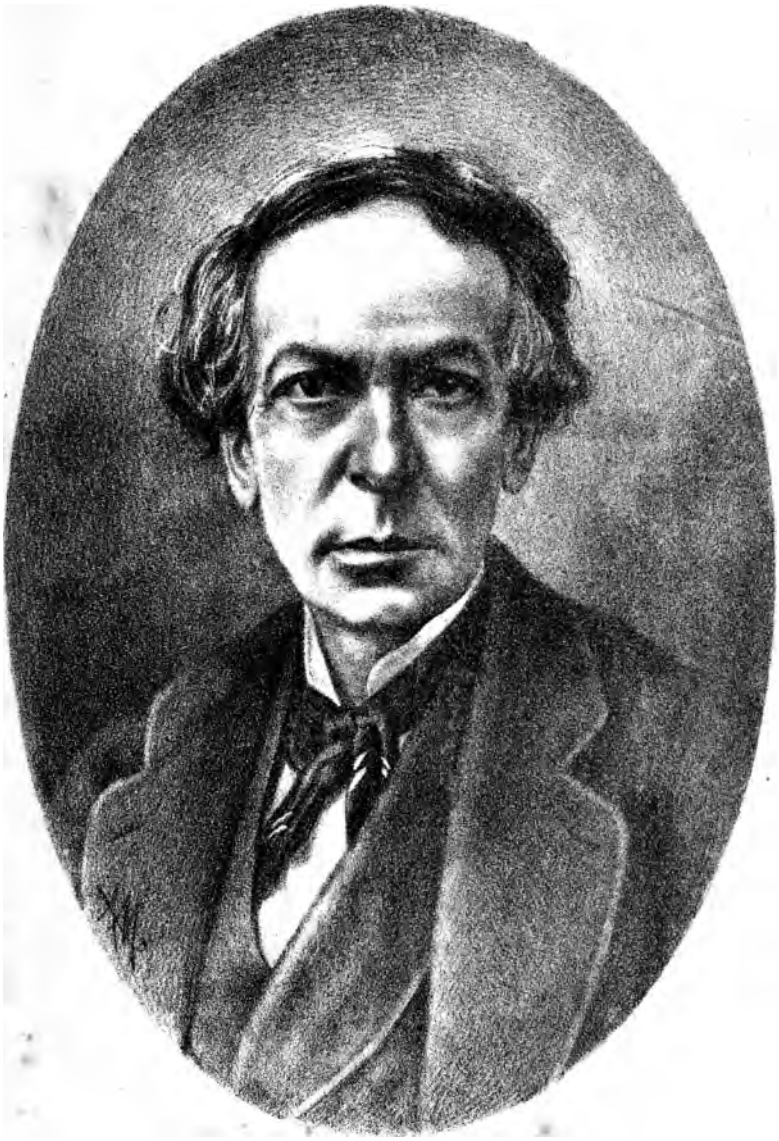

J. D. Alberti.

ALBERDI

SU VIDA Y SUS ESCRITOS

POR

ariano
M. A. PELLIZA.

BUENOS AIRES
CARLOS CASAVALLE, EDITOR.
Imprenta y Librerias de Mayo, calle de Moreno 241 y Perú 64.
1874.

EX-LIBRIS
No. 2229
MANUEL Y. M...

Lib comm. - Spec. guest
Suarez
7-18-39
39025

INTRODUCCION.

7-19-39 DOR

Durante el invierno de 1872, algunos amigos realizamos diversas conferencias con el propósito de llevar á cabo la publicacion de un diccionario biográfico del Rio de la Plata. Este pensamiento en cuyo desarrollo proseguimos á jornadas lentas pero constantes, llevónos á discutir detenidamente varias notabilidades políticas de actualidad, y tambien la forma y estension en que debian ser estudiados los ciudadanos eminentes en las armas, las letras ó la magistratura, si se queria hacer algo digno de aprecio. Al ocuparnos del Dr. Alberdi pasando en revista los títulos de obras suyas de que teniamos noticia, nos asombró el número y variedad, opinando sin discrepancia, que para

hablar de un publicista de su talla se necesitaba escribir un libro, pues no era posible diseñar esa vida y ofrecer un cuadro de tan inmensos trabajos en el escaso patron de una biografia de diccionario. Desde entónces acariciamos la idea de escribir esta monografia, siempre que desapareciese la dificultad de obtener los materiales necesarios; hecho que se presentaba difícil, si la generosidad de los señores Mitre, Lamas, Gutierrez, Carranza y Zinny no hubiera venido en nuestro auxilio franqueándonos sus bien provistas bibliotecas.

En el rápido bosquejo biográfico, solo alcanzamos hasta 1862, época en que dejando de ser hombre público, su vida se recoje en el santuario del hogar; pero en la parte bibliográfica seguimos nuestros estudios hasta el reciente folleto *Palabras de un ausente.* El criterio distinto aplicado al exámen de su vida, y sus escritos, es racional en este caso. El ser individual no se ha hecho visible despues de haber cerrado su periodo diplomático: son sus publicaciones únicamente las que, perteneciendo al dominio de la crítica, deben ser juzgadas por el escritor.

En cuanto al plan seguido, es él un tanto caprichoso en algunos periodos en que, faltando á las reglas monográficas, hemos hecho intercalaciones estrañas, en el interés de dar mayor luz sobre algunos acontecimientos.

Por lo que respecta á la ejecucion, apesar de los esfuerzos empleados, no estamos del todo satisfe-

cho; empero nos consuela la tolerancia actual del mundo inteligente, desde que hemos visto correr con aplauso, un discurso de la Corona de España, en el que los críticos contaban por docenas los errores de concepto; y tambien cierta pieza literaria, leida por un sábio al tomar asiento en la Academia de la Lengua, en la cual no bajaban de cien las faltas de construccion gramatical.

Olivos, 13 de Octubre de 1874.

BIOGRAFÍA.

> Nada importa saber ó no la vida de ciertos hombres que todos sus trabajos y afanes los han contraido á sí mismos, y ni un solo instante han concedido para los demás. Pero la de los hombres públicos debe siempre presentarse ó para que sirva de ejemplar que se imite, ó de una leccion que retraiga de incidir en sus defectos.
>
> *General D. Manuel Belgrano.*

Nació, D. JUAN BAUTISTA ALBERDI, el 29 de Agosto de 1810 en la entónces modesta ciudad de Tucuman, pero, ilustre en breve por altos y memorables acontecimientos. Fué á sus puertas que en 1812 el general Belgrano derrotó al orgulloso Tristan gefe de las tropas realistas; y en su recinto donde el 9 de Julio de 1816 el Congreso argentino, hizo la declaracion de nuestra independencia. A estos hechos debió mas tarde ser llamada, sepulcro de los tiranos y cuna de la libertad.

Fueron sus padres, D. Salvador Alberdi, comer-

ciante, natural de Guipúzcoa, de mas honradéz que caudal, aunque no era mezquina su hacienda, si bien mas tarde la menguaron sus larguezas en favor de la patria; y D.ª Josefa Araoz, hija de aquel suelo pródigo y fecundo. Apesar de su nacionalidad, D. Salvador se pronunció contra la España en obsequio tal vez de su familia, para la cual, como buen ciudadano, ambicionaba una patria independiente. La opinion de hombre ilustrado y de dominio en materia de letras que ha sabido trasmitir, dejan entender, no fué un acto impremeditado aquél sinó fruto de la reflexion y el cariño que se siente por el sol primero que alumbra la cuna de nuestros hijos. Que así debió pensar y que de tal modo lo entendieron los patriotas del Congreso se esplica por la circunstancia de proclamarle ciudadano de la nueva nacion por el voto espontáneo de aquella soberana asamblea.

Es original que tratándose de un sujeto como D. Juan Bautista, viviente aun, se haya alterado yá por diversos biógrafos la fecha de su nacimiento haciéndola remontar al año 1814 é incurriendo en un error, si bien inofensivo, inútil, por lo fácil que hubiera sido rastrear lo cierto; máxime cuando él mismo nos señala, en su Memoria descriptiva del Tucuman, la época precisa de su natalicio fijado en los albores de la revolucion de Mayo.

Teniendo en cuenta que no solamente para los contemporáneos escribimos y que los productos de la imprenta desafian las edades y pasan en manos

de los bibliófilos á la mas remota posteridad; siempre que de asuntos históricos se trata, nos gusta sobre manera huir de las conjeturas y con un poco mas de tarea aspiramos siempre á decir lo verdadero, tomándolo de fuente no sospechosa, como en el caso actual rectificado nada ménos que en lós libros bautismales. Este hecho, para muchos pueríl, deja de serlo cuando en el estudio de obras históricas ó biográficas, se nota deficiencia en las fechas, por que es entónces apreciable su falta y reconocida la necesidad de que tiempos y lugares sean exactos en tales libros.

Tuvo una hermana y un hermano mayor llamado Felipe; hombre distinguido, de buena, sinó copiosa, instruccion; aficionado á la música y tambien á la poesía, dotes ambas que cultivaba con gusto, el cual sirvió de Secretario y Consejero al general Heredia, quién en testimonio de la amistad que le dispensaba se declaró protector del jóven Juan Bautista, así que la muerte hubo arrebatado á los autores de sus dias.

Pobres éran por aquél tiempo las casas de educacion establecidas en provincia, y las de Tucuman y Santiago subvencionadas generosamente por el general Belgrano, no habian mejorado gran cosa; y fué la poca instruccion que ellas ofrecian, la que recibió el jóven Alberdi antes que su hermano, por intermedio del gobernador, consiguiera la beca que le acordó Rivadavia para ingresar en el colejio de ciencias morales, establecido en Buenos Aires,

á donde se trasladó en principios del año 1825.

A poco de estar allí abandonó las aulas con fútiles pretestos, y para tener de que vivir entró en calidad de dependiente en el negocio de tienda de un Sr. Maltes, donde tuvo por compañero á Isaac Diaz y se relacionó con el jóven porteño Miguel Cané. Es probable que las conversaciones con este amigo, que era estudiante, versando sobre libros y estudios, despertarian su vocacion por las letras. El hecho es, que un dia dijo á su compañero de tienda: yo no he nacido para esta vida precaria y sin horizontes, voy á meterme otra vez de estudiante, creo que así llegaré á ser algo. Es de este modo que el jóven Alberdi reaccionó sobre su separacion del Colegio. El Dr. D. Florencio Varela, á quien sin duda estaba recomendado, le recuperó la beca y volvió á recomenzar sus estudios.

El colegio de ciencias morales creado por superior acuerdo en 1823 sobre los restos del que se denominó de la Union, fué puesto bajo el rectorado del Sr. D. Miguel Belgrano, teniendo por su segundo al presbítero Boneo y como prefecto de estudios á D. Luis José de la Peña. La enseñanza que allí se daba tendia á destruir el egoismo que por lo regular infunde una educacion aislada, buscando en el roce constante de los hombres lo que infructuosamente ofrece en muchas ocasiones la palabra sola del profesor. Se educaron en él muchos jóvenes argentinos de varias provincias, unos

á sus espensas y otros á cargo del gobierno. Allí, dice el Dr. Gutierrez en su obra monumental sobre la enseñanza superior, se uniformaron en ideas y adquirieron ese temple *moral,* que no ha contribuido poco á salvar la civilizacion en la República durante la reaccion del despotismo contra las instituciones creadas en Buenos Aires, desde el año 1821, hasta la disolucion de la presidencia de Rivadavia.

Este fué el establecimiento en que, arrastrado por su vocacion y favorecido por sus amigos debia recibir el jóven Alberdi las primeras nociones de la filosofía y de la ciencia.

Su residencia en él y la austeridad de sus reglamentos interiores han debido influir de una manera directa en sus gustos y costumbres ulteriores.

En el colegio de ciencias morales no se estudiaba los ramos de enseñanza superior, y era en la Universidad donde tenian sus clases los alumnos. Allí hacian simples repasos bajo la direccion del prefecto de estudios; teniendo en consecuencia sobrado tiempo para seguir los ramos especiales que por su institucion eran internos, como la música, el baile y demas ejercicios relacionados con la índole de aquella casa.

En los pueblos meridionales existe una especie de segunda naturaleza que los conduce á amar apasionadamente la música. Consecuente con esa propension la Provincia de Tucuman es talvez la mas filarmónica de la República; semejante en

esto á varios paises de Italia que tienen análoga simpatía por la misma y otras bellas artes. En Alberdi se reveló temprano aquella seductora inclinacion, siendo desde jóven un pianista distinguido. Compositor de bastante gusto, poseia la facultad de reproducir los pasajes mas atrevidos y difíciles, con solo escucharlos una vez. Hizo su aprendizaje musical en el colejio de ciencias, reduciendo así á mas tolerables condiciones la clausura, y los estudios universitarios en que se repartía la existencia de los alumnos.

Bajo de aquellos muros protectores, continuó sus tareas escolares hasta fines de Setiembre de 1830 en que, por decreto gubernativo se mandó cerrar el Colejio de Ciencias Morales.

Al dia siguiente de este suceso el jóven Alberdi se encontraba sin familia y sin hogar, pues los suyos residian en Provincia. Pero, en la hidalga Buenos Aires, no era posible que faltase un techo hospitalario. Su amigo Cané lo albergó en su casa pudiendo así continuar su carrera de estudio sin grave inconveniente.

Como estudiante no podemos decir que el jóven Alberdi fuese un modelo. Amigo de marchar con sus ideas en vez de seguir las del profesor, costaba trabajo sujetarlo á los programas y testos ordinarios. Inclinado á la novedad, buscaba siempre para sus lecturas aquellos autores que mas vivamente herian el entendimiento; de ahí la preferencia casi esclusiva que, en los estudios filosóficos,

concedia al célebre autor de las cartas provinciales.

Cuando empezó á estudiar derecho, su mente investigadora, le hizo notar vacíos profundos en la legislacion; deficiencias de que no convenia prescindir en el estudio de la jurisprudencia. Esto le llevó naturalmente á consultar libros mas adelantados en la ciencia legal. La rutina de las clases universitarias contrariaba su tendencia en busca de un progreso cualquiera sobre la norma secular del derecho español.

En 1831 hizo un viaje á su provincia llevado por asuntos que ignoramos ó simplemente de paseo. El puesto de consejero del Gobernador Heredia que desempeñaba su hermano, le acercó diariamente al general. D. Felipe, hombre instruido, gustaba de promoverle discusiones en que, la soltura y buena doctrina del estudiante desbarataba siempre toda la argumentacion del erudito mediterraneo.

El general Heredia reia largamente de estas controversias y cobraba aficion sincera al jóven Alberdi, gustoso de ver su aprovechamiento. Una tarde comiendo juntos, estos tres caballeros, acompañados de varias personas notables de la ciudad, que felicitaban al general por un reciente triunfo en que habia hecho prisioneros á los cabecillas revoltosos, pidiéronle al jóven Alberdi que brindara. Se levanta, toma una copa y con voz entera y varonil, dirijiéndose al general dijo:

Señor general, por los que nos dieron patria y libertad en este lugar, pido á V. la vida de los prisioneros. Atónitos y confusos, por semejante audacia, quedaron los comensales, empero, el general Heredia cuyas nobles cualidades se reflejan en este acto, concedió la libertad, y al dia siguiente, vencedores y vencidos rodeaban la mesa del generoso anfitrion.

Este rasgo de Alberdi revela sus sentimientos: odiaba la guerra civil, la lucha entre hermanos, por sacrílega, impía y contraria á todo sentimiento patriótico.

Durante su residencia en Tucuman, que no fué larga, visitó los mas pintorescos lugares de aquella bellísima comarca; recojiendo datos y tomando los apuntes que despues en 1834, le sirvieron para la Memoria descriptiva, de que tratamos en el parágrafo III de su biografía.

De regreso en Buenos Aires en 1832 volvió á reanudar sus estudios, dedicándose tambien á la música que cultivaba como aficionado. Publicó en este año sus dos primeros trabajos literarios, sobre el espíritu de la música uno y otro sobre un nuevo método para aprender á tocar el piano, de que hablamos en otra parte.

A contar de su vuelta empieza para él un nuevo género de vida. Llegado á la edad en que las pasiones dominan muchas veces la razon, y el entusiasmo gobierna las facultades de la inteligencia, sustraia muchas horas y no de las peores, al estu-

dio para dedicarlas á diverso entretenimiento, no tan provechoso, pero si mas agradable. Rodeado de numerosos compañeros, disfrutando el hospedaje de una familia distinguida como la de su amigo Cané, fácilmente logró un escojido lugar en la sociedad mas culta. Sus disposiciones musicales, y sus escritos sobre aquel tema interesante le grangearon muchas simpatías entre el bello sexo; á lo que daba mérito su educacion esmerada, francas maneras y elegancia poco acostumbrada en el vestido.

La vida de aquellos tiempos comparada con la presente, no se comprende. La influencia colonial no domeñada completamente y la implantacion del caudillaje en el manejo de los negocios públicos, pesaba de un modo positivo en la sociedad, dándole su fisonomía esterna, sus ásperos relieves. Era, por decirlo así, bajo esta costra social de elementos tradicionales y lugareños que vejetaba buscando su válbula espansiva la escasa porcion ilustrada de Buenos Aires.

Una juventud brillante esperaba levantarse en breve anhelando el puesto de su generacion. Por desgracia la herencia política que debia percibir, era preciso obtenerla con beneficio de inventario, sino queria resultar comprometida ante la posteridad. Apareciendo á la vida de accion en medio de dos campos rivales en política, los jóvenes refrenaron todo impulso espontáneo de adhesion; trajeron á exámen los hechos que tenian dividida

la familia argentina, y formularon su credo político, en la profesion de fé, que encarna el dogma socialista de la Asociacion Mayo.

Alberdi habia conseguido rodear su nombre de cierto prestijio merced á diversas publicaciones, notables algunas de ellas, y en especial la que tiene por título: *Preliminar al estudio del derecho.* Las controversias que este libro suscitó en las dos bandas del Plata, terciando en la discusion tanto el elemento jóven como el maduro, no hicieron mas que dar bulto á su autor en el concepto general. Esta circunstancia le señalaba un puesto prominente en la sociedad de que era miembro; y al designarle Don Esteban Echeverria, para que en union de su condiscípulo Gutierrez convocasen la juventud destinada á formar la nueva asociacion político-social, tenia presente no solo sus aptitudes literarias, sus opiniones filosóficas y jurídicas, sino tambien el crédito de su palabra popular en todos los círculos porteños.

El año 1837 fué uno de los mas activos de la vida de nuestro protagonista: á la publicacion de su libro sobre el estudio del derecho, se unian los trabajos de la Asociacion Mayo, en que ayudaba asíduamente á su iniciador; la apertura del Salon Literario, fundado por D. Marcos Sastre, del cual era sócio y en cuya inauguracion pronunciaba un célebre discurso; la redaccion casi total del periódico *La Moda*, de que era su mas activo colabora-

dor; el tiraje melográfico del Boletin Musical, que dirijia, donde se registran piezas originales suyas sobre temas distintos, de Esnaola y otros, y tambien de la inteligente señorita Justina Isla, entonces muy niña.

Este cúmulo de trabajos, capaz de avasallar á cualquiera, no absorbia por completo sus poderosas facultades, pues no dejaba de mano los estudios preparatorios con intencion de obtener pronto su díploma de doctor.

El Señor Echeverria que trató de cerca al jóven Alberdi, hace los mas cumplidos élogios de su talento y descollantes aptitudes que le distinguen como polemista y escritor fecundo, y esto, juzgándole por lo poco que se habia hecho conocer hasta 1845.

Debia rendir su exámen de tésis en 1838, para optar al doctorado, pero este trámite exigia el juramento de ser fiel á la federacion, es decir, á Rosas y su sistema. El Señor Alberdi no se encontraba dispuesto á prestarlo sin violar los dictados de su conciencia y de su honor, y rompió la pluma antes de prostituirla firmando la solicitud que debia preceder á dicha ceremonia.

Esta resistencia pasiva á la política de órden que no dejó de traslucirse y algunos pasajes embozados de sus escritos caracterizando el gobierno de Rosas, y mas que todo su creciente espectabilidad, lo pusieron bajo la pista de la mashorca, verdadera guardia pretoriana del tirano, encargada

de apagar toda chispa de reaccion liberal por insignificante que fuera.

En este año y antes de pasar á la vecina orilla, lo que efectuó á mediados del mes de agosto, dió á luz un precioso artículo con el título de *Profesias del Plata,* reproducido en *El Nacional* de Montevideo y sobre el cual dice el Señor Frias, en la dedicatoria de su libro — *La Gloria del Tirano J. M. Rosas:*

«Me encontraba en la campaña de Buenos Aires el año 1838, cuando llegó á mis manos una hoja escrita por Vd. con el título de *Profesias del Plata.* Leí esas líneas llenas de bellezas como todas sus producciones, con el vivo entusiasmo que en aquella época de calorosas ilusiones, despertaba en mi ánimo la voz del patriotismo y el honor. Inmediatamente resolví imitar el ejemplo que Vd. nos habia dado de pasar á la otra ribera del Plata para respirar el aire benéfico de la libertad y asociarnos á la cruzada de los que allí se preparaban á invadir el despotismo y la barbárie.»

En aquellos tiempos de zozobra y espectativa; de vida angustiosa y llena de sobresaltos contínuos, la juventud contrariada por la vijilancia constante de la policia y el espionaje asalariado, buscaba fuera de la ciudad ocultos retiros, donde poder entregarse libremente á sus alegres entretenimientos ó á las serias confidencias políticas que la situacion del pais, cada dia mas nebulosa, reclamaba. El pintoresco pueblo de San Isidro y sus alrede-

dores era frecuentado por los paseantes que en numerosas cabalgatas se trasportaban en la estacion veraniega, buscando la quietud, el solaz del cuerpo y el espíritu entre los frondosos saucesd e la costa, ó bien bajo la copa olorosa de los dorados espinillos que guarnecen aquellos abruptos declives.

Alberdi y algunos de sus amigos no eran los ménos dedicados á estas jiras campestres y se trasladaban á *Punta Chica*, aldea risueña, que liga los términos de San Fernando y San Isidro por la continuacion de un camino poblado de casas de labranza y hermosas quintas. Allí tenian su parada en el modesto rancho de dos ancianos negros, de oficio pescadores.

Las profesias del Plata y muchos otros artículos fueron pensados ó escritos en aquella morada humilde, perdida entre el boscaje rústico de una vejetacion potente y selvática todavia, y mandados á publicarse en las columnas de *El Iniciador* y otros periódicos de Montevideo, despues que cesó *La Moda* de Buenos Aires.

Entre tanto la situacion tornábase cada vez mas insostenible. La mashorca, ignorante de la fórmula griega para condenar al *ostracismo*, procedia mas significativamente con sus *elegidos*. Cuando no los flajelaba en plena calle, pintaba el símbolo de su poder—varios *junquillos* federales, en paraje visible para el sindicado. El Señor Alberdi vió una noche trazados en las paredes del

Salon Literario, los signos siniestros que señalaban el camino del destierro. No esperó que se lo repitieran, ni se entretuvo en averiguar si á él se dirijian, y tomando al dia siguiente pasaporte se trasladó á Montevideo.

Él no salia furtivamente; realizó su embarque de dia, separándose contento del seno de sus amigos, que muy pronto debian seguirle en su voluntaria espatriacion. En los momentos de bajar á la ribera en busca del bote que lo condujo á bordo, escribió una improvisacion musical titulada: *La última ausencia de Buenos Aires,* y la legó á sus apasionados en recuerdo de cariño.

Veintiocho años contaba Alberdi al ausentarse de la capital del Plata. Se habia hecho hombre en sus escuelas y era casi un hijo de la sociedad porteña. Ha llegado pues el instante de caracterizarlo física y moralmente. Pequeño de estatura su anatomia era regular, libres sus movimientos, desenvuelta su cabeza, negros los ojos y el cabello fino y sedoso; pálido el rostro, deprimidas levemente las sienes, proporcionada la nariz, ancha y convexa la frente, residencia ordinaria de nobles y fecundos pensamientos. Su cerebro representaba, y sus obras lo acreditaron siempre, un desarrollo prodijioso de la facultad reflexiva, pensadora, y de la potencia analítica que desciende á los mas remotos detalles de un asunto para asimilarlos despues por la fuerza centrípeta del raciocinio, reuniendo las mas apartadas ramificaciones en

una síntesis perfecta. De dotes literarias inferiores á su talento, sus producciones perdian muchas veces por la forma gran parte del mérito indisputable de las ideas. Nutrida su inteligencia con la lectura de libros franceses; admirador de Lerminier, de Pascal, de Chateaubriand, su diccion se resentia de infinitos galicismos, y era este el flanco vulnerable, donde sus desafectos, poseedores en aquel tiempo del cetro de la crítica, le atacaban victoriosamente.

De él pudo decirse lo contrario que de Thiers escribió el célebre Cormenin. Alberdi es mas hombre de Estado que literato y mas letrado que artista, sin dejar de ser hombre de letras notable y músico distinguido.

Sujeto pundonoroso hasta el esceso, parco y de una modestia ejemplar en su vida privada, las situaciones difíciles de su existencia de proscrito le han ofrecido ocasion para acrisolar sus cualidades, sin descender jamás por cuestiones de dinero á ningun tráfico inmoral. Mas adelante tendremos ocasion de ratificar ó rectificar este juicio, formado por la opinion de diversos sujetos que le conocieron y trataron.

Al pasar á Montevideo era algo mas que un emigrado. Representante de la nueva generacion que sentia y pensaba como él en las cuestiones sociales del porvenir, se trasladaba con sus ideas y su pluma de escritor ardiente, buscando espacio

donde dar vuelo á las doctrinas liberales combatiendo el despotismo de su patria.

Así que pisó las playas orientales, los mismos que habian criticado anteriormente, apreciaciones suyas sobre el dictador argentino, le dieron generoso asilo y empezó á figurar entre los opositores de Rosas. *El Nacional*, redactado por D. Andrés Lamas, le ofreció sus columnas y colaboró tambien en *El Grito Argentino*, periódico de caricaturas políticas, y en *El Iniciador*, semanario de literatura y costumbres, hasta que, tratando la comision argentina organizada en aquella capital de secundar la política francesa, activando las hostilidades contra el gobierno de Buenos Aires, presentóse en Montevideo el general D. Juan Lavalle. Entónces se pensó en dar á luz una nueva hoja destinada espresamente á sostener la política de accion, en vísperas de iniciarse.

Respondiendo á este propósito apareció en mayo de 1839 la *Revista del Plata*, redactada por los señores D. Miguel Cané y D. Juan Bautista Alberdi, de cuyo primer artículo, escrito por este último, tomamos lo siguiente, que perfila con exactitud una faz de su vida poniendo en claro sus opiniones políticas: «Venidos de nuestro pais, no hace mucho, podemos lisonjearnos de mantener con viveza los sentimientos íntimos y actuales, los pesares, las esperanzas y deseos del pueblo argentino. Emigrados espontáneamente, sin ofensas, sin ódios, sin motivos personales, nada mas

que por ódio á la tirania como millares de argentinos hubiesen venido tambien si lo hubiesen podido efectuar, nuestras palabras jamás tendrán por resorte motivo ninguno personal.

«Podemos hablar con igual cara, con igual sinceridad, con igual estima, lo mismo á los que han sido unitarios que los que han sido federales. En este momento, ellos como nosotros y nosotros como el pueblo argentino, todos estamos agenos á las viejas tradiciones de partido. Hoy somos todos pueblo argentino y no federacion argentina ni unidad argentina.»

El general Lavalle se aficionó espontáneamente del jóven emigrado cuyas relevantes prendas le sedujeron, horándole con el difícil puesto de secretario en campaña. En este carácter le acompañó en las conferencias que tuvo con los gefes de la escuadra francesa, contribuyendo á definir netamente las intenciones de su nacion en los paises del Plata; y redactó la proclama destinada á propagarse en Buenos Aires tan pronto como las fuerzas libertadoras arribasen á sus costas. Sin embargo, el señor Alberdi no lo acompañó; se fundaba esta aparente abstencion, en unos sucesos que tanto habia contribuido á desarrollar, el jiro diverso que el general en gefe iba á dar á su plan de operaciones.

El Sur de la campaña de Buenos Aires, visitado por emisarios fieles, estaba conmovido, y dispuestos los principales hacendados y algunos

gefes prestijiosos, para revelarse contra Rosas así que el general Lavalle pisara el territorio de la Provincia.

La espedicion organizada en *Martin Garcia*, dando la proa al norte á fin de operar sobre Entre Rios, vino á comprometer sériamente, la posicion de los patriotas del Sur, que hicieron su movimiento aislado y pagaron con la cabeza su confianza indiscreta en una cooperacion imposible. Poseedor Alberdi de todos los hilos de aquella trama revolucionaria, viendo el rumbo hácia donde se lanzaba Lavalle, predijo los resultados que el aislamiento respectivo de la oposicion armada, debia necesariamente producir, y se alejó despechado del estimable caudillo.

Escusamos entrar en pormenores sobre hechos yá pertenecientes al dominio de la historia y por su naturaleza nada pertinentes de este lugar.

Desde ese momento, solo se ocupó de su porvenir personal, hasta que, nuevos sucesos le pusieron en la corriente política, arrastrándolo, envolviéndolo en el raudo torbellino que ha hecho de su vida un continuo combate.

Durante un año no hizo en Montevideo otra cosa, que preparar el campo de la lucha; cuando el desenlace se precipitaba, un sesgo imprevisto alejó indefinidamente la solucion. Entonces Alberdi vuelve á los libros largo tiempo abandonados, se prepara estudiando asíduamente, rinde exámen de derecho y obtiene título de abogado, y se dedi-

ca en seguida á la práctica del foro. No por esto hubo de dejar la cultura de las letras amenas cuyo terreno tanto habia contribuido á fertilizar, sosteniendo controversias literarias y artísticas, en que no siempre llevaba la mejor parte, debido á la visible incorreccion de su estílo; si bien, en la orijinalidad de los pensamientos, pocas veces encontró rival aventajado.

Redactó ó mejor dicho, compiló en 1840 *El Corsario* y dió á la prensa diversas publicaciones, tratadas por su órden mas adelante. El periódico de caricaturas burlescas debidas al lápiz espiritual de D. Antonio Somellera, publicado en 1842 con el título de *Muera Rosas,* le mereció algunas páginas chistosas é hirientes contra el tirano.

Los sucesos de las provincias argentinas, conmovidas por la invasion de Oribe, cuyo sangriento paso llenaba de pavor al pais entero, arrancaron á su pluma incansable palabras generosas de aliento y de constancia, en su folleto *La Nueva situacion de los asuntos del Plata.*

El señor Alberdi acaudillaba en Montevideo el elemento jóven, espresion del romanticismo en literatura, opuesto al que podemos llamar clásico sustentado por los escritores de la época de Rivadavia. En el certámen celebrado el 25 de Mayo de 1841 estos dos campos literarios se encontraron en liza: unos juzgando, otros siendo juzgados. Alberdi apareció prescindente por que no concurrió como actor ni fué nombrado juez: así, apreciando

con su propio criterio y sirviéndose del voto público, ruidosamente manifestado, en apoyo de sus opiniones; criticó con alguna acritud el fallo de la comision clasificadora presidida por el ilustrado doctor Varela, en una introduccion luminosa publicada al frente de la edicion que de todas las piezas relativas al certámen, se hizo en Montevideo.

Ahogado en sangre el pronunciamiento liberal de las provincias, muerto Lavalle, decapitado Castelli; el general Oribe, titulado presidente legal del Estado Oriental del Uruguay, invadió el territorio de su patria al frente de un poderoso ejército y puso sitio á la ciudad de Montevideo en febrero de 1843. Organizada la defensa de la plaza, comenzó la resistencia heroica terminada nueve años despues por el convenio de 4 de octubre de 1851.

La situacion se volvió gradualmente precaria por el cese de los negocios mercantíles y la paralizacion de todas las fuentes productoras de la riqueza. El doctor Alberdi que empezaba á formar su clientela, se vió precisado á compartir las atenciones del servicio de la línea con los deberes de su estudio; y antes de tocar el inconveniente de la falta total de recursos en pais estraño, resolvió alejarse de aquel teatro convertido en plaza de guerra, para buscar en otra parte la subsistencia por medio del trabajo. Desde el primer momento pensó dirijirse á Chile, pero la dificultad de encontrar un buque que de allí partiera directamente á

las costas del Pacífico, le determinó á emprender un paseo por la Europa, y á su regreso tomar pasaje desde Rio Janeiro, en un bajel mercante y doblar el Cabo de Hornos.

En el poéma *El Eden*, nombre supuesto del buque en que hizo la travesía del Atlántico en el mes de abril, nos describe sus impresiones de viaje, y en el folleto *Veinte dias en Génova*, su corta residencia, aunque no mal aprovechada, en aquella ciudad. Recorrió la Francia y tuvo la felicidad de estrechar la mano al vencedor ilustre en Chacabuco y Maipo, en su residencia de *Grand Bourg;* visita que nos refiere en la edicion que de la biografia del general San Martin, escrita por el neo-granadino Garcia del Rio, hizo en Paris en 1844.

Su paseo en Europa no tenia por objeto el frívolo pretesto de la novedad, ni los estudios plásticos que á tantos americanos arrastra. El noble deseo de aprender profundizando los arcanos delderecho, su ciencia favorita, era el móvil generoso de su correria. En Génova y en Turin, como en Paris, tuvo importantes conferencias con los primeros hombres del foro europeo y recojió de sus labios ideas valiosas sobre la jurisprudencia, el gobierno político y la marcha de la legislacion moderna en sus ramas mas interesantes y de posible aplicacion en Sud América.

Observador profundo, pocas cosas dignas de aprecio dejó de examinar: arrastrado por su pasion predilecta, despues del estudio, fueron para él los

teatros del viejo mundo, verdadera revelacion del génio y del arte. En su entusiasmo se estasía ante las celebridades del canto, del baile, de la música; y en su delirio, por que verdaderamente delira el señor Alberdi cuando nos pinta el efecto de una representacion sobre su espíritu, desea comunicar al mundo entero, aquel torrente de dulces é infinitas sensaciones que le embarga.

De regreso al año siguiente de su partida, descansó algunos dias en Rio Janeiro, emprendiendo luego su proyectado viaje al traves de los mares del Sur. En el fantástico poéma *Tobias ó la cárcel á la vela*, nos dá cuenta de las serias molestias de tan larga navegacion, hasta su arribo á Valparaiso. En esa ciudad tuvo la suerte de encontrarse con el general Pinto, antigua amistad de su padre. Si es cierto que los hijos recojen los beneficios de sus mayores, nunca mas exacto que en esta ocasion. El guerrero chileno devolvió al hijo espatriado, las atenciones recibidas del padre cuando él peregrinaba en tierra argentina huyendo del despotismo español.

Este encuentro le facilitó su primer establecimiento en Valparaiso, de una manera conveniente; pudiendo trasladarse en breve á la capital de Chile con el propósito de revalidar su título de abogado para entregarse á los afanes de la profesion. Con tal fin escribió la Memoria sobre la conveniencia de un Congreso destinado á unificar los intereses económicos y sociales del Nuevo Mundo,por la

cual obtuvo la aprobacion de escritores eminentes de diversas secciones americanas. Matriculado en el foro de aquella República, despues de dar á luz algunos trabajos en Santiago, que le propiciaron la opinion del Presidente Bulnes, y de haber renunciado la Secretaria de la Intendencia de Concepcion, para que fué nombrado en reemplazo del Dr. Zorraindo, por ser opuesto su carácter á toda dependencia subalterna, regresó á Valparaiso donde abrió estudio.

El buen nombre que en todos tiempos han gozado los argentinos en el suelo chileno y la opinion de hábil jurisconsulto alcanzada yá por el Dr. Alberdi, atrajeron numerosos litigantes á su casa consiguiendo bien pronto hacerse el letrado de preferencia en los asuntos mercantiles.

El carácter sóbrio y la estremada discrecion del señor Alberdi, aparte de sus conocimientos legales, le hacian muy apto para simpatizar con los ingleses, cuyas principales casas de comercio se pusieron siempre en sus pleitos bajo tan ilustrada direccion.

La modicidad en el cobro de honorarios se hizo proverbial en él, llegando á producirse el hecho siguiente que recojemos de labios de un testigo. Conversaba este amigo con el doctor Alberdi, cuando se presentó el dependiente de una respetable casa de comercio y dijo:

—Señor doctor, vengo á pagar á vd. la cuenta.

—Señor, no era eso tan urgente.

—Tal vez, pero el señor C. crée que no es justo cobre vd. quince onzas.

—Diga vd. al señor C. fije él la cantidad que crea justa.

—Ya lo ha hecho y me encarga de entregar á vd. esta suma, contestó el dependiente, dejándole sobre el escritorio quinientos pesos fuertes...!

Chile ha sido para el doctor Alberdi una segunda patria, y los beneficios recibidos de ella tienen en su corazon y en su memoria un lugar escojido. Allí trabajó constantemente reuniendo bastante caudal para darse una existencia arreglada á su posicion. Los emigrados argentinos, en todas épocas encontraron en él un amigo generoso, y su casa fué el albergue de muchos espatriados.

Lejos de la política de accion no era su temperamento susceptible de amoldarse á la quietud improductiva de la inteligencia.

Escribir, era una necesidad de su organísmo y un medio provechoso de aprender, y para satisfacerla se entregó al estudio de las leyes chilenas, dando en diversos folletos la recopilacion metódica de sus divisiones mas importantes. Bosquejó tambien una edicion muy mejorada del gran diccionario de Escriche, que no llegó á publicarse apesar de haber salido el prospecto de la obra.

Su vida en aquel pais se repartia entre las atenciones del bufete, el teatro, las visitas de sociedad, y la música que siempre cultivó en privado. El aislamiento del espíritu, el vacío de la familia

á que su suerte lo condenó desde niño, la falta de los goces fecundos del hogar de que, por su estado soltero, carecia, desarrollaron en él poderosamente las influencias magnéticas; dándose á veces, en secreto, á ensayos mesméricos con tanta inocencia y buena fé, que hace disculpable á los ojos de la crítica, tal debilidad, en un hombre de su ingénio.

Necesitando poseer un órgano en la política, fundó *El Comercio* y escribió su estenso *programa*, encargando la redaccion al Sr. D. Bartolomé Mitre, que de regreso del Perú, habia sentado residencia en Valparaiso.

El señor Mitre tomó la direccion política de este diario, defendiendo el partido conservador, hasta que pasó á redactar *El Progreso*.

Absorbido el Dr. Alberdi por las ocupaciones del foro, concurria solo de tiempo en tiempo á la prensa por cuestiones políticas. En 1845 llamaba la atencion pública con la brillante defensa de *El Mercurio*, y dos años mas tarde publica su opúsculo *La República Argentina 37 años despues de su revolucion de Mayo*.

Con motivo de la aparicion de dicho folleto, tratado en lugar oportuno, ocurrió en Buenos Aires lo que sigue: Doña María Josefa Escurra, cuñada del dictador, llamó un dia al jóven F. Garcia sobrino del señor Alberdi y le habló en estos términos: Juan Manuel quiere hablarte de un asunto que te interesa mucho; andate á la casa de gobierno,

entrá hasta el segundo patio, pregunta por la negra tia Rosa y *decile* que yo te mando.

El jóven Garcia entró en la casa del tirano, y como se le habia indicado hiciera, preguntó á una sirvienta por la negra *tía Rosa*. Inmediatamente se le presentó Manuelita á quien manifestó el objeto que lo conducia. En el acto avisó á su padre y haciéndolo pasar luego, quedaron solos el dictador y el jóven. Rosas lo mandó sentar y le dijo estas palabras testuales: tu tio Juan Bautista, es unitario, pero no es salvaje unitario; ha escrito esto, (y le mostró el folleto) y estoy contento con él: escríbele de mi parte que venga, que no tenga miedo, que si teme le daré la garantia de algun ministro estrangero ó de todos ellos, pero que se venga pronto por que lo necesito.

Oportunamente escribió á su tio en aquel sentido. El Sr. Alberdi le contestó en resúmen lo siguiente: Muchacho, veo que estás loco al decirme que vaya á Buenos Aires, y en ofrecerme garantias de parte de Rosas; todavia no he perdido el juicio para cometer semejante disparate.

En la corriente de esta existencia dedicada á las forenses labores, sorprendióle la noticia del pronunciamiento de Mayo en 1851. Todas las miradas se dirijieron entonces al valeroso caudillo que tan tremendo reto lanzára al tirano argentino; y las desmayadas esperanzas recuperaron el perdido vigor de otros dias. Urquiza se transformó desde aquel instante en símbolo de redencion; y la fé, que

su denuedo supo inspirar en todos los corazones, le acompañó constante en su cruzada gloriosamente concluida en los inmortales campos de Caseros.

Postrado Rosas, recomienza la mision del Dr. Alberdi como publicista argentino. Con aquel suceso se ponia fin al periodo de lucha, y era necesario desceñir la cota, arrinconar las armas y recojer el martillo y el compás: empezaba la época, por tantos años deseada, de organizar al pais liberalmente dándole una Constitucion, mas con el objeto de encarrilar el poder, que de sujetar los pueblos al suave dominio de la ley. Empeñado desde jóven, el Dr. Alberdi, en el exámen crítico y filosófico de nuestra historia política, tenia reunidos valiosos materiales fruto de sus prolijas indagaciones y propio raciocinio, muy aparentes para desenvolver en vasta escala, un plan de organizacion y gobierno, al nivel de los paises mas liberales y mejor regidos del globo.

Encaminado en esta patriótica empresa, dió publicidad, tres meses despues, á su libro titulado *Las Bases*; y sucesivamente los otros que forman un precioso monumento levantado por su intelijencia al derecho constitucional republicano.

Planteado el nuevo órden de cosas, como consecuencia inmediata de la desaparicion del despotísmo, el general Urquiza obtuvo los sufragios de todos los gobernadores de provincia, convocados en San Nicolas de los Arroyos, para dirijir las Relaciones Esteriores hasta el momento de organizarse

la nacion al amparo de una carta constitucional. Los Ministros de que compuso su consejo, fraccion notable de esa oleada de proscritos arrojada en todas direcciones por la dictadura, no podian olvidar al amigo ausente, cuyo amor al pais y los afanes á que se entregaba desde lejos, en pró de los intereses de su patria, le designaban acreedor á un alto puesto en la administracion. En este concepto se le nombró por decreto de 13 de agosto de 1852 Encargado de Negocios de la República, en aquella de su residencia.

No quiso aceptar el Dr. Alberdi este nombramiento y lo renunció, no sin agradecer antes á sus amigos la espontaneidad del recuerdo.

La influencia de sus primeros escritos sobre organizacion, que habian por decirlo asi, dado un centro al pensamiento político de las provincias, escepto Buenos Aires, rodeó su nombre del mas alto prestijio.

Por aquel tiempo sostuvo una ruidosa polémica contra el Sr. Sarmiento, de que dan testimonio las cartas Quillotanas, llamadas asi por estar fechadas en *Quillota*, preciosa Villa del Departamento de aquel nombre situado á 55 kilómetros de Valparaiso, y donde el Sr. Alberdi tenia su residencia de campo.

Fundado el primer gobierno constitucional, residente en la ciudad del Paraná, quedó resuelto uno de los problemas políticos mas interesantes de nuestra larga y anarquizada existencia. Súpose

entonces, por aquel hecho trascendental, de que lado gravitaban las resistencias al establecimiento de una ley comun.

Las trece provincias consecuentes con el Acuerdo de San Nicolas, mandaron diputados al Congreso encargado de dar la Constitucion, por todos aceptada; y una vez electo Presidente el general Urquiza, entraron con sinceridad en la via de sus nuevos destinos, dejando á Buenos Aires retrasada en la solucion natural de aquel problema.

Los pueblos llamados á componer, por la ley fundamental, la nueva entidad política, estaban empobrecidos por la guerra, la clausura secular de los rios y su mal sistema rentístico representado en la multiplicacion de las aduanas. Carecian pues, de los recursos mas indispensables para sostener con brillo el doble juego de administracion del sistema federal. Haciendo precariamente el gobierno propio, cuando el derecho de aduanas era provincial; suprimidas estas en el interior y pasando las escasas rentas de las esteriores, al gobierno nacional, facilmente se concibe las serias dificultades que se tocarian en la marcha financiera del nuevo gobierno.

Las doctrinas económicas del Dr. Alberdi, aplicadas con tino por las autoridades del Paraná, atrajeron el comercio esterior á sus puertas, acrecentando gradualmente la renta fiscal.

La pugna de los intereses domésticos, entre Buenos Aires y las provincias, crearon para el go-

bierno nacional la necesidad de sostener agentes diplomáticos en los paises estrangeros mas ligados con la Confederacion, en sus relaciones comerciales. El Dr. Alberdi fué prontamente designado para encargarse de aquella delicada mision, espidiéndose en fecha tres de mayo de 1854 el decreto nombrándolo Encargado de Negocios de la Confederacion Argentina en Inglaterra y Francia.

Aquel encargo habia llegado á ser indispensable, si se queria evitar que la desmembracion del pais se efectuase de hecho por la política de las naciones estrangeras, que tenian ya sus ministros acreditados en los dos campos disidentes.

Una Confederacion Argentina, de que Buenos Aires no formaba parte, era un hecho imprevisto, que debia llenar de curiosidad á los gobiernos europeos, acostumbrados á tratar siempre con la autoridad de esta provincia.

El aislamiento de los pueblos del interior, estraños completamente al contacto trasatlántico, ofrecia la total ausencia de antecedentes que pudieran servir de apoyo á la situacion anormal y transitoria en que, la separacion de Buenos Aires, los colocaba. Esta situacion, empeñó al Sr. Alberdi en el estudio de nuestra historia para resolver por ella la cuestion de integridad nacional, publicando, antes de emprender su viaje, el libro que debia servirle de carta de introduccion en las cortes europeas.

Nombrado en 1854, pudo efectuar su partida re-

cien al año siguiente, y se dirijió por la via de Panamá para visitar de paso los Estados Unidos. Aunque carecia de credenciales que lo acreditasen cerca del gobierno de Washington, fué admitido á varias conferencias del presidente Pierce y de su Ministro de Estado, Sr. Mearce, consiguiendo inclinar favorablemente, respecto de sus gestiones, la política de aquel gabinete.

Obtenido esto se dirijió á Inglaterra munido de exelentes cartas de recomendacion para el Ministro Americano en Londres Sr. Buchanan, de quien fué perfectamente recibido y para el cual escribió el interesante *memorandum* publicado como apéndice á la *Integridad Nacional.*

A partir de su llegada empiezan los múltiples esfuerzos de su mision. El ensanche que tomaron sus relaciones con diversas potencias, obligó al gobierno del Paraná á estender su esfera diplomática haciéndola comprensiva á España por resolucion de 8 de junio y á los Estados Unidos por decreto de octubre 8 de 1855.

Al año siguiente, por diversos acuerdos á que prestó su aprobacion el Senado, mereció ser ascendido al rango de Ministro Plenipontenciario en las cortes de Francia, Inglaterra, Roma y Madrid.

El celo, la inteligencia y el patriotismo empleado por el Dr. Alberdi, se hallan resumidos en la memoria publicada el año 1860 en Paris, dando cuenta á su gobierno, con motivo de la renuncia que hace de sus empleos, de todos los trabajos realizados.

Al descender de su presidencia histórica el general Urquiza, él se creyó en la obligacion de renunciar ese puesto por no conocer la política del nuevo electo de los pueblos. El presidente Derqui no aceptó aquella renuncia, y el Dr. Alberdi continuó en sus tareas diplomáticas hasta poco despues de la batalla de Pavon.

Por decreto de 12 de abril de 1862, el gobierno levantado de entre los escombros oficiales, del vencido régimen, retiró sus títulos á todos los agentes acreditados en el esterior, y el Plenipotenciario argentino, residente en Paris, que habia abandonado sus comodidades y sacrificado su fortuna para servir con el mayor desinterés á su patria, quedó abandonado y solo en el sitio donde le alcanzó tan *generosa* destitucion.

Desde ese momento termina la vida pública del Dr. Alberdi,y es allí el límite donde escritos de esta naturaleza deben detenerse.

Todavia no ha llegado el instante en que la crítica imparcial abarque su existencia entera, dando al pensamiento toda la inflexion reclamada por la censura de sus actos ó el elogio de sus virtudes.

Biógrafo mas competente exigia nuestro protagonista; y pluma menos desmañada para abordar el estudio de sus libros: suplan estas deficiencias naturales, la buena intencion de quien escribe lo que aprendió sin maestros, sin otro guia que su propio anhelo en escudriñar los libros y esponer en desautorizado estilo, el fruto de sus afanes.

BIBLIOGRAFÍA.

Los hombres que escriben en alta conciencia, desdeñan el vituperio.

F. A. Wright.

I.

El espíritu de la Música, á la capacidad de todo el mundo.

Buenos Aires, 1832, págs. 26 en 8.°

Es seguramente la primera publicacion del Sr. Alberdi de que se tiene noticia. Nada nos han dicho de ella sus diversos biógrafos, silenciando, tal vez por que no les era conocida, una faz importante de sus condiciones sensitivas. Apasionado como Lafinur por el canto y las sublimes armonias de la música, estudió las obras clásicas de los

grandes Maestros en una edad bien temprana, y es el fruto de sus lecturas y propias observaciones, encuadrado en las formas didácticas y revestido de las galas del lenguaje, el contenido de ese opúsculo; el que, publicado en los albores de nuestra emancipacion social, contribuiria de una manera poderosa el desarrollo del gusto por la Opera, género de composicion melodramática de importacion reciente en el Rio de la Plata, en ese tiempo. Sencillas y metódicas son las nociones gradualmente desenvueltas, y aunque la estension concedida á la materia, es limitada, basta indudablemente al objeto que se propuso el autor.

En el colorido y verdad de algunos pasajes se dejaba entrever yá al fisiólogo y eminente pensador, pues tratando de las facultades ingénitas se espresaba así: «Es inútil investigar lo que es el genio. No puede conocerle sinó el que le posee, por que el genio no se define, se siente unicamente. El genio del músico somete á su arte el universo entero. Retrata por sonidos toda la naturaleza; hace hablar al mismo silencio; espresa las ideas por sentimientos y los sentimientos por acentos; las pasiones que espresa las escita en el fondo de los corazones. Añade al deleite nuevas gracias; el dolor que ocasiona arranca lágrimas deliciosas. Arde sin cesar y no se estingue jamás. Comunica calor y vida al hielo mismo y hasta pintando los horrores de la muerte conduce al alma ese sentimiento de vida que nunca le abandona, y que tam-

bien sabe trasmitir á los corazones formados para sentirle. ¡Pero ah! El no sabe decir nada á aquellos en quienes su gérmen no existe; y sus prodigios son casi nulos á quien no les puede imitar. ¿Quieres tú saber si brilla en tu alma alguna chispa de ese divino fuego? Parte, vuela á Paris á escuchar las obras gefes de Becthoven, Mozart y Rossini. Si tus ojos se inundan de lágrimas, si sientes palpitar tu corazon, si se ampara de tu cuerpo un dulce sentimiento, si una suave opresion te sofoca en tus transportes; sin trepidar toma y trabaja el Metastacio. Su genio encenderá el tuyo y crearás á su ejemplo; muy breve otros ojos restituirán las lágrimas que aquellos maestros te hicieron vertir. Pero si las gracias de este arte seductor no turban la serenidad de tu alma, si ni siquiera te sientes delirar ó enagenarte, sino encuentras mas que mediano lo que es capaz de enloquecer, osas todavia preguntar lo que es el genio? ¡Hombre vulgar, no profanes ese sagrado nombre!

«El gusto, agrega mas adelante, es la facultad de elegir y hacer lo que agrada á todo el mundo. El gusto no supone genio; estas facultades andan frecuentemente separadas. El genio puede crear grandes cosas; pero el gusto unicamente las hace interesantes. El gusto es el que hace penetrarse al compositor de las ideas del poeta; el gusto es el que hace al ejecutor penetrarse de las ideas del compositor; el gusto es el que suministra á uno y otro cuanto puede hermosear y embellecer su ob-

jeto; y el gusto es finalmente el que dá al auditorio el sentimiento de estas conveniencias.

«Es preciso, entretanto, no confundir el gusto con la sensibilidad. Se puede tener mucho gusto con una alma fria; y tal hombre sensible en estremo á las cosas apasionadas, no lo es absolutamente á las graciosas. Parece que el gusto se refiere mas bien á las pequeñas espresiones y la sensibilidad á las grandes. El gusto tiene su fuente en la finura del espíritu y la delicadeza del corazon. Tampoco se le debe confundir con la espresion, que nace esclusivamente de la sensibilidad del corazon y del calor del alma. Mozart tiene muchísima espresion y alma. Rossini tiene muchísimo gusto y gracia.

«¿Cuál es el mejor de los gustos en música? Yo resolveré esta cuestion cuando se me resuelvan estas otras: ¿Cual es el mejor de los perfumes? ¿cuál es el mas lucido de los colores que ofrece el iris? ¿cuál es la mas amable de las gracias? ¿cuál es mas bello de los rostros?

«Se desea saber si un individuo cualquiera ha nacido sensible á la música? Obsérvese unicamente si tiene espíritu justo y sencillo; si en su habla, sus maneras y sus vestidos no hay nada de afectado; si ama las flores y los niños y le domina en fin el tierno sentimiento del amor».

II.

Ensayo sobre un método nuevo para aprender á tocar el piano con la mayor facilidad.

Buenos Aires, 1832? Folleto de 31 págs. en 8.° acompañado de una hoja melográfica ilustrativa del testo.

El Sr. Alberdi escribió este ensayo, siguiendo las inspiraciones de su decidida vocacion por la música. Sobre su mérito nada podemos decir por carecer de competencia en la materia. Sin embargo, haciéndonos eco de la opinion adquirida por su autor, la sencillez de las reglas contenidas en su método y el juicio espresado por persona bastante inteligente á quien hemos consultado, decimos: que si bien es escaso en su plan, llena elementalmente su objeto, y si nos referimos á los tiempos en que fué publicado aquel estudio, seria una escelente cartilla para los aficionados.

Dedicó el Sr. Alberdi esta publicacion á su maestro el Dr. D. Diego de Alcorta, catedrático de ideologia de la Universidad de Buenos Aires, como débil homenaje de reconocimiento.

III.

Memoria descriptiva sobre Tucuman.

Buenos Aires, 1834, pág. III y 39 en 8.°

Publicada despues de un viaje del autor á su provincia natal, es el estudio, que podemos llamar esterno, de la magnífica naturaleza de aquel suelo clásico de la libertad, por qué, ocupándose solamente de lo que seduce la imaginacion ó hiere los sentidos ha descuidado las fuentes fecundas de su historia tan llena de notables acontecimientos.

Alberdi habia abandonado muy niño la casa de sus padres, y al volver ya hombre á recorrer lugares para él llenos de memorias—sitios que en otrora poblaban las huestes vencedoras en Salta y Tucuman, le parece sentir en la atmósfera, saturada de perfumes, el marcial estruendo de las dianas militares. Entusiasmado, se entrega á juveniles reminiscencias, y el prisma de los recuerdos préstale sus amenísimos colores y con ellos pinta el bosque, el crepúsculo, el hombre y por fin la patria, con las formas mas seductoras de la prosa.

EL BOSQUE.

« Unos laureles frondosos estendieron primeramente sus copas sobre nuestras cabezas. Un arroyo tímido y dulce se hizo cargo de nuestra di-

reccion. Semejante guia no podia conducirnos mal. Adornaban sus orillas unos bosquecitos de una vara de alto de mirto, cuyas brillantes y odoríficas hojas lucian sobre un ramaje de una limpieza y blancura metálica. Poco á poco nos vimos toldados de una espléndida bóveda de laureles, que reposaba sobre columnas distantes entre si. Me pasmaba la audacia de aquellos gigantescos árboles que parecia que pretendian ocultar sus cimas en los espacios del cielo. Bajo este otro mundo de gloria se levantan á poca altura con increible gracia, mil bosquecillos de mirto de todas edades, lo que me representó á las Musas bajo el amparo de los héroes. Un dulce y oloroso céfiro agitaba el cielo de laureles y descendiendo sobre nuestras cabezas vulgares una lluvia gloriosa de sus hojas usurpábamos inocentemente un derecho de Belgrano y de Rossini. Como en las obras maestras de arquitectura nuestras palabras se propagaban, ó como si las Musas imitadoras nos las arrebataran para repetirlas en el seno de los bosques.

«Hallamos una colmena en el tronco de un árbol. Hachóse el tronco, bamboleó el árbol, declinó con magestad, y acelerando progresivamente su movimiento, tomó por delante otros árboles menores y se precipitó con ellos con un estrépito tan sublime y pavoroso como el de un templo que se hunde. Pero las ruinas del palacio natural, no asi como las del hombre, arrojaron perfumes deliciosos.

Al tomar mi caballo quise apartar un lazo de flores que caia sobre el estribo, y alzando los ojos ví suspendida en él una bola de miel que no quise tocar.

CREPÚSCULO.

«La noche está llena de encantos. Su llegada es anunciada por una estrepitosa agitacion en toda la naturaleza animal. Los pájaros nocturnos y réptiles que pueblan los bosques y acéquias que circundan el pueblo, levantan un melancólico bullicio con sus monótonos cantos. Por ardiente que haya sido el dia las tinieblas vienen siempre acompañadas de una dulce y perfumada frescura.

Dilatándose el aire que reposa sobre las sábanas orientales que caldea el Sol, las columnas que gravitan sobre el hielo de las montañas, se desploman para acudir al equilibrio, y resulta de ello una corriente nocturna de aire que al paso que calma los fuegos del Sol, empapa el aire con los perfumes que levanta de los bosques floridos que circundan el pueblo. Nuestros sentidos se distraen recíprocamente y cuando reposan unos vigilan otros. De modo que sea por que la escasa luz de la luna estrechando el dominio de la vista ensancha el del olfato, ó sea por que las flores seducidas por la frescura de la noche sueltan efectivamente mas perfumes, es evidente que la luz de la noche viene por lo comun acompañada de una

brisa balsámica que parece el aliento de la Diosa de las estrellas.

«Estas circunstancias naturales daban todavia un mayor poderio á otras ocurrencias sociales de que muy frecuentemente vienen asociadas. A la entrada de la noche tocan llamada las cornetas. Para el hijo de un pueblo guerrero, cuya historia está llena de recuerdos tristes y gloriosos, ¡que fuerza no tiene esta inesplicable música! Mas tarde unas campanas de hermosa sonoridad llenan los aires de una melancólica alegria. Entonces vuelven á la memoria los recuerdos tristes y alegres de las pasadas glorias de la infancia de la patria.

TIPOS.

« El plebeyo Tucumano tiene por lo regular fisonomia atrevida y declarada, ojos relumbrantes, rostro seco y amarillo, pelo negro, crespo á veces, osamenta fuerte sin gordura, músculos vigorosos pero de apariencia cenceña, cuerpos flacos, en fin, y huesos muy sólidos. Sin embargo, bajo este aspecto insignificante abriga frecuentemente una alma impetuosa y elevada, un espíritu inquieto y apasionado, propenso siempre á las grandes virtudes ó grandes crímenes: rara vez vulgar: ó es hombre sublime ó peligroso.

« Si algun dia se publica la historia política de Tucuman, puede ser que los laureles modernos no

queden esclusivamente arre batados por los héroes del Viejo Mundo. Entre tanto yo no puedo resistir al gusto que me lleva á referir algunos hechos nada singulares por otra parte en Tucuman.

« Presenciaba el general Belgrano el ejercicio de tiro de cañon, y reparó que un foso de una vara de hondura abierto al pie del blanco estaba lleno de muchachos reunidos para recojer las balas. Viendo que aquellos insensatos, lejos de esconderse á la señal de fuego, esperaban las balas con un desprecio espantoso, el general incomodado y asombrado llamó un edecan y le dijo: «Vaya V. y arrójeme á palos esos héroes: que se dignen por piedad á lo menos hacer caso de las balas.» No se puede objetar inesperiencia. Habia ya algunos años que los muchachos gustaban del humo de la pólvora. He ahí la infancia tucumana.

RECUERDOS.

« Ya el pasto ha cubierto el lugar donde fué la casa del general Belgrano, y sino fuera por ciertas eminencias que forman los cimientos de las paredes derribadas, no se sabria el lugar preciso en que existió.

. . . . . .

« Entre la ciudadela y la casa del general Belgrano se levanta humildemente la pirámide de Mayo, que mas bien parece un monumento de soledad y muerte. Yo la ví en un tiempo circundada de ro-

sas y alegria: hoy es devorada de una triste soledad. Terminaba una alameda formada por una calle de media legua de álamos y mirtos. Un hilo de agua que antes fertilizaba estas delicias, hoy atraviesa solitario por entre ruinas, y la acalorada fantasía vé mas bien correr las lágrimas de la Patria.

«Pero estos objetos tienen para mí un poderío especial, y excitan recuerdos en mi memoria que no causarian á otra. El campo de las glorias de mi patria, es tambien el de las delicias de mi infancia. Ambos éramos niños; la Patria Argentina tenia mis propios años. Yo me acuerdo de las veces que jugueteando entre el pasto y las flores veia los ejercicios disciplinares del ejército. Me parece que veo aun al general Belgrano, cortejado de su plana mayor, recorrer las filas; me parece que oigo las músicas y el bullicio de las tropas y la estrepitosa concurrencia que alegraba estos campos.»

El lector familiarizado con la literatura francesa reconocerá facilmente en estas trascriciones, las huellas que las obras de Virey, Volney y Chateaubriand, habian trazado de una manera profunda en el espíritu del jóven Alberdi, cuyos trabajos reflejan constantemente su brillante inteligencia y vasta erudicion.

IV.

Contestacion al voto de América.

Buenos Aires, 1835, pág. 20 en 8.°

El Sr. Rivera Indarte, publicó un folleto en el cual creia espresar las ideas dominantes en el pais respecto de la España, y la necesidad de efectuar un cambio de política en nuestras relaciones con aquella potencia. Suponia que nuestro entredicho con esa nacion era fomentado y sostenido por los agentes estranjeros,—que nos convenia su alianza por que se hallaba libre y fuerte y en camino de adelantar su marina y su ejército para ponerse en condiciones de invadir nuevamente la América, buscando la reconquista de sus antiguas colonias,—hecho que deberiamos evitar enviándole Ministros, á lo cual España tenia derecho por que quizá se creia señora de la casa, y esto, con el fin de que fuera reconocida nuestra independencia, y abiertos ambos paises al comercio recíproco de cuyo intercambio esperaba grandes beneficios.

Tan débiles argumentos para arrastrar nuestro caracter ante el solio de una monarquia vetusta y desvencijada, convirtiendo á la viril República Argentina en otro hijo pródigo, que tornaba á la casa solariega en demanda de una emancipacion que habia sabido conquistarse á cañonazos y en san-

grientos campos de batalla; dieron motivo al Sr. Alberdi, para refutar con ventaja las proposiciones inconducentes y faltas de criterio del autor del «Voto de América,» cuyas doctrinas, en la práctica, nos hubieran humillado sin ofrecer la mas pobre ventaja.

La réplica del Sr. Alberdi abunda en ideas patrióticas, juicios políticos y económicos de nó escaso mérito; si bien la forma de su escrito se reciente de la precipitacion con que fué redactado.

V.

Fragmento preliminar al estudio del derecho.

Buenos Aires, 1837, págs. 134 en 8.°

Dió á la prensa en aquel año, bajo el título precedente, un exámen de las cuestiones filosóficas é históricas que directa ó indirectamente debian concurrir á la reforma de la legislacion vigente, para que, asimilándose, buscara sus relaciones armónicas con la ciencia; nivelando el estado social y el derecho como resultado del progreso.

Cuando las fuerzas vivas del pais no reciben igual impulso hay desequilibrio, trastorno; se producen fenómenos maravillosos en los adelantos políticos mientras que el estado civil se estaciona

y permanece en secular quietud, si un impulso generoso, no mueve sus resortes poniéndolo en la senda de sus destinos. Esta fué la mision del Sr. Alberdi; desvincular el derecho tradicional de D. Alfonso, de D. Felipe 2.° y de Da. Isabel, adelantando, complementando el pensamiento revolucionario de nuestros padres, que no se encerraba en los límites estrechos de la emancipacion política. Combatia en sus contemporaneos la inconsecuencia, la desviacion del luminoso sendero de la verdad y el tenáz apego á las groseras formas de una legislacion viciosa, por que no era filosófica, por que no era histórica; propia solamente para mantener el atraso en medio del progreso, la muerte en el camino de la vida, la esterilidad en el campo fértil de la inteligencia.

Reñido Alberdi con los testos universitarios calcados sobre una legislacion feudal, cuyas indigestas esplicaciones,debia almacenar en los depósitos de su memoria con el método gradual establecido en los reglamentos; llegó á cobrar tal aversion á este modo mecánico de aprender sin saber, que se conquistó fama de mal estudiante; y mucho mas se ratificó este juicio, al quedar averiguada la pasion decidida con que se entregaba á la lectura de los autores alemanes y franceses. Esto fué ya demasiado y le valió la clasificacion de rebelde. Bajo de tales auspicios, bien poco favorables, apareció el libro citado. Algunos desafectos hallaron ocasion de criticarlo. El autor se habia preparado para

escribir este trabajo en las obras de Savigny, ilustre propagador de la revolucion iniciada en 1790 por Gustavo Hugo, de Lerminier, ardiente admirador de aquel filósofo aleman y de otros célebres propagandistas del derecho histórico y de la filosofia del derecho. Sus críticos, llamaron plagios á las pájinas mas animadas y originales,y sofismas á sus mas lógicos raciocinios. A la autoridad irrefutable de Savigny y Lerminier le opusieron la de Antonio Gomez, la de Alvarez y la de Febrero; y rechazaban la idea de formar códigos liberales poniendo en los cuernos de la luna las Ordenanzas de Bilbao, las Partidas y las Leyes de Toro.

Ese folleto no fué bien recibido por diversos juristas cortados á la antigua, que vivian pegados al Fuero Juzgo y Ordenamiento de Alcalá como las ostras viven incrustadas en la roca; parásitos de piedra solo amovibles al hercúleo empuje de la piqueta, nada suponian mejor que esa legislacion tradicional que habia llegado hasta nosotros con la augusta sancion de la monarquia; sin embargo, publicado en Francia ó en Alemania donde estos escritos no eran prematuros, hubiérale valido al autor por lo menos una cátedra universitaria, figurando entre los Mittermaier y los Zachariæ; entanto que aqui, han sido necesarios treinta años para ponerse al dia. La gestacion de sus doctrinas ha sido en consecuencia lenta, pero no estéril, pues al fin la veemos aparecer con parciales des-

tellos, aunque no de una manera constante, en el Código Civil.

Este trabajo debió preceder un estudio general de la jurisprudencia y filosofia del derecho, pero estas intenciones se malograron por la espatriacion y el giro diverso que el Sr. Alberdi tuvo que dar á sus facultades, como lo decimos mas estensamente en su biografia.

La parte débil del trabajo que estudiamos, reposaba en su manera de apreciar el gobierno de Rosas, á cuya sombra creia su autor, no sabemos si de buena fé, realizables sus avanzadas doctrinas. En este punto fué impugnado desde Montevideo por el entonces jóven D. Andres Lamas, en un breve opúsculo publicado en julio de 1837 por la Imprenta de los Amigos.

Lo cierto es que, si el Sr. Alberdi abrigó algun momento la creencia de que Rosas podria dar instituciones liberales al pais, y en este sentido no le hostilizaba en sus escritos, y llegó como otros muchos hasta rendir homenaje á su posicion, cuando el despotismo se hizo sangriento, debió perder toda esperanza y abandonar, como abandonó, el suelo de la patria para combatir desde el destierro la tirania.

De la *Revista del Plata*, tomamos lo que sigue sobre el mismo libro, de un artículo escrito por el Dr. Cané en 1839, defendiendo á su muy querido amigo el Sr. Alberdi.

«No es la primera vez, que el jóven autor del

Fragmento preliminar al estudio del derecho clasificado irónicamente de *celebrísimo*, por el apreciable editor del *Constitucional*, ha sido batido por causas idénticas á la presente, y por personas tan competentes como nuestro cólega. Es siempre un honor ser el blanco de las vulgaridades de la mediania, por que las inteligencias superiores, se entienden. Nosotros los que escribimos estas líneas, que no tenemos el honor de haber trabajado el *fragmento preliminar*, pero que lo adoptamos con orgullo, queremos advertirle al editor del *Constitucional*, que ya daria toda la coleccion de su papel, por un solo renglon del *fragmento preliminar*.

«Nuestro cólega ignora que el *fragmento preliminar*, ha sido la produccion mas atrevida que haya salido de las prensas de Buenos Aires, durante la administracion de Rosas, contra esa misma tirania, á la cual parece halagar; nuestro cólega ignora que ese *fragmento* contiene todos los principios que la juventud arjentina profesa hoy y que él mismo ha plajiado en la parte que ha podido comprenderlos: nuestro cólega ignora que un jóven oriental á quien la libertad y la civilizacion de su patria debe algo mas que al editor del *Constitucional*, ha adoptado y profesa publicamente los principios políticos y sociales, consignados en el *fragmento* despues de haberlos batido antes de conocerlos completamente; nuestro cólega ignora que el *fragmento* es una obra, y no un prefacio,

que por lo mismo debe ser juzgada en su unidad y no en partes aisladas, que pueden ser ó no buenas segun la inteligencia parcial del que las aprecia, y las abstracciones que haga del cuerpo jeneral de doctrinas; nuestro cólega ignora que para la única y condicional concesion hecha á Rosas, hay mil verdades contra él, que nadie se ha atrevido á publicar desde que la tirania se apoderó de la infeliz Buenos Aires.

«Todo esto ignora nuestro cólega, y con tanta ignorancia ha debido ser mas modesto.»

VI.

Discursos pronunciados el dia de la apertura del Salon Literario.

Buenos Aires, 1837, pág. 61 en 8.°

A mediados del mismo año 37, bajo la denominacion de: Salon Literario, se instaló un gabinete de lectura moral, histórica y filosófica, del cual era fundador é iniciador el Sr. D. Marcos Sastre, hijo de la ciudad de Montevideo, caballero muy dado á las letras y que habia reunido á costa de grandes sacrificios las obras mas estimadas de la literatura moderna. En la casa que hoy ocupa la Imprenta de *La Tribuna*, con presencia de mas de quinientas personas tuvo lugar la sesion de apertura

pronunciándose varios discursos. Versaba el del Sr. Sastre «*sobre el estado presente y la suerte futura de la Nacion Argentina;*» el del Sr. Gutierrez, D. Juan Maria, se contrajo á estudiar la «*Fisonomia del saber español; cual deba ser entre nosotros*». Llena de rasgos preciosos la oratoria del Sr. Gutierrez, no podemos pasar indiferentes sobre ella, y apesar del objeto especial de este trabajo, trazamos aqui una de sus mas ricas pinceladas.

«Nuestros padres todos han recibido las borlas doctorales sin conocimiento de aquellas leyes mas palpables que sigue la naturaleza en sus fenómenos; sin una idea de la historia del género humano: sin la mas leve tintura de los idiomas y costumbres estranjeras. Jamás los perturbó en medio de las pacíficas ocupaciones del foro, de la medicina ó del culto, el deseo de indagar el estado de la industria europea. Jamás creyeron ni soñaron que la economia política era una ciencia, y que, sin conocer la estadística y la geografia de un pueblo, era imposible gobernarlo.»

Esta fotografia moral de las notabilidades del foro, de la medicina y del púlpito sagrado, deja conocer á fondo la sociedad que á tales elementos estaba subordinada, por la influencia ejercida sobre el cuerpo y el espíritu entregado á su gobierno. El Sr. Alberdi disertó bajo este lema: *Doble armonía entre el objeto de esta institucion con una exijencia de nuestro desarrollo social; y de*

esta exijencia, con otra general del espíritu humano; trabajo meditado, forma juicio concreto de la revolucion de Mayo apreciando filosóficamente sus motivos aparentes y las causas fundamentales. Estilo ameno, frase artística de contornos acabados y mucha lógica en sus deducciones fundadas en la ley de la historia, son sus condiciones mas relevantes segun se ve en los periodos que transcribimos.

«Cada vez que se ha dicho que nuestra revolucion es hija de las arbitrariedades de un Virey, de la invasion peninsular de Napoleon, y otros hechos semejantes, se ha tomado, en mi opinion, un motivo, un pretesto por una causa. Otro tanto ha sucedido cuantas veces se ha dado por causa de la revolucion de Norte-América la cuestion del té; por causas de la revolucion francesa, los desórdenes financieros y las insolencias de una aristocracia degradada. No creais, Sres., que de unos hechos tan efímeros hayan podido nacer resultados inmortales. Todo lo que queda, y continúa desenvolviéndose, ha tenido y debido tener un desenvolvimiento *fatal* y necesario.

«Si os colocais por un momento sobre las cimas de la historia, vereis al género humano marchando, desde los tiempos mas primitivos, con una admirable solidaridad, á su desarrollo, á su perfeccion indefinida. Todo, hasta las catástrofes mas espantosas al parecer, vienen á tomar una parte útil en este movimiento progresivo. La cai-

da del Oriente en manos de Alejandro es el complemento del mundo Griego: la caida del mundo griego es el desarrollo del mundo Romano: la destruccion del mundo romano es la elevacion del mundo Europeo: las victorias emancipatrices de América son la creacion del mundo universal, del mundo humano, del *mundo definitivo*. Vos veis pues esta eterna dinastia de mundos generarse sucesivamente para prolongar y agrandar las proporciones de la vida del linaje humano: cada civilizacion nace, se desarrolla, se reasume en fin en una palabra fecunda, y muere dando á luz otra civilizacion mas ámplia y mas perfecta.

. . . . . .

« El desarrollo, Sres., es el fin, la ley de toda la humanidad: pero esta ley tiene tambien sus leyes. Todos los pueblos se desarrollan necesariamente, pero cada uno se desarrolla á su modo: porque el desenvolvimiento se opera segun ciertas leyes constantes, en una íntima subordinacion á las condiciones del tiempo y del espacio. Y como estas condiciones no se reproducen jamás de una manera idéntica, se sigue que no hay dos pueblos que se desenvuelvan de un mismo modo. Este modo individual de progreso constituye la civilizacion de cada pueblo: cada pueblo pues, tiene y debe tener su civilizacion propia, que ha de tomarla en la combinacion de la ley universal del desenvolvimiento humano, con sus condiciones individuales de tiempo y espacio. De suerte que, es permitido

opinar, que todo pueblo que no tiene civilizacion propia, no camina, no se desenvuelve, no progresa, por que no hay desenvolvimiento sinó dentro de las condiciones del tiempo y del espacio; y esto es por desgracia lo que á nosotros nos ha sucedido. Al caer bajo la ley del desenvolvimiento progresivo del espíritu humano, nosotros no hemos subordinado nuestro movimiento á las condiciones propias de nuestra edad y de nuestro suelo; no hemos procurado la civilizacion especial que debia salir como un resultado normal de nuestros modos de ser nacionales; y es á esta falta, que es menester referir toda la esterilidad de nuestros esperimentos constitucionales.

« ¿Qué es lo que nosotros hemos hecho, Sres.? El tiempo es corto: permitidme cambiar por un instante la pluma por el pincel.

« La España nos hacia dormir en una cuna silenciosa y eterna; y de repente aquella nacion que no duerme nunca, y que parece encargada de ser la centinela avanzada en la gran cruzada del espíritu humano, hace sonar hasta nosotros un cañon de alarma, en los momentos en que recien paraba el cañoneo de la emancipacion del Norte. Nosotros entonces despertamos precipitados, corrimos á las armas, buscamos las filas de los gigantes, marchamos con ellos, peleamos y vencimos. El mundo nos bate las manos, se descubre, se inclina, nos saluda hombres libres, y nos abre sus rangos. El estrépito del carro y las trompetas de

nuestra gloria, aturde nuestra conciencia; y nos figuramos de la estatura del mundo libre, por que habiamos tomado un papel en su inmenso drama.

«Un dia, Sres., cuando nuestra patria inocente y pura sonreia en el seno de sus candorosas ilusiones de virilidad, de repente siente sobre su hombro una mano pesada que le obliga á dar vuelta, y se encuentra con la cara austera del Tiempo que le dice:—está cerrado el dia de las ilusiones: hora es de volver bajo mi cetro.

.....

«Entretanto, el movimiento general del mundo, comprometiéndonos en su curso, nos ha obligado á empezar nuestra revolucion por donde debimos terminarla:—por la accion. La Francia habia empezado por el pensamiento para concluir por los hechos: nosotros hemos seguido el camino inverso, hemos principiado por el fin. De modo que nos vemos con resultados y sin principios. De aqui las numerosas anomalias de nuestra sociedad: la amalgama bizarra de elementos primitivos con formas perfectísimas; de la ignorancia de las masas con la república representativa. Sin embargo, ya los resultados están dados, son indestructibles, aunque ilegítimos: existen mal, pero en fin existen. ¿Qué hay que hacer pues en este caso? Legitimarlos por el desarrollo del fundamento que les falta; por el desarrollo del pensamiento. Tal, Sres., es la mision de las generaciones venideras:—dar á la obra material de nuestros

padres una base inteligente, para completar de este modo nuestro desarrollo irregular; de suerte que somos llamados á ejecutar la obra que nuestros padres debieron de haber ejecutado, en vez de haber hecho lo que nosotros debiéramos hacer recien.»

VII.

La Moda, Gacetin semanal de música, de poesia, de literatura y costumbres.

Buenos Aires, 1837, 1838. Números 20 en 8.° y 3 en 4.°

A fines de aquel año apareció *La Moda*, periódico musical, literario y de costumbres. En ese tiempo la Sociedad de Buenos Aires se encontraba todavia llena de resabios coloniales: el roce con la inmigracion inglesa que casi esclusivamente predominaba, no era el mas á propósito para modificar los hábitos de tres siglos. El grave hijo de Albion de natural poco espansivo, carácter sin elasticidad, sin franqueza, no asimila ni emite simpatias; no dá ni recibe nada en el contacto con sus semejantes de otro pueblo, de otro clima. Inaccesible al elogio, sin temor á la crítica, sin respeto al que dirán, mira indiferente las preocupaciones agenas con tal que las suyas sean toleradas.

Este retardo en el movimiento progresivo de un

pueblo en cuyo seno germinaba inconsciente una gran civilizacion, requeria sacudidas vigorosas, ataques rudos á las ridiculeces y hábitos vetustos de una sociedad perezosa y aletargada. Era preciso la crítica, pero sensata, moralizadora, impersonal como la entendieron Moratin, Larra, Mesonero; y al mismo tiempo que se batia el atraso en sus formas grotezcas, ofrecer el espectáculo de lo bello en el progreso; compensando cada preocupacion destruida con una mejora social, económica, literaria, doméstica, higiénica, filarmónica.

Tal era el pensamiento de los jóvenes distinguidos, fundadores de *La Moda*, cuyo prospecto redactado por el Sr. Alberdi dejaba conocer sus tendencias.

PROSPECTO.

«Este papel contendrá:

«1° Noticias contínuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

«2° Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente que en adelante apareciere en nuestro pais, ya sea indígena ó importada.

«3° Nociones claras y breves, sin metafisica, al alcance de todos sobre literatura moderna, sobre

música, sobre poesia, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de espresion particular, será las ideas y los intereses sociales.

«Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espíritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece el mas propio, el mezclar la literatura á los objetos lijeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé lo que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de leer y despues la regla de esta habitud.

«4° Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

«5° Poesias Nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

«6° Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

«7° Por fin un Boletin Musical escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado

indispensablemente ó de un minué, ó de una valsa, ó de una cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el público. Ningun ensayo inhabil será admitido. Preferiremos no publicar música á publicarla mala. A bien que la música no es pan de cada dia.»

Alberdi llevaba la redaccion teniendo por colaboradores á D. Juan Maria Gutierrez, Tejedor, V. F. Lopez, los dos Peña, Demetrio y Jacinto, Eguia, Quiroga de la Rosa, Barros Pazos, Albarellos y tambien á su editor D. Rafael Corvalan.

Basta la enunciacion de los precedentes nombres, estrellas luminosas, algunos de ellos, en las letras americanas, para juzgar la influencia vivificante y regeneratriz que debieron ejercer las publicaciones de *La Moda.* Los trajes se aligeraron, sucediendo al paño golpeado de Segovia telas mas flexibles; los cuellos se deprimieron seis pulgadas, los corbatones de tres vueltas quedaron reducidos á dos.

La crítica festiva, chispeante, jovial, todo lo invadia: teatros, bailes, paseos, visitas; y sin alusiones comprometedoras, envolviendo entre flores sus dardos, las víctimas recibian las heridas con la sonrisa en los labios, y se retiraban de la escena para reaparecer en breve, si era hombre, despojado del fraque antediluviano, del sombrero formidable ó de alguna otra pieza fósil de su equipaje de abolengo: si mujer, análoga metamórfosis se operaba, ocurriendo lo mismo en cuanto á las cen-

suras del teatro, de las costumbres retardatarias, feas ó inmorales que dominaban la familia argentina en su mayor parte. El resultado de una publicacion semejante fué manifiestamente halagador; las tradiciones consuetudinarias hicieron alto, y la moda, es decir, la espresion mas lata del movimiento, la eflorescencia del buen gusto en las sociedades mas cultas, penetró en el dominio de todas las clases.

Contenia tambien *La Moda*, críticas literarias y filosóficas escritas la mayor parte por su redactor, piezas de música fundadas sobre motivos de las óperas mas recientes compuestas por el Sr. Alberdi ó sus colaboradores.

En los dos primeros números correspondientes á la segunda quincena de noviembre, todos los escritos, inclusive el programa, aparecieron anónimos. Desde el tercer número el Sr. Alberdi adoptó el seudónimo de Figarillo, en homenaje del infortunado Larra, cuya temprana muerte habia privado al mundo del representante genuino de las ideas y aspiraciones del siglo diez y nueve.

Alberdi honró su memoria recogiendo la pluma del moderno Juvenal, segun nos lo cuenta en el artículo que lleva por título:

MI NOMBRE Y MI PLAN.

«Es de necesidad que yo dé cuenta de estas dos cosas.

Por muchas razones me llamo Figarillo y no Fígaro. Primero, por que este nombre no debe ser tocado ya por nadie, desde que ha servido para designar al génio inimitable cuya temprana infausta muerte lloran hoy las Musas y el siglo. No hay mejor modo de hacerse burla á sí mismo que ponerse un nombre de coloso, siendo uno pigmeo. Llamar Napoleon á un hombre vulgar es una ironía, una burla manifiesta, es llamar elefante á una hormiga: es tambien una impiedad por la memoria del grande hombre cuyo nombre no debe ser profanado por aplicaciones indignas. En el dia ya nadie quiere llamarse Juan, ni Pedro, ni Manuel, ni Mariano: se tiene á menos, á mal tono, á mal gusto nombrarse como los pobres apóstoles y mártires del cristianismo, despues que sus ilustres nombres han sido gastados y vulgarizados á punto de no encontrarse hoy un changador que no se llame lo mismo que el autor de las Epístolas á los Romanos, á los Corintios, á los Galatas etc. Al oir los nombres de la generacion niña, se diria que es una raza de héros, y no parece sinó que hubiésemos querido hacer á costa de nuestros hijos, la parodia de las ilustraciones profanas de la historia. La gracia es heredar un nombre comun, y legarle ilustre, á hijos que probablemente no gozarán de otra ilustracion. Me llamo Figarillo, en segundo lugar, por que yo no entro tan en lo hondo de las cosas y de la sociedad como el Cervantes del siglo 19. Yo no me ocupo sinó de frivolidades, de cosas

que á nadie van ni vienen, como son las modas, los estilos, los usos, una que otra vez las ideas, las letras, las costumbres, y así, cosas todas de que los espíritus serios, no deben hacer caso como puedo apelar á la España que en punto á gravedad y desprecio por estas fruslerias jamás fué aventajada: á bien que ella no me dejará mentir en sus barbas blancas, delante de las cuales, nunca se dijo ni escribió mentira alguna—Me llamo Figarillo, y no otro cosa, por que soy hijo de Fígaro, es decir, soy un resultado suyo, una imitacion suya, de modo que si no hubiese habido Fígaro tampoco habria Figarillo: yo soy el último artículo por decirlo así, la obra póstuma de Larra, y por supuesto, debo tener toda la debilidad de las obras hechas en medio de la laxitud que precede á la muerte. Que haya tomado para distinguirme una modificacion del nombre del génio que me ha dado el ser, lejos de ser un acto de estrañeza, lo es mas bien de gratitud. No obran así esos padres comunes y vanos que dan sus nombres vulgares que debieran llevar al sepulcro, á unos hijos que los entregarán, á su vez, á los suyos, tan vulgares como los recibieron: bien que esto es justo en cierto modo, por que, qué cosa mas justa que dar un nombre vulgar á una persona vulgar? Llamar Silvestre al padre, y Silvestre al hijo, es decir que tan Silvestre es el hijo como el padre. Me llamo Figarillo todavia, por que el génio de Larra ha conseguido hacer sinónimo su nombre y la sátira

y el figarismo es hoy la comedia. Si no me llamase Figarillo, por otra parte, es decir, si no me llamase como se ha llamado otro yá, si no fuese lo que ha sido ya otro, si no fuese una repeticion, una continuacion, una rutina de otro, en una palabra, en esta rutinera capital no conseguiria yo ser leido; por que todo lo que no es igual á lo que ha sido, esto es, todo lo que no es viejo, no tiene acogida en esta tierra clásica de renovacion. Tiene además mi nombre el caro privilegio de ser español de oríjen; por que en esta sociedad Hispano-Americana, todo lo que no tiene orígen hispano tampoco logra hacerse americano: lo cual es muy justo si se atiende á que nosotros mismos somos originarios de España, y nada mas natural que amar á aquello que salió de donde tambien nosotros salimos: son como hermanas nuestras, y como tal, nuestras predilectas las costumbres españolas; y lástima es, á la verdad, que algunas de ellas hayan perecido á manos de la revolucion que nada nos ha dado en su lugar. Por eso me decia con mucho candor, un inglés, los dias pasados, hablando del estado de la moral en nuestro pais. (Lo revelo aquí en confianza, en el círculo obscuro de los lectores de este papelin, que el inglés no leerá en su vida.) «En este pais, esceptuando una que otra familia, que por no haber entrado en la revolucion, conserva las costumbres puras de España, todo el resto se divide en tres clases de canalla.....» Lo miré á la cara:

medio se turbó el britano, y me dijo: «pues.... esta es mi opinion....yo no sé....» Por decontado: continúe V., le dije, por ver en que clase de canalla me clasificaba á mí: luego que me ví entre la segunda, me dí por satisfecho de mi y de nuestro pais. Con qué, vean ustedes, si hacemos bien en mantener todo lo que es español y no ha entrado en la revolucion. Puedo agregar á todo esto, que tambien me dá derecho á este nombre, la posesion de ciertas calidades del Barbero de Sevilla, por que, aun cuando yo tampoco soy barbero, que lo deseára en vez de lo que soy, ni de Sevilla, que eso si no deseára, tengo sin embargo alguna cosa de charlatan, enredador y curioso como el personaje de Beaumarchais. De modo es que, yo no me llamo Figarillo tan á humo de paja, como otros se acostumbran llamar Washington, Napoleon, Cesar, Alejandro.

«He esplicado mi nombre: voy á esplicar mi plan, que poco tiene que esplicar, á la verdad. Soy hijo de español, y ya se sabe que todo hijo de español no debe hacer toda su vida sinó lo mismo que hizo su padre; no debe ser mas que una imitacion, una copia, una tradicion de su padre, es decir, siempre imitacion, siempre copia, siempre rutina, como v. g. nuestra patria, de su madre patria. Que ha hecho, ahora bien, mi padre durante su corta, pero aprovechada, y provechosa vida? Alabar á sus abuelos, recomendar sus tradiciones, respetar lo que el tiempo ha respetado: pues tal

será tambien mi constante afan: alabar, aprobarlo todo, como buen hijo de español, y en especial, lo que traiga orígen peninsular, por que, en virtud de la índole ibérica, el mejor hijo, es aquel que no solo imita al padre, sinó tambien al abuelo, al visabuelo, y así de generacion en generacion hasta llegar hasta nuestro primer padre Adan, esclusive, por haber caido él de puro innovador y esperimentador; por lo cual los españoles y descendencia siempre hemos tenido horror al árbol de la ciencia, de que no seremos nosotros, á buen seguro, los que volveremos á comer el fruto. Pienso no dejar mi nombre y mi plan mientras viva, y dejaria de ser hijo de Fígaro si así no lo hiciera. A bien que, corta será mi vida para alabar todo lo que tengo de alabar en esta tierra llena de recuerdos y legados de nuestras pasadas generaciones, que Dios perdone.

COSTUMBRES—REGLAS DE URBANIDAD PARA UNA VISITA.

«Voy á dar reglas que no son mias. Que Dios me libre de meterme á innovador. Aborrezco esos espíritus inquietos que con nada estan contentos. Enseño lo que he visto, lo que se usa, lo que pasa por bello entre gentes que pasan por cultas.

«Para hacer una visita, no es necesario saber la hora; que la sepan los serenos, y los maestros de

escuela. Es mas *romántico,* mas *fashionable* el dejarse andar en brazos de una dulce distraccion, y hacer como Byron, ó como M. Fox, si posible es, de la noche dia, y del dia noche. Métase Vd. aunque sea á las dos de la tarde; asi se estila en Paris y en Londres; se supone que la gente de tono come á las cinco. No llame Vd. sinó por un golpe, y ese un poco despacio, con finura. Llame Vd. aun cuando sea visto de algun criado que atraviesa el patio, por que es probable que este no hará caso de Vd. Vendrá quizá despues de un largo rato un criado de dos pies de altura, y dos años de edad.—Está la Señora?—Eh?—Está la Señora?—Eh?—La Señora! está?—Eh? y dará vuelta y echará á correr. Nó golpée Vd. mas: que dirán? Que es Vd. un majadero. Quien ha esperado lo mas debe esperar lo menos; y despues, estando en el potro, sufrir los azotes. A bien que una hora mas ó menos no es nada. Paséese Vd. por el zaguan con seguridad de que los transeuntes, ya esperimentados, no le tendrán por portero; esto es, sino sale algun mastin, y le obliga á tomar las de villadiego. Si asoma, por casualidad algun criado en el segundo patio, péguele un chiflido, y llámele Vd. por gesto de mano. No avance Vd. á hablarle, aunque él se quede parado, como lo hará sin duda, preguntándole con la cabeza, que quiere?—La Señora! está?—le dirá Vd. á gritos. Entonces se abrirá, tal vez, la puerta de la sala: no toda, ni media hoja, un poco

no mas, lo bastante para que entre V. de lado: no sea que se agolpen ladrones. No bien haya metido la cabeza, haga su saludo, como si fuera santa uncion traida para algun espirante: este saludo, á mas de ser usado, tiene la ventaja de ser elegante. Ante todo acomode su sombrero, y si es nuevo, encima de alguna mesa á modo de florero. Tome la silla mas vecina á la puerta, para escapar mas pronto de las garras de la etiqueta cuando haya de salir. Haga V. todo esto con cierta cortedad, con cierto apocamiento español, si quiere pasar por medido y modesto. Hay cosa mas chocante que ese modo con que entran los franceses á una casa, sin asustarse, con cara de palo, como si entrasen á su casa, tan francos como si nada hiciesen! Despues de la correspondiente introduccion sobre el tiempo, sobre el dia, etc. quédese V. callado, sin duda, por lo mismo que tiene mucho que decir, como hacen los sábios. Guárdese V. de hablar, si sabe hablar, de literatura, ni de artes, ni de cosas, de intereses generales, que aquí ni se sabe, ni se quiere saber de eso, entre las señoras: eso es bueno para las francesas. Quién las mete á las mujeres á camisa de once varas? Las mujeres no deben saber hablar sino de modas, y de las otras mujeres. Si no tiene V. nada que decir contra alguna persona, mas bien estése V. callado: uno no es loro para estar hablando siempre. A propósito de loros: hay dos cosas esenciales en toda casa de gusto:—un loro, y un perro faldero. Puede suplir al loro una cotor-

ra, que debe estar indispensablemente alojada en una jaula de zuela vieja, con ventanita baja por donde la cotorra saque la cabeza para decir sus gracias de costumbre. Las costumbres literarias del loro y de la cotorra, como las de nuestra sociedad, siguen las mismas que en tiempo del Rey. En vano ha habido una revolucion americana: el loro como si fuese vizcaino de nacion, no ha querido entrar en la revolucion. Todavia sigue con: lorito real, para España y no para Portugal. No diria eso el loro si leyese los periódicos, y viese como está la España, aunque fuese mas carlista que el finado Zumalacarregui (Q. E. P. D.)—Quién pasa, loro?—el Rey que vá para su casa: toquen, toquen clarines y cajas. Yo no sé de donde sale este empeño de no dejar que el loro sea republicano, como si para esto fuese necesario entender lo que se habla.—En viniendo el perro, pregunte V. sobre la marcha, cómo se llama, que será probablemente jazmin ó cupido: hágale el llamamiento, y las carícias de etiqueta, como á especie de niño de la casa: sus amas se darán por reconocidas. Hable V. del perro en general, á propósito del perro presente, pero no del perro de Bufon, ni del perro de Chateaubriand, ni del perro del pobre, sinó del perro malvado que se para en dos piés, que conoce al amo, que come de todo, que ha mordido á todos los muchachos del barrio.

Estará V. en esta conversacion, y repentinamente sonará á sus espaldas el toque de ataque tala-

reado á voces por un muchacho que se dirije hacia V. con paso de vencedor, figurando un fusil con el baston del abuelo: dará V. vuelta y le sacará á V. un ojo: no hay cuidado; ni se dé V. por entendido, y diga que no es nada, aunque le tenga en la mano: al contrario dele V. un beso, aunque sea el beso de Judas. Pero si el niño no es tan vivo, y entra mas bien dando gritos y le trepa á V. amablemente, entonces no será poca fortuna: pregúntele V. su nombre; si quiere ser su amigo, ó su mujer, si es niña, y mientras no le conteste, como no le contestará sin duda, sin mas que por que se le exije, siga V. rogándolo una media hora, ofreciéndole en pago de su respuesta un caballito, ó una confitura. Estos trámites espirituales son perfectamente de uso comun. No contestará aunque le ofrezca V. toda la confiteria de Baldraco. Entonces déjele V. haciéndole el último cariño: santo remedio que hará cesar su mudez; pero vendrá una reaccion de palabras y gritos que hará imposible toda conversacion. Muchacho.....! gritará la madre.—Vieja.....! contestará el hijo. Dará cuatro brincos y se pondrá en posesion de su sombrero de V. y de su palo; costará media hora de escaramusas y carreras para haber de quitárselo: entonces, Dios lo libre á V. de ser feo, ó tuerto, ó cojo ó bizco, ó barrigudo, por que en venganza, de punta á cabo se lo plantará todo en su cara.

Despues de la cuestion del muchacho viene la cuestion del piano.—Fulanita, toque V. el pia-

no?—Si no toco, Fulano: recien hace un año que aprendo.—Es posible: V. debe tocar algo: una valsita, al menos; toque V.?—Créalo V., Fulano, no sé nada.—No, que algo debe tocar. Y asi muélala V. media hora entera, aunque diga que no sabe, y diga la verdad.—Pero, Sr., digo yo ahora, no hay otra cosa de que tratar? No se sabe hablar de cosas generales, de asunto de interés comun, no se sabe hablar de nada? Es fuerza mortificar media hora á una niña, para que ella nos mortifique otra media hora? No es una cruel y ruda costumbre esta?—No Sr., que es una costumbre muy usada entre personas civiles, y yo no creo que entre tales personas se hagan torpezas.—Toca, niña esa valsa que estás aprendiendo, dice la madre.—Pero, mamá, es una vergüenza: si no la sé todavia.—Vaya, niña, no seas imprudente.—Y haciendo de tripas corazon, la muchacha se sienta en el banquillo.—El piano está incapáz, dice la madre. Y en efecto se conoce que la señora no es sorda. Pero que importa eso? Tambien es preciso tener oidos de ético para fijarse en que si una cuerda está una nada mas ó menos tirante de lo que debe estar: eso ya es ser muy mimado.—Quien lo afinó?—Ya no me acuerdo, dice la Señora: desde que lo tomaron que fué cuando la entrada de los ingleses, que no se afina. Creo que fué Fr... ah! ya es creible todo.—Conoce V. esa música?—Si, Señora: no es la valsa..... No, no Sr., si es el minué de D. Juan.—Ah! dice V. bien: me habia

parecido un poco rápido.—Lo que me pareció es una horrible trucidacion del bellísimo minué de Mozart.—Vaya, niña, dice la Señora: que no se pierda la música; baila un minué con este Sr.—Y guárdese V. de escusarse: ni por que la música sea mala, lo cual fuera ridículo, por que, que tiene que ver la música con el baile: ni por que V. no sepa minué, lo cual le bajaria de la opinion de hombre civil. En vano dirán esos hombres noveleros, sensibilidad de mujer, que el minué es un baile viejo, dejado, ridículo: aunque la Europa y el mundo del dia no bailen minué, no por eso dejará de ser un baile noble y lindo. Se ha de correr siempre como en las cuadrillas y en la contradanza? No, Sr: el baile debe ser serio, lento, grave, solemne: qué es juego de niños? Devalde no ha de andar uno mostrando los dientes como zonzo! Que vayan los franceses con sus novelerias á otra parte y déjennos á nosotros con los usos venerables de nuestros caros abuelos. Nosotros sabemos lo que hacemos, sobre todo, cada loco con su tema.

En la segunda parte del minué se pierde la niña que toca el piano, y en medio de la confusion, en vez de pisar el pedal, pisa la cola del perro que dormia á sus piés, y dá un grito:—Esta no es conmigo, dice para sí, el gato que dormitaba sobre una mesa y pegando un brinco de susto, derriba un florero que se hace mil astillas. A este ruido sale D. Benito, el dueño de la casa, que estaba cerrando una cueva de ratones, en mangas de camisa, sin cor-

bata, colorado y furioso como un leon; y sin reparar en la visita, á la madre, á las hijas, á la criada, la cubre de improperios. La señora se disculpa echando todas las cargas al gato.—El gato, eh! dice D. Benito penetrado de tan convincente razon: el mismo gato, continúa, que ha comido los pichones de mi compadre el vecino, que ha comido el gallo de Isidorito, y la cotorra de la niña, eh! pues ahora mismo las pagará todas con su vida.—Aquí está, aquí está! grita entonces un negrito desde un aposento inmediato, y allá se dirije el enemigo, dejando otra vez quieta la sala por algunos minutos, al cabo de los cuales, siéntese una disparada sorda, y encima de esto, entra el gato á la sala como una bala, y detrás un mastin y el perrito chico de la averia, y mas atrás aun el ejército vencedor compuesto de D. Benito el capitan, con una pala en la mano, la negra cocinera, Isidorito, el negrito, el moreno albañil, que á la sazon se hallaba adentro. Pero gracias á la falta de disciplina del ejército que deja escabullirse al gato se vuelve á restablecer la tranquilidad de la reunion y aprovechando este intérvalo féliz, hace V. una comedidísima reverencia, y se pone de dos trancos en la calle satisfecho de verse ya libre del compromiso, despues de haber pasado un rato completo. Y vuelva V. mañana de visita! Y no se pierda V.! y no sea V. uraño!

DOÑA RITA MATERIAL.

« El otro dia estuve en casa de mi comadre, y la encontré furiosa como un leon. V. debe conocerla: es una Señora de regular estatura, regordetona, blanca ella, frente chica, estrecha; cara musculosa, inmóvil, prosaica; ojos diáfanos que muestran, sin poesia y sin misterio, un fondo mas material y mas mudo que la porcelana; sencilla, naturalota, que de todo se rie á carcajada suelta; con mas de diez hijos; no sabe leer, ni escribir, ni lo echa de menos; no hay forma de hacerla pronunciar palabra que no denote la cosa mas material; dice replúbica por república, treato por teatro.

—¿Qué tiene V., comadre? qué la han hecho?

—Que he de tener, compadre, sino que cuando mas vive una, mas vé. ¡Quien lo hubiera dicho! Mi primo, el alcalde de este barrio, con quien nos hemos criados juntos, uña y carne con Donato, mi marido, que todos los dias viene á casa, y muchas veces se queda á comer, á quien no hace tres dias le mandé un pastel de choclos, ha tenido alma de sentenciar en contra nuestra, en una demanda que tenemos contra un gringo;—y contra un gringo, vea V.! por unos espejos que nos vendió muy caros, y se los quisimos volver á los seis dias.

—Pero, comadre, permita V. que le confiese que en todo eso nada veo de estraordinario: y al contrario, yo no encuentro ahí otra cosa que la conducta ordinaria de un hombre de bien. ¿V. no sa-

be que un juez debe ahogar todas sus simpatías personales, para no escuchar otra voz que la de la razon? Y que si de otro modo procede, es un mal hombre, un perjuro, un criminal, un vendedor de la fé pública?

—¡Ave Maria, compadre, que ponderaciones! Esa ya es mucha delicadeza. ¿Qué, no sabemos lo que es juez? ¡Donde se ha visto eso, de que por que uno sea juez ya no ha de conocer á sus parientes, ha de ser un traidor! ¿Y á quien ha de preferir si no prefiere á sus parientes y amigos? ¿A los desconocidos, á los forasteros, á los pobres que nunca le han de dar nada? No diga, compadre, por Dios, eso no se ha visto nunca. Diga V. que á una cuando le ven mujer.....Muy bien que con el finado Donato no hubiese hecho eso.

Y cuando una está con la mala, no hay cosa que no le suceda.

—¿Ha tenido V. alguna otra ocurrencia, comadre?

—Con Marica tambien he quebrado.....

—¿Es posible, comadre! ¿Con su mejor amiga? ¿Y por qué fatalidad?

—Que esa zonza, á quien le ha entrado por hacerse la francesa, como si no supiéramos que es hija de un carnicero, y que ha nacido en cuarto á la calle, se puso anoche á reir de mí, por que fuí al baile.....

—¿Por qué fué V. al baile?

—Pues....con las seis niñas y.....

—¿Y qué mas?

—Y las chiquitas, y las dos negritas, y la china, y tio Domingo, el pobre que tambien quiere ver; ya V. sabe, él nos ha criado; y Fierabras el perro, que es el único que nos acompaña. Ahora vea V. que novedad esta! Como si toda la vida no hubiese ido asi á los bailes, y no digo á los bailes, á las visitas tambien, y á las tiendas, y á la Iglesia, y á los paseos, y nadie me ha dicho nunca nada ¿Y acaso yo no mas voy? ¿Y mi comadre Juana? ¿Y Dolores? ¿Y Pepa? ¿Y mil señoras, como van, sinó lo mismo? ¿Por que no se rien de todas ellas? Si la cosa fuese tan ridícula, la habia de usar todo el mundo?

—¿Todo el mundo la usa?

—¡Todo el mundo, compadre! ¡Valiente! ¿Qué V. es estranjero? ¿No ha visto en las tertulias mas criadas que señoras, y mas criaturas que criadas?

—Por mi parte, comadre, le aseguro que yo no me fijo en eso: pero si la cosa es tal cual V. la pinta, ya es cosa de otra especie. Yo siempre respeto lo que hace todo el mundo, y le aconsejo á V. que haga otro tanto. Por que una cosa para ser buena y verdadera, no necesita sino que todo el mundo la practique. El mundo, es decir la multitud, hace la verdad y la justicia. No se cure V. de indagar si una cosa es cierta y buena en sí, con tal que la multitud la observe. Yo no sé si esto será progresivo, porque no sé lo que es progreso. Pero

sí sé que asi lo pasará V. gorda, contenta y en paz con todo el mundo: y lo que importa es vivir gorda y contenta, aunque arda Troya. ¿No es verdad, comadre?

—Cabal, compadre.

Pues, ¿no lo decia yo?

FIGARILLO EN EL PÚLPITO

Se les ha puesto á esos hombres que todo lo quieren hacer con papeles, que la prensa periódica es una tribuna popular, haya ó no haya tribunos de papel: yo apruebo la idea, y sostengo, que la prensa periódica no solo es una tribuna, sinó que tambien es un púlpito; y ya me trepé en él; y ya me calé un sobrepelliz; y ya me eché á predicar tambien. Ea! atencion, oyentes infieles!

—Pero, señor de Figarillo....

—Yo no soy de: soy Figarillo simplemente. Tengo el corazon republicano, y detesto el ver mi nombre manchado con pegaduras aristocráticas.

—Muy bien, Sr. Figarillo, pero su Merced...

—Tampoco soy merced: yo soy un pobre diablo, igual á todo pobre diablo, y no puedo ser merced ni del último negro: no hay mas que una merced, y está en el cielo: toda merced mundana es una ridícula insolencia, una blasfemia contra la santa ley de la igualdad.

—Por Dios, señor, que yo de eso no me aparto; pero permita que le advierta que el juicio de V. dá

que sospechar desde que se le vé invadir tan de pronto un púlpito y un sobrepelliz sin haber jamás sido sacerdote.

—¿Y qué importa eso, badulaque? Y los moralistas son sacerdotes? y los filósofos y los poétas son sacerdotes? y los redactores de *La Moda*, y los redactores todos del mundo son sacerdotes, por qué no hacen mas que predicar y predicar en desierto ó en poblado? Eso no es del caso, lo cierto es que ellos viven predicando.—Ea y no moler! y vá el sermon: atajarse!

Bien aventurados los pobres de espíritu: y mas bien aventurados los faltos de espíritu; y mas bien aventurados todavia los brutos, los cuadrúpedos, que no tienen que escribir papeles públicos, ni memoriales, ni libros, por que de ellos es el reino de la tierra y no el del cielo, que no es para los brutos, ni les importa eso tampoco, ni quieren el cielo, ni se acuerdan del cielo para nada, por que de ellos es la tranquilidad de la tierra, y los frutos de la tierra, y las gangas, y las alegrias de la tierra; con mas la amistad de los tenderos, el amor de las mujeres, y la consideracion de los viejos. En no andando el palo listo, y en andando listo el buche, el bien aventurado está contento. A nada mas aspira, por que nada mas conoce.

Malditos sean, condenados sean, molidos, amasados, y fritos sean los hombres de espíritu, por que de ellos son las pillerias y las embrollas, y las maldades, y la culpa de las desgracias de la tierra.

En no pudiendo escribir ya estan inquietos: en no viendo leer ya no saben qué hacer: leer y escribir es todo su furor; y á leer y á escribir quieren someter el mundo.

En verdad os digo, mis trápalas oyentes, el que mucho leyere, comenzará por perder las pestañas, y concluirá por perder la conciencia. Notad esos salvajes que apenas articular vocablos bestiales saben, y vedles llenos de una integridad apostólica: su palabra es un evangelio, su fidelidad fatiga la terquedad del tiempo, y su corazon el de una paloma de amor. Pasad á los habitantes de aldea y provincia, y los vereis casi en el mismo grado de candidez y lealtad que á los hijos felices del seno virginal de los desiertos. Trepad las primeras capitales de la tierra, y vereis, bajo los fulgores de una ciencia faláz, la mala fé, la mala palabra, el dobléz, la deslealtad que los bien aventurados hijos del desierto y de los pueblos infantiles, no conocen ni de nombre. Creed, pues, oyentes mios, que los hombres son tanto mas sanos y virtuosos á medida que son mas salvajes é ignorantes: y persuadios de que el estado de absoluta estupidez es el apogeo de la dignidad y de la gloria humana. Voluntad, pues, á él con las fuerzas de los pabos de España.

Habeis oido decir, mis ingratos oyentes, que el saber humaniza los hombres. Pues yo os afirmo que tal aserto es insensato. Temed la ciencia, hermanos de Satanás, que es fruta de crímen y

dolor. Amad la noche, donde se duerme en apacible sueño. Los hombres de ciencia nunca fueron buenos. Con su palabra de luz y de equidad, la Península nos cuenta, «que el inglés Newton era un mulato borrachon, ojos de truhan, dado á los fandangos y á la guitarra, que el francés Pascal, con su cara de china vieja, era un bebedor de siete suelas, cuchillero, que daba sus ojos por pegar un tajo al lucero del alba: que Descartes, el asesino de la única ciencia buena, tenia la aficion de matar viejos, andaba con un violin debajo de una capa rotosa de pana chocolate, y pasaba las noches en bochinches: que Leibnitz era un tramposo de cuenta, ratero, gavilan de chinitas, chiquito de figura, y feo de llapa.» Ya veis, pues, oyentes mios, que si los mejorcitos son así, ¡qué no serán los últimos!

Por mas que os digan, hijos de Satanás, oid la palabra que suena en este instante: huid la lectura y la ciencia, porque de ambas deriva el pecado. Cuando se os tratare de animales, felicitaos por ello: por buenos siglos en España fué preferido este epíteto al de filósofo: entonces la España era dichosa. ¿Desde qué dia data su degradacion y su ruina?—Desde que intentó pensar con libertad. ¿Sabeis lo que es esa sangre que hoy anega el suelo feliz de la península?—Es la filosofia bajo una transformacion horrenda, bajo su transformacion necesaria y constante. Qué signos presagiaron el diluvio de sangre que debia caer sobre

el suelo dê la Francia?—Los albores lívidos de la filosofía del siglo 18. ¿Desde cuándo cayó la sangre de la patria, sobre los campos esmaltados de la América meridional?—Desde que las claridades de la filosofía mencionada, hubieron alboreado debajo de nuestro cielo. Toda la vida el sol de la filosofia, como el sol del firmamento, se ha puesto ensangrentado. Lejos pues de nosotros la filosofia que no es sinó muerte.

Creedmelo, hermanos, que no soy yo solo el que os habla de este modo; apenas me sirvo de espresiones bien familiares á otros hombres famosos. Cuando os amonestaren á que leais, por lo mismo no abrais un libro: sed hombres de caracter: cuando habreis dicho: no leo, que os maten antes de haceros leer. Cuando os dijeren brutos, poneos en cuatro pies, será un modo de chafarlos. Si oyeseis decir que en *La Moda* se burla de vuestro culpable atraso, con no leerla está hecho todo: ojos que no ven corazon no siente, dijo la España, y no puso sus ojos en los dicterios que contra ella proferia el mundo entero. Habeis podido ver que la España procedió con maestria. Imitad en esto á vuestra madre patria, como en tantas otras cosas la imitais. Decid que *La Moda* es un papel grosero, ridículo, miserable, siempre que os dirija verdades amargas: con decirlo está hecho todo: ya sus verdades no serán verdades; con no leerla está completamente derrotada: ya vuestros defectos no serán defectos.

Bien aventurados los faltos de espíritu, por que de ellos es el reino de la mófa y de la sátira. Yo os amonesto á habitar eternamente los reinos favorecidos y favorables á los tiranos.

CARACTERES.

Estos caracteres son tan generales, que nadie podria decir:—este soy yo, sin ser un zonzo; ni dejar de serlo tampoco, diciendo: aquí no hay nada mio.

A D. Petardo no se le puede decir como está V.; por que esta pregunta, que las mas veces se arroja como cosa perdida, se le convierte á él en sustancia. La toma á la letra, y por supuesto no hay temor de quedar sin respuesta: él nos impondrá hasta los mas remotos detalles de un fuerte cólico de que acaba de escapar; de las causas remotas y próximas que han podido producirlo; de como no puede ponerse al abrigo de estas peligrosas influencias, por sus numerosos compromisos, atenciones, tareas, etc., etc; de los resultados infaustos que habrian sucedido á su desastrosa muerte, felizmente evitada. Y no hay quien le diga á D. Petardo—Señor grosero, á nadie le importa que haya V. estado malo, ni que lo esté actualmente, ni que esté muerto tambien: V. no vale nada, ni para la patria, ni para la ciencia, ni para nadie: V. es un pobre diablo; ¿por dónde se puede figurar que haya interés en saber los deta-

lles de sus achaques tan insignificantes como su vida y su muerte? Conteste V. estoy bueno, aun cuando esté muriéndose, sino quiere pasar por un hombre insoportable, objeto del terror y de la fuga de todo el mundo. Solo á los hombres como Napoleon se puede oir con gusto la narracion de sus mezquindades.

—Y V., D. Serafino, V. no puede oir hablar de nada, sin traernos inmediatamente un cuento al caso: V. no puede vivir sinó contando: todo lo cuenta V.; hasta sus mas insignificantes pequeñeces, V. no dice un juicio sobre nada, ni suyo, ni ageno; se diria que V. es irracional al ver el ningun uso que V. hace de su razon:—pues, Señor..., que me sucedió.... —pues señor que salí.... —pues señor que fuí....pues señor que le dije, que me dijo, que le contesté; y de aquí no hay quien lo saque á V. Si al menos contase V. con alguna rapidéz, con alguna gracia; y no que todo, de pe á pa cuanto ha sucedido lo ha de contar, y tampoco una, sinó mil veces, y siempre del mismo modo. V. no abstrae, no compendia, no reduce, no dice lo que hay en sustancia, sino que comienza desde lo mas remoto como el Génesis.—« En el principio crió Dios el cielo y la tierra. » De modo que V. nos fatiga, nos dá sueño, nos mata: V. es insoportable, D. Serafino, cuando empieza á contar, es decir, toda su vida. Yo le diré como cuenta V.: para decir, que está herido en una mano, dice V.:—« Pues Señor, ayer

á eso de medio dia pasaba por el café de Catalanes, y se me antojó entrar. Ha de advertir V. que yo jamás entro al café porque apesar de que siempre he sido muy afecto al billar, que es un juego tan lindo como V. sabe, y mucho mas para los que lo entendemos un poco, desde que me casé, tengo por costumbre almorzar en casa: Merceditas no quiere almorzar sola, me ruega que la acompañe, me engaña con sus monadas, ya V. la conoce, y cada dia está peor. Allí encontré á Pepe que estaba tomando un panal, con Anastasio, el hijo de la viuda de Peñalves. Apenas entré, ya oí que me decian de atrás, porque yo entré distraido, como ando siempre, ya V. conoce mi cabeza, oí que me gritaban—« Serafino, Serafino: » dí vuelta, y me encontré á Pepe. Me acerqué y me hizo sentar y llamó al mozo y le pidió otro panal; y ya comenzamos á embromar: esto fué embromar y embromar que cuando acordé eran ya las tres: le dije, Pepe son las tres y en casa se come á las dos; me voy:—Luego hace una hora que han comido; vente conmigo, Serafino, vamos á comer á casa! Me instó, me rogó, me molió y tuve que ir. Pobre Pepe! somos íntimos desde chiquitos. Anduvimos juntos en la escuela; su madre tenia estremos conmigo; nos mandaba á jugar á la calle apenas iba yo á su casa. Pues señor, que comimos, que conversamos, que embromamos, que dormimos la siesta, que nos levantamos, que tomamos mate y nos

vestimos. En esto pasa uno de estos que pone cristales y dice Pepe:—hombre, deseando estaba uno de estos gringos—y abrió la ventana y le dijo —schit, schit, y dió vuelta el gringo y vino. Eran grandes los cristales, y dijo:—Es preciso achicarlos un poco. Sacó el diamante y cortó uno: me acerqué y de puro curioso, ya sabes lo que soy yo, tomé el diamante. Entonces me dijo Pepe, « á que no sabes cortar un vidrio »—« Y le dije á que sí sé. » Tomé el diamante y rayé: y al tomarlo para partirlo se me escapó, y al barajarlo me corté en esta mano que tengo atada. »—Hijo de Satanás: y en dos palabras no podias decir toda esa bobería, sin acumular sobre nuestra paciencia tanta ociosidad que para maldita la cosa viene al caso. Vete, demonio: y ojalá no fuera sinó tuyo este maldito vicio: raro es el viejo y la vieja, y el mozo y la moza que no se te parezca.

—Eh....Aquí esta otro que no sabe hablar de si propio. Este es D. yo. Yo para todo, yo en todas cosas, y siempre yo. Yo tengo una fortuna... V. no sabe lo que soy yo...Yo soy la criatura mas rara.... Solo yo me entiendo.—Es la fraseologia constante de D. yo. El yo es odioso, ha dicho Pascal: el yo es ridículo, ha dicho Nodier, pero D. yo no lee ni á Pascal ni á Nodier. Y aunque los leyese, él siempre diria:— « Con esto no tengo que ver yo. » Se puede calcular la necedad de un hombre fácilmente por el número de yoes que emplea por minuto en una conversacion ordinaria:

por que todo necio, todo zonzo, todo grosero, todo hombre sin crianza empieza y acaba todas sus frases por el vocablo, yo.

—Veánlo á D. Ceferino. Trae setenta años sobre las espaldas, y setenta mil canas sobre la cabeza, y setenta mil necedades dentro de la cabeza. Para él no hay nada bueno en estos tiempos, ni religion, ni ciencia, ni riqueza, ni moral; todo esto pereció con la era de oro de nuestros vireyes; y si no lo confiesa él asi, á lo menos lo siente así. Devorado de envidia y de cólera contra la superioridad de la juventud que no puede contestar, no pudiendo comérsela, gasta á lo menos con ella una severidad de bronce, que él traduce hipócritamente en un interés puro por sus progresos. Todo jóven que sabe algo y dá esperanzas, nunca carece de alguna tacha por la cual, no sea para él un jóven malo, licencioso, temible. En teniendo uno toda la rudeza suficiente para hacerle caso, en celebrando con carcajadas vulgares sus gracias necias, en abriendo la boca á sus enormes barbarismos, ya es uno el jóven mas cumplido, mas instruido, mas hábil, mas digno de servir de norma y de esperanza para todos.

Ahora reparen ustedes en el lector; tiene tal vez de todos estos caracteres: es tal vez otro D. Serafin, otro D. yo. Sin embargo él se quedará riendo de ellos, ponderando su exactitud y aplicándolos á sus distintos amigos.

Asi son siempre los lectores necios, es decir,

casi todos los lectores:—encuentran exacto lo que ven censurado: cuidan de aplicar á los demás pero ni por el pensamiento les pasa la sospecha de que á ellos tambien puede ser aplicable.

Triste condicion la nuestra! Que no ha de ser posible correjir á un hombre con preceptos generales, sinó que ha de ser necesario decirle:—V. es un necio, un impertinente, un torpe, un mal hombre: lo cual es lo mismo que decirle:—desde hoy ya es V. mi mortal enemigo, sin dejar por eso de ser todo lo que es.

LOS ESCRITORES NUEVOS Y LOS LECTORES VIEJOS.

Vaya, caballeros, basta de chanzas, que nuestro periódico no es juego de niños, no es cosa de pasar el tiempo en insulseces pueríles: vamos escribiendo con seriedad: dejémonos de articulejos vulgares, que el público no es ninguna criatura, ni ningun zonzo, ni ningun niño de escuela: demasiado sabe entender lo que es grave y le conviene. ¿Se ha criado en algun convento acaso, para no entender la idea y las formas que usan sus viejas amigas—la Alemania y la Francia? No, señor: nosotros no estamos á oscuras en nada, y queremos que se nos hable de lo mas alto, y en el tono mas adecuado y digno.

Vamos, desde luego, á reasumir en pocos teoremas todas las grandes verdades, los grandes principios del pensamiento actual, formando una espe-

cie de carta constitucional del espíritu moderno: una especie de Código fundamental del siglo 19. Esto es lo que agrada á nuestro público, las ideas generales, y abstractas, las grandes vistas filosóficas; ¿y que menos? El sujeto entiende las materias y gusta de saborearlas.

—Escriba V. en primer lugar—«el derecho es la vida.»

—¿Quien dice eso?

—¿Y qué importa quién? ¿Es ó nó cierto?

—No, camarada, ese es cuento. Si V. piensa no poner nombres bajo sus teoremas, vale mas que no los publique: nadie les hará caso. ¿Quién crée en una verdad anónima, guacha, digámoslo así, sin estirpe, sin dinastía, en esta tierra de república? Eso de bueno y verdadero en sí, nadie sabe aquí lo que es. Una cosa es tenida por verdadera, si ha sido dicha por el Señor D. Francisco Antonio. Y para que D. Francisco Antonio pudiese sancionar las cosas con su nombre, ha sido necesario que fuese doctor, y no doctor jóven sinó doctor viejo; porque la verdad es vieja tambien: y por aquello de *Dios los cria y ellos se juntan*, la verdad anda siempre con los viejos. Tambien es de necesidad que D. Francisco Antonio tenga caudal: y ya se vé que esto es claro, desde que se conviene en que el caudal es la razon, la probidad, el oráculo, el génio de estos tiempos civilizados.

—Bien Señor: es Lerminier el autor del teorema.

—Y bien, ¿quién es ese Lerminier? Entendámo-

nos pues, andemos claros no sea cosa de pasarnos gato por liebre. ¿Quién lo conoce, de donde ha salido? Es del pais ó es forastero? Es abogado, licenciado, ó escribe no mas por que le dá la gana? ¿Dónde ha estudiado? En Charcas, ó en Córdoba? Es hombre de dinero, sobre todo? por que todo esto se necesita para creer en la verdad del teorema. Aquí, mi amigo, no nos dormimos en las pajas, no nos dejamos pasar asi no mas: sino se nos satisface en todo, bien puede San Lerminier escribir lo que le dé la gana; seguro está de que le creamos ni el bendito.

—Es francés, señor, doctor en derecho, filósofo del siglo, gran escritor, gran pensador, gran orador, gran campeon de la libertad.

—Y bien. ¿Quién asegura todo eso? Cómo yo no se lo he oido nombrar á mi abuelo, á quien no se caen de la boca todos los grandes doctores? Cómo yo no lo he oido mentar por ninguno de los doctores de nuestro pais, que conocen nuestro siglo como la palma de sus manos, que no ignoran ningun jurisconsulto célebre, desde Gregorio Lopez hasta Escriche? Diga V. que no será mas que un francés: y cuando no, pues! en qué no se meterán ellos. Véanlos tambien metiéndose á hablar de derecho, como queriendo decir que han estudiado en Salamanca, y que conocen al pavor de Sala. Si viviera Gregorio Lopez, y oyese decir—el derecho es la vida, volveria á quedar muerto de risa.

Le aconsejo á V. señor que no ponga ese dis-

parate, aqui todos vamos á decirle, que si el derecho fuese la vida, todo abogado dispondria de la vida á su arbitrio, como dispone del derecho á su arbitrio: los estudios de los abogados, serian las verdaderas boticas: ellos serian los médicos y sus escritos las recetas, y por desgracia, no vemos mas que lo contrario: diga V. mas bien el derecho es la muerte.

—Bien, Señor: dejemos el derecho y la vida, que no será por primera vez. Escriba V. entonces:—El juri es la libertad.

—Y eso, de quién es?

—Del mismo Lerminier.

—Del mismo, eh? Vamos á que ese es algun loco que está temando con la vida y la libertad, y que de todo quiere hacer vida y libertad. Por que no dirá tambien:—la mesa es la libertad; la silla es la libertad; el pan es la libertad? ¿Qué mas tiene el juri, que la mesa y la silla á este respecto? ¡Vea V, el juri la libertad! El juri que es una asamblea de jueces, y la libertad que es una cosa incorporal! Como si no supiésemos aqui lo que es libertad, ni la difrutásemos tampoco.

—No ponga eso, Señor, se le van á reir: V. no sabe lo pilla que es nuestra gente: de todo se rie: y es capaz de hacer burla, no digo de Lerminier, sinó del mismo Covarrubias, que es todo su respeto.

—Bien: dejemos el juri, que nunca hemos tenido, y la libertad que siempre hemos tenido.

Ponga V.—«la literatura es la espresion de la sociedad.»

—Y eso, quien lo ha dicho?

—No recuerdo el nombre del primero que lo dijo, pero hoy lo repite todo el mundo por verdad inconcusa.

—Pues el mundo, es mal autor, mi amigo: es el padre de las verdades guachas, como de los niños guachos,y todo lo que es guacho, es ilegítimo. Hijo de la patria decimos para designar un guacho, y por eso nadie quiere ser hoy hijo de la patria, y la pobre patria está sin hijos. La verdad sin padre conocido, no es verdad, como no es hombre el que no tiene padre conocido, en cuyo caso se le supone hijo de la tierra, del aire, y no de otro hombre. El mundo! y quién lo ha hecho autor al mundo? Donde ha estudiado? es doctor? es abogado? quién es? qué ha hecho el mundo?—Pilleria, revoluciones, y maldades, que es toda su habilidad.

La sociedad no tiene boca para espresar literatura. La literatura es la Iliada, la Odisea, la Eneida, la carta á los Pisones etc., y Homero, Virgilio y Horacio, no son la sociedad. A no ser que se quiera decir que deben sus producciones á la sociedad. Puede ser: es tan hábil la sociedad: es una Mma. Staël: hay tantos libros en que se lée escrito por la sociedad.

A ver otro teorema.

—« La emancipacion de la mujer, es la primera condicion de la sociabilidad. »

—No ponga V. *mujer*, por que las señoras se van á enojar: eso de mujer está mas abajo. Mugeres son las de la calle, y la emancipacion de estas, lejos de ser un problema es un teorema: éstas estan emancipadas desde que nacen, y no solo de la mano de la madre, sinó tambien de la mano de Dios, y hasta de la del diablo, muchas veces. Si habla V. de las señoras, ponga V. señora, por que mujer es una cosa y señora es otra cosa. La señora no es muger, como el caballero no es hombre.

—¿Y despues, quién dice que la emancipacion de las señoras es un problema? ¿No vemos aqui todos los dias señoras emancipadas por el matrimonio y otras causas?

—No se cance V., Señor, aqui no entendemos ni queremos entender esos modos de hablar vagos y absurdos. Estamos acostumbrados á las verdades sólidas y gruesas que se dejan agarrar á dos manos. Todas esas verdades francesas, son puro vapor, humo no mas, ruido de voces, armonias aéreas, pero sin sentido, que nos entran por un oido y nos salen por otro. Nos gusta el modo de espresion material y espeso del pais de la materia, del pais del pan y del vino, ó mas bien, del pais, pan pan, vino vino. Sáquenos V. de aqui, y ya nos tiene V. á oscuras. Llame V. libertad á la libertad, y le entenderemos, por que quien no sabe que la libertad, es el poder de salir á pasear, de comer, de dormir, de ir al teatro, al mercado, al

baile, á misa. Pero no diga V. que la libertad es la vida, porque eso es disparate: ¿Qué tiene que ver chana con Juana? No se puede vivir sin libertad? ¿La libertad es pan, grasa, carne, algun artículo de primera necesidad? Ahora si la libertad es otra cosa nosotros no lo sabemos: si no es cosa de comer y beber, ya es otra cosa. Aquí no entendemos ni queremos sinó lo que se come y bebe. Todo lo demás son teorías, especulaciones, vapores, sueños de visionarios, locos y niños.

Escriba V. pues como nos han enseñado nuestros antepasados, como se ha escrito toda la vida en nuestro pais. A que es meterse ahora en novedades, para enredarlo todo, para que no podamos entendernos y se vuelva nuestra tierra una Babilonia. Nó, señor, mas vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer. Evite V. con mas cuidado las palabras que pudieran ser mal tomadas. Asi, aun cuando V. hable de calandrias, no nombre pluma por que lo pueden tomar por mal lado: no diga V. coqueteria por que ya han de creer que habla V. de nuestras damas: no diga V. *mala de*, por que han de decir que V. ha querido hablar de nuestros comerciantes. Por que eso sí, nuestra gente es tan pilla como se lo he dicho ya, que en la menor palabra encuentra diez sentidos de los cuales, nueve son malos, sin que se diga que el décimo es bueno. Tambien es tan moral y susceptible, que hasta los vicios de la inmoralidad la espantan,

por que es claro, el que mas se escandaliza es mas moral, como sucede en el mundo.

—Pues señor, será lo que V. dice; me propongo entonces abrir en adelante un curso público de lecciones mentales de los nuevos principios redactados con una claridad que no dejará que desear. El sábado que viene se abre la cátedra.

GENTE APARTE.

La representacion del segundo acto ha comenzado: el asunto interesa: el patio y la cazuela están mudos. Oyense pasos precipitados y ruidosos—Quién es? Es una mano que se adereza el *jopo*, un sombrero bajo, un brazo izquierdo que vá en demanda de su luneta..... y no la halla..... y mira el número del boleto.... y pisa al uno, y pregunta al otro..... al fin acude al acomodador—*gente aparte.*

Aficionados y aficionadas (acibar de las tertulias) que desentonan mas que un gato en el *Desamor* y en la *Corina—gente aparte.*

Ha concluido V. con la Gaceta?—No, Señor, todavia no he leido los avisos de la última columna, ni sé quien es el editor responsable—*gente aparte.*

Padres muy honrados que á la tierna inocente garganta de sus hijos dan garrote con un corbatin enorme: les aflijen los piececillos con la bota á doble suela; y los envuelven en fraque ó levita de

tal modo, que por detrás parecen viejos enanos—*gente aparte.*

Sala con friso de colores al óleo: con cuatro mesas, y sobre ellas espejos, fanales, floreros candeleros de seis luces, zahumadores; mates con las bombillas correspondientes: con cuadros de grabados iluminados: con piano de malas voces, pero de buena madera y enchapado de arriba á bajo, sobre el cual se vé un plumero de plumas pintadas; de... *gente aparte.*

El sombrero al lado; las mangas del vestido dobladas, el pañuelo flotando en la mano derecha; y aros en las orejas solo lo usa la... *gente aparte.*

Oyentes de misa desde el pórtico..... *gente aparte.*

Filarmónicos que en el teatro marcan á patadas el compas, impregnando de polvo el aire y de tormento las orejas—*gente aparte.*

Chiflar y talarear en las calles—de *gente aparte.*

Fulminar escupitajos brutales, en cafées públicos, en presencia de personas que comen ó beben —de *gente aparte.*

J. M. G.

SEÑALES DE HOMBRE FINO.

Esto de señales no es tan despreciable como á primera ojeada se presenta. Vivimos en el siglo todo de señales, en que las cosas no tienen de lo que son, sinó lo que parecen. Las señales son

tanto, hoy en dia, que ellas lo son todo; y fuera de ellas no hay nada. Tenga V. todo el valor del mundo, nadie le creerá guapo, sinó gasta grande espada, gesto fiero, bigote enorme, miradas insultantes. No hable V. sinó de lo que entienda, no hable mucho, no hable con todo el mundo, no hable en griego, y veremos quien cree en el saber de V. aunque sea mas grande que el de Leroux. ¿Qué mas necesita V. para gozar de toda la consideracion social, que conquistar un buen bonete doctoral, sin mas que con calentar diez años un banco de la Universidad? Porque, ¿qué es un doctor? Un hombre con bonete. El bonete es una especie de cráneo mágico que infunde la ciencia y el talento en un instante. Sin bonete es imposible saber nada; y todos esos sabios tan mentados, que nunca fueron doctores, como Voltaire, Rousseau, Diderot, Laplace, Lagrange, Cuvier, Kant, Hegel, Jouffroy etc. etc. no son mas que unos charlatanes memoristas al lado de los muy sapientísimos maestros Gregorio Lopez, Antonio Gomez, el Cardenal de Luca, Covarrubias, etc. etc.—Cincuenta años de edad, cabeza nevada, títulos literarios y académicos, marchito y decaido aspecto: hé aquí el talento, la ciencia, la esperiencia, la aptitud lejislativa y administrativa. Véase sinó todos los códigos del mundo. El cristiano de hoy no es mas que señal de cristiano, imágen de cristiano: diríase que es cristiano al parecer, porque en muchos signos es realmente como cris-

tiano. Por lo demás, no hay duda que él cree en un solo Dios, por que no se le vé adorar sinó al dinero. No hay duda que para él todos los hombres son iguales, es decir, tan pillos unos como otros: no hay duda que él les ama como á sí mismo si se atiende á lo menos á las ofertas con que acompaña sus saludos. En el amor todo es señales, y gracias cuando todo es señales—Un anillo, un poco de pelo, un retrato—hé aquí un amor declarado y apasionado. Por supuesto, poseyendo uno estas cosas, ¿cómo puede dudar de que es amado? ¿Quién dá estas cosas sin amar? Ahora cuando estas cosas se reclaman y quitan, ya es otra cosa: entonces el amor vuelve á nuestras manos con nuestras cosas: de esta suerte hoy se dispone del amor, como del dinero ó bien, el amor es hoy el dinero.

Importa, pues, saber cuales son las señales de hombre fino; que en cuanto á la sustancia de la finura, eso no es tan del caso: el caso es parecer y no ser. Al hombre le está dado el parecer todo y no ser nada; y lo mismo á las cosas respecto del hombre. Sabemos lo que las cosas parecen ser, que lo que son realmente, solo Dios lo sabe, y la filosofia, segun dice ella. No indagaremos, pues, lo que es un hombre fino; sino por que señales consigue parecerlo. Pero si la sustancia es impenetrable, las señales son problemáticas. Una señal que para unos espresa tal cosa, para otros dice lo contrario. Sobre esta diferencia sin em-

bargo, no debe hacerse alto, por que ella procede de los distintos modos de ser impresionado. Asi, las señales que yo voy á esponer, que para otros son las del hombre fino, para mi son las del hombre zonzo, del hombre prosaico, comun, vulgar.

Es una señal de fino gusto, salirse del teatro antes de la venida del sainete. Para mi es una señal de sonsera, de afectacion, de falta de gusto. Por que en efecto, si la verdad sola es gustosa, la verdad no existe en nuestro teatro sino en las representaciones cómicas. Actor histórico cien veces, cada uno de los actores de la comedia sabe poner en la escena la verdad que le es conocida en el mundo. Sin educacion histórica ni literaria, ¿que saben nuestros actores lo que es trajedia? Solo de un modo puede decirse que exhiben trajedias, y es en cuanto asesinan las trajedias; y matar una trajedia, ya se vé que es representar una doble trajedia.

Es una señal de fino tono, el convidar á comer en este tiempo. Es una señal de impertinencia, digo yo: por que, ¿qué cosa hay de menos agradable que precisarnos á pasar encorbatados un dia abrasador? Y si sobre la corbata nos añaden el obsequio de citarnos á las tres, de contarnos cuentos, de presentarnos niños, de hacernos bailar minuetes hasta las cinco, para sentarnos en la tarea de desocupar setenta platos en ocho horas, ya es necesario en efecto haber perdido la cabeza para decir que este sea un acto de finura. ¡Fínura el obligar

á un hombre á comer veinte veces mas de lo que come habitualmente! ¡Finura el tenerlo ocho horas en cumplimientos necios! ¡Inhumanidad digo yo sin consideracion! ¡Que! ¿No valdria mas el presentar un corto número de platos esquisitos, y despues todo el lujo y la pompa del mundo en el servicio, en la decoracion del salon, que jamás se vé eso aqui, en los vinos, y sobre todo, en la amenidad, en la liberalidad, en la urbanidad del tratamiento?

Es un acto de complacencia el convidar para un concierto de aficionados, ya sea de pianos, ó de canto, ó de guitarra. No sé como serán los aficionados á la música, en los paises en que á mas de la aficion hay aptitud y medios de progreso; pero los de nuestro pais mas bien parecen desaficionados, visto el estado comun de su instruccion musical. Deben saber que con la mejor fé del mundo, no saben dar mas que malos ratos. Nada les costaria el encerrarse un poco á lo Demóstenes.

¿Por qué ha de ser elegancia el sacudir recio la mano? ¿Porqué no será afectacion, rusticidad, groseria? Mas de una vez el corazon se ha revetado por un apreton de mano, es cierto. Pero apretarla á todo el mundo—á necios, á pillos, á bribones, no estoy por ello. El amor es suave y dulce en todas sus demostraciones.

He de gastar tiempo en demostrar la rusticidad de cien actos que pasan por finos, como son el to-

car el codo de una señora que sube una vereda; el comer mezquino, fruncido y pulcro de elegancia estanciera; el instar una visita á que continúe soportando la esterilidad de nuestra casa; el presentar una copa ó un plato con instancia terca; el dar franqueza con palabras y no con el ejemplo; el bailar florido con trinos y apoyatura, por decirlo asi; el apretar los lábios y los dientes para hablar; el hablar perifraseado, estudiado, convencional, clásico; el vestir prolijo, el caminar escuchando; el accionar, el gesticular, el reir lleno de no se que pulcritud afectada y ridícula: ¿he de gastar tiempo, digo, en demostrar que, lejos de ser finos estos procederes, no son sinó señales infalibles de una educacion pobre y de un tono miserable? Se debe respetar un poco mas al lector. Tal vez no hay uno solo que no habria sido capaz de hacer estas observaciones que yo tengo el candor de presentar como necesarias.

J. M. G.

FÓSILES HETEROMORFOS ENCONTRADOS EN LAS ORILLAS DEL RIO DE LA PLATA.

La voz *fósil* viene de *foderé*, palabra latina que significa cavar. Se aplica á las materias térreas, ó pétreas, ó minerales, ó vegetales, ó animales que se encuentran debajo de la tierra, donde han sido sepultadas por cataclismos terráqueos, ó trastornos sobrevenidos en la cáscara de nuestro plane-

ta. Estas materias, son divididas por los naturalistas, en *fósiles nativos* y *fósiles heteromorfos*, ó estraños á la tierra: fosilia heteromorpha. En estos últimos se comprenden tambien las obras del arte y son de esta especie los que nos ocupan. Son fósiles de fraques, cuyo estudio vasto bien pudiera formar un cuerpo aparte de ciencia, que podria denominarse fracologia.

Vamos á dar cuenta de algunos que acaban de encontrarse en las orillas de nuestro Rio de la Plata. Como los mas de ellos no presentan señales de parentela con los fraques que conocemos en el dia, es de presumir que pertenezcan á razas perdidas, y mas perdida tal vez que las esperanzas de la España sobre sus Américas, y que el buen sentido de sus jurisconsultos; para lo cual nos veremos en la necesidad, para darlos á conocer, de compararlos á otros objetos materiales de uso actual. Esto hará un poco dificultosa nuestra operacion descriptiva, pero en fin procuraremos llenarla del mejor modo.

1°.

El primer fósil, con barrunto de fraque, trae su orígen del tiempo de los Ninivitas; la tela de que fué construido indica haber sido paño: con respecto al corte, diremos que el cuello y solapas tienen la forma de una pechera de tirar al pescante, las mangas principian en forma de pistoleras, y

al llegar á los puños declinan en geringas; el talle parece estar con los hombros en mas intimidad que un abogado y un juez; al paso que los faldones, en forma de lengua de vaca, llegan á los talones:—Tal es la descripcion analítica de este primer fósil; pero su aspecto total nos representa al Sr. Sanahoria, del pais de los monos.

2º.

El segundo fósil, visto al soslayo, con microscopio, y al tiempo de ponerse el Sol, arroja la idea de haber sido de un verde malva: este género, por algunos vestigios de su calidad, se conoce haber sido paño con grado de gergon. Cremos que de su raza será el único que sobreviva en nuestros tiempos: el corte de este fósil es un poco original: sus solapas, que son de orejas de burro, se llevan la atencion, el cuello estremadamente corto y de luengos picos, que parecen mas bien virutas de talabarteria. En la parte posterior de dicho cuello, se nota una sustancia pétrea, producida por la amalgama tenaz de dos agentes fosílicos, la mugre y la tierra, que indudablemente á poco andar presentarán, el fenómeno de un hombre encapado en la cavidad de un fósil petrificado, bien asi, como caracol ó tortuga. El talle y la posicion antípoda de los botones, hacen creer que se escusan recíprocamente de verguenza. Los faldones en estremo cortos, truncados y en demasia anchos, parecen

dos bolsas de barbero, ó faldones de aparejo de mula. Prescindiendo del análisis, el todo de este fósil, parece un espantajo de huerta, ó un capricho de Goya.

3.º

El tercer fósil, azul claro, forrado y clavado en botones amarillos, es sin disputa el uniforme de parada que vistieron los guarda-marinas de D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto; y es cosa bien estraordinaria que el actual tenedor de este fósil haya podido conservar ileso este fragmento de ruina hasta nuestros dias, sin duda con el objeto de vengarse de la accion imperiosa y sardónica del tiempo.

Consideraciones finales. ¿No seria mejor y mas piadoso el cesar de importunar á estos difuntos fraques, dándoles por fin la sepultura, que imploran sus cansados restos? ¿Por qué todo ha de ser mortal encima de esta tierra, escepto los supradichos fraques? ¿No fuera mejor relevar sus beneméritas fatigas por otros fraques que á lo menos hayan cumplido veinte años? ¿Esta institucion no acarrearia acaso un mayor consumo económico de donde alguna ventaja redundaria, á la industria y al erario público, y sobre todo á la dignidad y salubridad pública, amargamente ofendidas por la presencia inmunda de tanto cadaver fracológico?

N. A.....

VIII.

El Iniciador. Periódico de todo y para todos.

Montevideo, 1838, en 4.° mayor á dos columnas.

Su primer número apareció el 15 de abril, y el último en igual fecha de Noviembre. Semejante en su índole y tendencias á *La Moda* de Buenos Aires, de cuyos redactores hizo á su salida merecidos elogios, estaba redactado por jóvenes argentinos y orientales; y antes de pasar el Señor Alberdi á Montevideo, habia reproducido en sus columnas los artículos de Figarillo, tan populares en las dos orillas del Plata, titulados: *El bracete, —Los escritores nuevos y los lectores viejos— Doña Rita Material y otros;* y publicado originales de la misma pluma: *La generacion presente á la faz de la generacion pasada,—Impresiones de una visita al Paraná,—La carta á Fígaro,— El Sonámbulo*—y despues de su ingreso en aquella sociedad, su primer artículo de chiste: *Figarillo en Montevideo,* al que siguieron: *Condiciones de una tertulia de baile—Sociabilidad—Costumbres,—Carta á Figarillo en Montevideo,* y un fragmento inédito de *La Moda,* destinado sin duda para el número 24 que no alcanzó á salir.

Es *el Iniciador* una de las publicaciones donde el Señor Alberdi dejó trazadas las huellas de su

indisputable talento y disposiciones generales para la literatura. Pensador y filósofo, combatido por la adversidad de un destino incierto, el hombre lucha y se multiplica para vencerlo. Estudia y escribe, penetra en las sinuosidades de la legislacion y sondea los arcanos de jurisprudencia para hacerse abogado; al mismo tiempo que su propension á la crítica le sostiene en la prensa periódica, recojiendo numerosos aplausos, y qué, la situacion de su patria le obligaba á dedicarle en los diarios políticos de que era colaborador, los mejores instantes de una vida consagrada á la defensa de sus grandes intereses.

Sino temiéramos dar demasiado ensanche á nuestro plan, con gusto trascribirlamos aquí todos ó la mayor parte de los artículos registrados en *El Iniciador*, pero, como esto seria ir demasiado lejos, nos contentamos con pasar la noticia á los aficionados; reproduciendo únicamente dos de ellos: *Figarillo en Montevideo* y *Condiciones de una tertulia de baile:* al preferir estos, llenamos dos objetos: dar á conocer la incuestionable firmeza que adquirian las críticas de Alberdi en la censura de las costumbres, al mismo tiempo, que ofrecemos al lector una pintura del estado social de esa época ya lejana, cuyo estudio no carece de interés.

FIGARILLO EN MONTEVIDEO.

—Queridísimo Figarillo! V. por acá?

—No: si estoy por allá todavia.

—Já, já, já, já,—prorrumpen en carcajadas—si es muy gracioso este Figarillo.

—Mucho, dice para él, pedazos de pavos.

—Y que vientos le han traido: ¿como ha sido esta venida?

—Eh! yo soy como los operistas y los pájaros: ando tras de las primaveras y las auroras..... Se acabó la *Moda*: á ese tiempo apareció el *Iniciador*, y como yo no puedo vivir sin escribir, así como los pájaros no pueden vivir sin cantar, me vine á juntarme con los alegres redactores de *El Iniciador*. Me parecieron todos, gentes de humor, parecidos á mí. Sé además, que en esto de letras el pais promete tanto como Buenos Aires, y no me sorprende, por que sé de que madre proceden ambos. Hijos de una misma España, tienen la misma locura por las letras.

—Pues que, V. vive de las letras?

—Ni Dios lo permita: preferiria ser ladron: seria menos despreciable. El robo al menos se ha visto consagrado en Esparta. Pero las letras en América, cuándo? Nosotros no conocemos otra nobleza que la del trabajo: todo trabajo es noble entre nosotros, menos el de las letras, por que ese no es trabajo: ó á lo menos es un trabajo muy de-

gradante. Aquí es un deshonor trabajar con la cabeza, es decir, como hombre; mientras que es una honra trabajar con los brazos y pies, es decir, como bestia. Solo el trabajo bestial goza de favor. Galopar, sudar, asolearse, mojarse, estropearse: hacer la guardia á las vacas, gobernar peones imbéciles, golpearse con todo bicho, mentir á todo trapo para ganar un real en ventas de trapos, de cuernos, de cueros, de cerda, esto sí, es de la gran gente, altamente honrosa, y brillante: constituye entre nosotros, la brillante *profesion mercantil*. Pero vivir de hacer libros, versos, periódicos, solo puede ser de los pobres diablos como Chateaubriand, Lamartine, Hugo, Dumas, Jul. Janin, George-Sand, Lerminier.

—Pues qué estos grandes hombres venden lo que producen? viven de lo que escriben?

—No: si viven de cuidar vacas y vender cerda, y mentir, y llorar por un real. Por qué dice V. que son grandes hombres, y no pobres diablos? Cómo pueden ser grandes unos hombres que escriben verdades para comer? Si escribiesen mentiras como los vendedores de trapos, podria pasarse.

—Vaya; pasando á otra cosa, ¿cómo está Buenos Aires?

—Muy bueno para servir á Vdes: no está resfriado, ni tísico, ni pobre, ni triste siquiera.

—Oh! no embrome V. Figarillo, hable con formalidad: le pregunto en qué situacion está?

—Sobre la orilla occidental del Rio de la Plata, en la misma latitud que ocupó siempre.

—Latitud geográfica ó política?

—Nada de política. De eso pregunten Vdes. lo que quieran á la *Gaceta* y al *Diario de la tarde* que son los que lo saben todo, en la inteligencia que todo cuanto digan es un evangelio que no hay ejemplar en tantos años haya sido desmentido por nadie. A mí pregúntenme Vdes. de cosas frívolas, de pasatiempos como son los loros, la filosofia, las cotorras, la poesia, los perros falderos, la literatura etc: de eso, sí les podré hablar, por que, como redactor de *La Moda*, estoy al cabo de alguna parte.

—Hombre! y por que cesó *La Moda?* Hasta ahora no ha habido una persona que nos diga la verdadera causa.

—Por las tenacidades de un maldito impresor que queria obligarnos á escribir contra los pobres loros, mas injurias y mas insultos que los que les llevamos dirijidos.

— Y qué efecto ha producido *La Moda?*

—Oh! grandísimo. Ya no tiene V. en toda la ciudad sinó 80 mil loros, 11 mil cotorras, 20 mil mujeres que no leén, 50 mil lectores españoles, un millon de costumbres españolas, 10 mil preocupaciones, contra las ideas nuevas, y 60 mil almas viejas. Fuera de estas escepciones que mañana no mas mueren á manos de *El Iniciador*, todo el mundo es partidario de *La Moda*.

—Y *El Iniciador* qué suerte tiene por allí?

—Oh! Suerte loca. Inicia gente, que dá horror. A la hora de esta no tiene V. no digo un jóven, ni siquiera un viejo, que no esté iniciado. V. no sabe que aquella gente es como esta, gente de iniciacion, de progreso, de movilidad, que comprende al vuelo, que adivina al gesto, no digo ahora las pájinas de *El Iniciador*.

—Y qué me dice V. del teatro nuevo? Otra cosa vieja, pero que nadie nos ha hecho conocer hasta ahora con precision.

—Qué quiere V. que le diga? Que allí lo han calificado teatro español. De aquí no mas ya puede V. concluir todas mis simpatias por él, como por todo lo que es español. Así es que yo no puedo ser juez.

—No importa: dénos V. una idea á su modo.

—Pues bien: el español no ama el ruido, ya V. lo sabe; el teatro está pues á una legua de la ciudad, de la ciudad que frecuenta el teatro, se supone. V. sabrá tambien que la Señora de Hamilton (plenipotenciario de su magestad B. cerca de Buenos Aires) al pasar por la puerta del antiguo teatro dijo con inocencia—*que hermosa caballeriza!* Pues si V., no digo la que no habia conocido sinó los teatros de Lóndres, pasase sin advertirlo por la puerta del teatro nuevo, diria con la misma sinceridad:—*que linda barraca!* No importa: bajo una capa rota, hay un buen bebedor. Abierto el porton, cae V. en poder de un largo vestíbulo,

que á no hallarse V. libre de antecedentes, á no hallarse V. en un pais en que no se conocen calabozos, ni presidios, diria V. que habia caido en manos de uno de ellos. No importa, la peregrinacion no tiene ni una legua: al fin de la cuaresma está la pascua; adelante; y ya está V. en las alegres y risueñas galerias interiores, y alegres y espaciosas, fuera de chanza. Y pare V. de contar, es lo mejor de la casa. Puede V. recorrer todas las galerias sin tener que besar á nadie como no sucede en las galerias capilares del otro teatro. Adelante, todavia, y aquí está lo bueno. Qué le diria á V. que parece á primera vista el conjunto interior del edificio? Parece una inmensa pajarera, parece un inmenso armario de libros ó de tarros de botica, parece una jaula de loros, un algibe, parece..... que se yó lo que parece: parece todo, ménos las señoras, y que se ocultan totalmente detrás de los morrudos palos de aquella eterna baranda, que recuerda el estilo gótico de las añejas rejas de madera que guarnecian nuestras ventanas. Los palcos no vuelan, como en el otro teatro, pero están mas seguros, están mas enterrados: son nichos. Las señoras no lucen, no aparecen, pero no hay cuidado: están ennichadas. Las señoras de la *cazuela*, han sido colocadas por el galante arquitecto entre las estrellas del cielo. De su seno parecen haber salido dos ángeles que sostienen una colosal araña, que, como el sol, colocado en el centro del espacio, inunda de luz, y deslumbra,

y despestaña todos los ojos de aquel brillante universo. Esto es saber Teologia, por que los ángeles allá en el cielo, segun informes fidedignos, son los que corren con las velas, y los quinqueces, como los monacillos aquí abajo. Ciertos charlatanes, que como traen sus cabezas llenas de pájaros no hablan mas que de patria, han dicho que mejor hubiera sido colocar en su lugar el sol de mayo, como emblema de la idea sintética que domina el drama socialista:—la Patria. Pero una cosa es decir y otra es hacer. En cosas de patria, del dicho al hecho.

Nada prueba el gusto que ha precidido la decoracion de la casa, como la eleccion de esta imitacion latina tan rica de gracia y donaire, que se ha escrito sobre el arco del proscenio:

«Se reune en este punto deite y utilidad; pugna la virtud y el vicio; se enseña moralidad.»

Era indispensable que el proscenio tuviese su letrero, como la botica tiene el suyo, la partera tiene el suyo; la sastreria tiene el suyo. De lo contrario, el público quedaba espuesto á verse allí reunido sin saber con que objeto.

Para que la actividad sea contínua, para que la escena no enmudezca, la caida del telon pone ante los ojos del patio un drama plástico, que representa en no malos colores, el parnaso, la arca de Noé, el Cáos, que se yó que representa de tanto y tan mucho que representa.

No tienen que quejarse del frio los hombres,

por que el arquitecto los ha estrechado tan fraternalmente, que pueden desafiar los hielos de la misma Rusia. No hay duda que en esta parte el teatro es socialista, porque socializa tanto á sus concurrentes que de todos ellos no hace mas que uno solo. Es mas que socialista, es panteista, es decir, *espinosista, unitario, herético.*

Todo esto, por lo que hace á la casa: en cuanto á la representacion, hay mucho que distinguir, por que donde entra América y España, el drama y la comedia, es preciso marchar con distinciones.... Me ceñiré á una representacion, la del *Angelo* de Victor Hugo, que acaba de ejecutarse. Por ella podrá V. colegir sinó de todo, al menos de algo. Se ha ejecutado como habria podido ejecutarse en España. Ya V. debe suponer como podrá ser interpretado el génio audáz, exéntrico, vaporoso de Victor Hugo, por la material y prosaica España del dia. La España es Cervantes en grados diferentes, ha dicho Leroux. Pues bien: dos son los grados de Cervantes, y por tanto, de la España:—Don Quijote el uno, Sancho el otro. La España que pasó, es don Quijote. La España que vive hoy, y anda por los cuarenta, es Sancho. No tiene V. pues sinó que imajinarse á Victor Hugo á la fáz de Sancho Pansa.

Y las justas apreciaciones que este haria, de las bellezas etéreas del profundo trájico, que afectando esplotar á la España, no hace mas que derramar torrentes de idealismo sobre ella. El autor del

Hernani no le debe nada á la España como se creé: al contrario, la España le debe á él infinito: él la ha idealizado, se ha fraguado una España de su fantasía, la poesia de la España, de la realidad, una España ininteligible á la misma España.

Tambien es menester confesarlo, mal que nos pese, que á este respecto no es inmensa la ventaja de la América que aun no hace 30 años dejó de ser Española. Se observó en el *Teatro de la Victoria,* la noche del *Angelo,* que algunas de esas sonrisas terribles que el arte de Hugo esparce á menudo en el fondo de la mas desordenada cólera, fueron tomadas á la letra, y reproducidas en el patio. Mas de una vez se oyeron sonrisas en los pasos mas sublímes. Tal vez fué por que del sublime al ridículo no hay ni un paso, y en los teatros españoles, ni un cabello. Sin embargo el *Angelo* tuvo comprendores en el patio y en las tablas. El mismo Hugo se habria sorprendido de encontrar en este lado del Oceano, corazones que le comprendieran, como en aquella noche las actrices argentinas A. y P.

Es preciso convenir en que la América Meridional, inocente y cándida hasta en sus intrigas y sus vicios, necesita un drama menos complicado, menos vaporoso, menos audaz, menos caprichoso. El corazon americano, está todavia demasiado inmaturo y tierno para comprender los misterios del corazon europeo, como está igualmente nuestro pensamiento para alcanzar en todo su vuelo

al pensamiento europeo. Es tan imposible saltar bruscamente de sentir á Moratin, Breton, y Martinez de la Rosa, á sentir á Schiller, Goethe, Hugo y Dumas, como lo es de pasar bruscamente de comprender á los P. P. Almeida y Feyjoo, á comprender á Kant, Hégel, Jouffroy, Lerminier. Para apreciar á estos escritores, nuestra sociedad necesita antecedentes, y la obligacion de suplírselos debe hacer la incesante ocupacion de la juventud ilustrada que vemos asomar en las dos bandas del Plata.

—Pero, Figarillo, vd. comenzó riéndose y ha concluido como predicador.

Con ese fin me rio siempre: traer sobre las cosas sérias la atencion de ciertas gentes que se estremecen á la presencia de lo que no es juguete.

CONDICIONES DE UNA TERTULIA DE BAILE.

Para una sala de seis varas, no se debe convidar mas que treinta muchachas y cincuenta mozos, por que si se escede de este moderado número, ya no cabrán las diez ó doce señoras ancianas, que por fuerza tienen que acomodarse en el sofá, y adyacencias. Las pobres señoras viejas, no son ningunas negras para echarlas á un aposento: ni tampoco es cosa de dejar solas las muchachas en poder de tanto galeote, mal intencionado, que hará perdiz á media vuelta á cada una de las chicas,

Con cuatro velas, hay de sobra: el baile no es joyeria, ni velorio, ni entierro, para llenarlo de luces; como se vean las caras, es suficiente: no es cosa de encandilarse y perder la vista. Y sí, con cuatro velas hay de sobra para ensebar todas las sillas, á donde iriamos á parar con ocho? Ya no seria baile, sinó veleria.

Qué mas se ha de tomar que mate? y eso, las señoras ancianas, por que las niñas no lo toman: (en el baile y en su casa sin azúcar) tienen vergüenza. Y á fé que acreditan rubor. ¿Quién toma nada delante de gente? Por fin, las señoras ancianas, mas despreocupadas, mas filósofas, siempre se despachan sus quince ó veinte matecitos.—Para los mozos agua que bien la necesitan los muy tizones:—y eso si la criada lo tiene á bien: en mil partes ni eso se acostumbra. Y debe ser así, Señor! seamos francos: parecen niños: que ya quiero agua: que ya quiero mate, que ya quiero esto, que ya quiero lo otro: no pueden estar ni una noche sin comer. ¿Por que no toman antes en su casa lo que les dá la gana, los muy majaderos? Sobre darles baile, todavia se les ha de dar de cenar! Qué lástima! no se harten: canarios! que cenan tanto!

Tocador de piano? no hay necesidad: todos los mozos tocan y se disputan por mostrarlo. Y no solo tocan sinó componen; y componen mejor que los maestros, por que como bailan, componen música adecuada, con la misma gracia, la misma

movilidad, la misma variedad, el mismo abandono con que bailan.

De los mozos no es menester convidar todos: basta invitar tres ó cuatro; y muchas veces basta con hacer sonar que hay tertulia: ellos vendrán espontaneamente: son demasiado corteses para dar al dueño de casa la molestia de invitarlos.

Si vd. no convida mas que algunas de sus amigas, las demás se darán por resentidas, y con razon, por que la amistad quiere que las cien ó doscientas amigas de Vd. sean aprensadas en un brete de tres varas. Sin embargo, no traiga vd. mas que su familia, sus tias, sus primas, sus sobrinas con sus correspondientes sobrinitos y primitos. No hay nada mas alegre que estas reuniones de familia: sin etiquetas, sin celos, sin rencillas: ni que etiquetas, ni que rencillas pueden caber entre personas de una misma sangre. Todo es armonia, espansion, abandono en semejantes reuniones: que ya viene su sobrino y saca á bailar á su querida tia; que ya viene la madrina y ejercita á su ahijado con su hijita, á quien todo el mundo dice ella, se la atribuye por esposa. Mi tio! mi tio! grita un muchacho; venga, saque á Corinita que ya sabe bailar, y vá el tio de 40 años y saca su compañera de 5. Oh! es lo que hay de alegre y de animado estas bromitas de familia. Quién se viera en una de ellas! qué ratos, Señor.

Con una sala de seis varas hay mas que terreno para una tertulia *come il faut*. No hay necesidad

de convidar á medio pueblo. Yo he visto bailes muy holgados y muy cómodos en salones de tres varas. A lo menos yo no he visto que nadie se ahogara, ni siquiera las Señoras mujeres sobre las cuales parecia bailarse las contradanzas.

Habrá mosqueteria? Por fuerza: ¿como vá V. á evitarla? ¿Quién tiene derecho á impedir que entre todo el barrio, á la casa de V. á usar de su legítimo poder de hacer tiras todas las figuras y reputaciones que contiene la tertulia. Es una franquícia de que nadie podria despojar al barrio, que la tiene por prescripcion inmemorial. El baile, como el gabinete de historia natural, es para que todo el mundo lo vea. Y en efecto! qué de semejanzas con el gabinete de historia natural! allí se vén fósiles de pianos, ruinas de señoras, damas petrificadas, pájaros embalsamados, despojos de hombres, perlas, diamantes, flores, bailes antidiluvianos, maneras fósiles, adornos fósiles, cumplimientos fósiles, perros, gatos, pulgas, loros, canarios. Pero ya esto huele á sátira, y yo detesto la sátira, por que la sátira supone un mal corazon, y el mio es noble, como les consta á los loros, á las cotorras y todas esas gentes con las cuales jamás me he metido para nada. Por que á la verdad, no hay un síntoma mas claro de perfidia que meterse en ironias y en burlas con los loros, las cotorras y demas familia.

El primer cuidado para el éxito de una tertulia es el de elejir un buen bastonero. Del bastonero

depende el tono de la tertulia y no del dueño de casa, que no se ha de poner á sacudir á los concurrentes para que se despierten, si estan taimados. El bastonero debe ser de necesidad, hombre bromista, alegre, que vive en perpetua risa, que se rie de todo, menos de lo que es risible, hombre de esos que las señoras viejas dicen al mencionar:—qué alhaja! que mozo! que cortesía! dichosa la niña que lo merece! Sus atribuciones son:—desde luego hacer bailar minué á todo el mundo. Desgracia para él sí comienza por otro baile! quedará en la opinion de un *camilucho*. Tanto valiera el principiar á comer por el guisado y no por la sopa. Pobre de él, si antes que todas las señoras hayan concluido de bailar minué, pasa á otra cosa: la omision de una sola dama le acarrearia un compromiso. Es esencial requisito principiar por la señora mas anciana, por anciana que sea, mas que sea octogenaria y centagenaria. No por que se crea que bailará, sinó por que pudiera antojársele, como no será la primera vez. En tal caso se le debe dar por compañero un hombre anciano. Siempre divierte el comenzar el baile por un sainete. Ojalá todos los minuetes fuesen bailados por viejos. Al fin, vale mas reirse que bostezar.

En seguida debe pasar á contradanza y precisamente á contradanza. Tras de la sopa el asado: nada mas lógico. Alterar este órden inmemorial, fuera echar por tierra todo órden. Que pareceria una cuadrilla despues de los primeros minuetes?

El bastonero debe conocer todas las afinidades de corazon y de figura y hacer que ellas presidan sus elecciones: al querido con su querida: al viejo con la vieja: á la fea con el feo: á la linda con el lindo: á la rica con el rico: si hay una tuerta y un tuerto, los dos: si hay un sordo y una sorda, los dos: nada de confusion ni de barullo, que se crucen las obejas; la gente, ande en armonia.

Ahora viene la cuadrilla. Los elegantes deben correr, y arrebatarse las cabeceras: es un deber de modestia y de obsecuencia. Se debe bailar la cuadrilla, con los ojos en los pies, á ver que tal se portan, por que el baile, es asunto todo de los pies, y nada de la cabeza, de la boca, de los ojos. Todo debe ser coronado por una salva, aunque sea mas frio que beso de vieja.

No faltará señora que llame al bastonero, y le revele que sus dos chiquitas saben bailar minuet, pero cuidado con hacerlas bailar! Hola! sabian, eh? pues volando! aunque V. no quiera, á ver las chiquitas! La chiquita está ahí: busquen al chico!—Nicasito! Nicasito!—aquí está: llega acompañado de veinte chicos que vienen á la novedad.—Espérense que se acabe este minué. Entre tanto todo el mundo se dirije á las dos criaturas: los contemplan de pies á cabeza; los admiran como prodigios: les preguntan si estan asustados; quien les ha enseñado, etc. Eh! pararse! minué!—Qué monada! qué gracia! qué primor!—es lo que se oye por toda la sala. La madre está

colorada de rubor: no vé el vaso de agua que le estan presentando.

En fin los muchachos concluyen su tarea, y despues de su correspondiente remuneracion de besos, de aplausos, de caricias, se van: Dios los lleve á donde no vuelvan.

—Bastonero! que cante Dionicita!

—Dionicita! es preciso: si, de rodillas se lo pido, (se hinca el bastonero.)

Dionicita no sabe palabra de canto, pero por no hacerse rogar, sale á cantar:

Tenga prudencia el bastonero: sepa lo que hace: véa lo que viene. Al empezar el canto, las señoras viejas que han pasado al aposento á descansar de los minuetes que llevan vistos, se van á parar á ver quien canta, y tras de ellas, los muchachos van á acudir á la novedad, van á agolparse, van á oprimir á alguno, á pisar algun pelado, que tambien ha acudido á la novedad, y que vá á aturdir con sus gritos toda la tertulia.

Si mas adelante, echa de ver por los rincones algun tertuliano maltratado por las gracias y los años, feo, pobre, viejo, que no baila *por que no quiere*, es obligacion del bastonero el llevarle á conversar con D. Antonio, v. g. el dueño de casa; al cual ya me parece que el tertuliano le dice:—Es el único modo, Sr. D. Antonio, de pasar estas noches de un siglo.

—No, pues ya no son tan largas.

—Muy tarde comenzaria esta noche la tertulia?

—No Sr. muy temprano.

—Por que, á las siete todavia el tiempo amenazaba; y parece que ha vuelto á descomponerse.

—Sí Sr., tal vez no pasen cinco minutos, sin que caiga el agua; concluye D. Antonio, dando á entender en estas espresiones lo poco que desea el término de la tertulia.

Se para una señora; se paran dos; se paran tres; se paran todas. A Dios, tertulia.....Pero no: se ha perdido la llave: no sale nadie: hasta el dia.

—Sr. D. Antonio, V. debe tener la llave.

—Yo, Sr.? por donde lo imajina V.? dice D. Antônio, todo apurado de que se le crea interesado hasta ese punto en prolongar una tertulia, que, daria un ojo por ponerla en la calle.

Se vá V. tan temprano? dice D. Antonio, presentándola espontáneamente su pañuelo á una señora. V. tambien? á otra: Negro! prepara el farol! Pero todavia no ha amanecido, mi señora? Negro! que haces? pronto!

No se aflija V. D. Antonio: no se le irán sinó las lindas y las ricas, que esas necesitan cuidarse para los infinitos bailes que las esperan: le quedarán todas las feas y las pobres, que esas aprovechan la que cae, por si es la última.

Viendo que la cosa no lleva fin, D. Antonio se encierra en su cuarto, á esperar un pollo asado. Una niña entra á ese tiempo en pretension de estar sola un instante. Que queria V., señorita?

pregunta D. Antonio con un entripado tan secreto como el pollo.—Nada, señor, descansar un rato. Y aquí queda cada uno á esperar que el otro se vaya. A cada instante D. Antonio cree ver entrar el pollo. En esto le llama su señora, y al salir encuentra el pollo que venia.—Qué quieres, mujer?

—Que bailes un minué con Elisita que se la ha antojado que no ha de bailar sinó con su padre.—Ahora vuelvo, dice D. Antonio. Ven: ya está parada Elisita. Sí; dicen otras señoras, es escusa, será para no volver. Vaya, pues, ya estoy, dice D. Antonio, y se para, queriéndose comer con los ojos á su mujer. Vuelve D. Antonio á su cuarto, despues del minué y no hay ni rastro del tal pollo: la niña se lo ha comido persuadida que habia sido para ella. D. Antonio se dirije como un leon á la cocina, resignado á llevar la cosa de otro modo, y dejar lejos todos los miramientos: cuando en esto, se despiden los tertulianos, se concluye la tertulia y comienzan los pesares. No mas tertulia. Oh! una tertulia es la cosa mas cara del mundo.

IX.

Revista del Plata.

Montevideo, 1839. Diario político, literario, noticioso y mercantil; redactado por los señores Cané y Alberdi.

Apareció el 16 de mayo y cesó el 20 de agosto del mismo año, habiendo salido 73 números. Su formato en gran cuarto, contenia doce columnas de lectura, parte original, parte trascrita de obras notables ó publicaciones modernas, y finalmente avisos.

Fué en este diario, donde mas activa y fructuosamente trabajó el Sr. Alberdi. Su publicacion tenia por principal objeto, propiciar las opiniones en favor de la cruzada libertadora, que el general Lavalle pensaba organizar contra Rosas.

La presencia de una escuadra francesa en el Rio de la Plata, hostil á la política del dictador argentino: el asesinato alevoso del presidente de la representacion provincial de Buenos Aires, y mas que todo, la robustez adquirida por la emigracion, merced al elemento nuevo, que constantemente engrosaba sus filas huyendo de la tirania, reactivaron los ataques buscando medios eficaces, á fin de sacar la cuestion argentina, de la esfera pasiva y de pura propaganda, para encontrar su solucion en los campos de batalla.

El general Lavalle dejó su residencia campestre, por instigacion del Sr. Varela, presidente de la comision argentina, viniendo á Montevideo resuelto á principiar la ejecucion de sus planes.

Como esta nueva política reclamaba otros órganos en la prensa, la *Revista del Plata*, apareció esclusivamente destinada á trabajar en favor de los intereses argentinos, representados en la bandera de la empresa encabezada por aquel desgraciado guerrero.

D. Fructuoso Rivera, gefe oriental que regia los destinos del pueblo Uruguayo, en vez de ayudar la cruzada contra Rosas, la hostilizó á despecho de la opinion pública, que le era favorable.

Los redactores de la *Revista*, sostuvieron brillantemente su puesto. La prensa oficial se hizo eco de las opiniones de su gobierno sobre la espedicion. El Sr. Alberdi no pudo consentir que la esperanza de los argentinos encerrada en aquella campaña, fuera trabada por el egoismo, y tuvo choques violentos en la prensa, siéndole necesario sostener ruidosas polémicas sobre la política militante. Sus obras y escritos anteriores á su espatriacion, fueron motivo de ataques récios, á que respondió en un tono semejante, dando golpes tan contundentes como los que recibia, concluyendo por dejar mal parados á sus adversarios.

En tanto que se organizaba la espedicion en Martin Garcia, y se concitaban todos los elementos existentes dentro y fuera del pais, adversos á Ro-

sas, la *Revista*, fué un heraldo y su paladin mas cumplido; empero, diario de circunstancias debia cesar una vez alcanzado su propósito.

Así sucedió, y tan pronto como la espedicion se puso en aptitud de marchar, el *cañon tomaba la palabra* y los artículos de periódico no hacian falta. La *Revista* se despidió el 20 de agosto, y el 2 de setiembre de aquel año, los buques franceses levaban anclas conduciendo las tropas argentinas, desde la Isla de Martin Garcia hasta las costas Entrerianas.

Va en seguida la última palabra dirigida al ejército espedicionario.

« Boletin Revolucionario

20 de agosto.

«Toda mediacion inglesa está rechazada definitivamente por la Francia. Moreno está demas en Europa: estará aquí dentro de poco.

«La guerra entre la Francia y Rosas, sigue pues. Luego Rosas está destinado á sucumbir irremediablemente.

«La República Argentina está en el caso de tomar un partido pronto y severo. Ella no está en la obligacion de sucumbir por un hombre.

«Las provincias que se habian ligado á Rosas, van á separársele de nuevo, no hay remedio. Que así no lo hagan, y perecen.

«Los que se habian mantenido agenos á su influencia, van á tomar la resistencia con franqueza.

Es lo que les toca: no tienen que temer. Salta, Jujuy, Tucuman y Catamarca, han cantado victoria. A las nuevas de este Paquete, van á tener un dia de felicidad.

«El general Lavalle, á la cabeza de la mas bella columna militar que se haya organizado en la revolucion, vá á ponerse á las órdenes del Pueblo Argentino. ¿Con que objeto podria ser rechazado? ¿Con el de continuar sufriendo hambre, pobreza, soledad, luto, persecucion, cadenas, ignominia? Qué conseguirian los que venciesen al general Lavalle? hocicar contra los cañones perennes de la Francia, volver á quedar cara á cara con la desesperacion, con la soledad, con las cadenas! Nó: el Pueblo Argentino, no ha perdido la cabeza. Bien civilizado y bien prudente es. El general Lavalle camina á la victoria.

«Se sienta momentáneamente en la silla del primer ministro (D. Andres Lamas) el Oriental que haya manifestado con datos mas brillantes, su profundo aborrecimiento al tirano de los argentinos. Su política no será de conciliacion.

«Los que habian invadido este suelo, están perdidos completamente. Contaban con una revolucion que no se ha hecho ni hará. Estan desairados, burlados, en un rincon de la República, comiéndose de rábia y de vergüenza: sin caballos, cercados por fosos, cortados por el Uruguay; dando una prueba práctica de lo que se ha dicho mil veces—que Rosas viene á dominar los orien-

tales. El ejército muestra lo que habria sido la República, si triunfaban. El estrangero Urquiza, viene gobernando al general oriental Lavalleja. Unos gefes como Garzon, como Lavalleja, como Gomez, á las órdenes de los últimos pillos de la República Argentina! Por qué mañana no hubiesemos visto á Urquiza de presidente del Estado del Uruguay? El desengaño ha sido completo y oportuno. No hay oriental decente que no haya temblado de lo que venia. Por fortuna, lo que venia se vá; y la libertad, que se iba, está á las puertas.

«La perspectiva de las cosas, es bella. En tal momento se puede abandonar la pluma con placer.»

X.

La revolucion de Mayo. Crónica dramática en cuatro partes, á saber: 1.ª La Opresion: 2.ª El 24 ó la Conspiracion: 3.ª El 25 de Mayo: 4.ª La Restauracion.

Montevideo, 1839, pág. 63 en 8°.

Son la 2.ª y 3.ª partes las publicadas, y el autor, mas que hacer un drama capaz de sostenerse en las tablas, fué seducido por el pensamiento de mover por la accion simultánea muchas figuras á la vez;

poniendo en escena los hombres y las ideas con la pasion, el entusiasmo ó la prudencia, que los acontecimientos ulteriores han revelado en los protagonistas de nuestra emancipacion: y así como nos hace conocer los temores, las dudas y vacilaciones de algunos; enséñanos tambien como se destacaba sobre ese fondo sombrio el valor, la impaciencia, y la madurez reflexiva de los otros: oponiendo al amilanamiento de los timoratos, nuevo y vigoroso temple en el levantado espíritu de los decididos. Así, vemos el varonil empeño de Vieytes no temer ni apocarse por la defeccion medrosa de algunos. La entereza de Chiclana, la sesuda opinion de Moreno, el patriotismo acrisolado de Passo, de Saavedra, de Rodriguez, de Belgrano, de Peña, la oportunidad de Beruti ó el verboso coraje de French, concurrir colaborando con el pueblo al desenvolvimiento fecundo de aquel grandioso episodio.

Por la accion dramática divisamos á los conspiradores reunidos la noche del 24 en casa del patriota Peña, agitarse, disentir y resolver la caida de Cisneros, hecho Presidente de la junta encargada de regir el pais: proclamar allí mismo, por inspiracion de Beruti, la que debia sucederla en sus funciones una vez que fuera aquella depuesta.

El dia 25, esa fecha luminosa de nuestro pasado, es la plaza de la Victoria el vasto escenario, el pueblo argentino el actor, y el público que asombrado le mira es el mundo civilizado, y los aplausos

la salva de los cañones disparados en honor suyo. El desarrollo del drama es magestuoso, solemne: empieza por la renuncia del Virey, síguele la caida de los hombres con quienes contaba para mantener el Estado fiel á la devocion de la Corona de Castilla, y concluye por la proclamacion del primer gobierno patrio, efectuado entre los vítores de la multitud apiñada en los portales del Cabildo.

Esta Crónica estraña á las leyes del arte dramático, sin sujetarse al juego escénico, carece totalmente de los recursos prestijiosos de la accion; y la grandeza del asunto no seria bastante poderosa para evitarle un fracaso, el dia que se intentára representarla.

Juzgándola en su valor histórico, dice el general Mitre en el prefacio de la Historia de Belgrano: «La Revolucion del 25 de Mayo de 1810, el hecho mas prominente de la historia argentina no ha sido narrado hasta el presente á escepcion de la media pájina que le ha consagrado la pluma superficial del Dean Funes, y de una *Crónica* en forma dramática escrita por D. Juan Bautista Alberdi, la cual tiene en el fondo mas verdad histórica de lo que su forma caprichosa haria suponer.»

La referida *Crónica dramática*, se publicó primero en el folletin de la *Revista del Plata*.

XI.

El Corsario, periódico semanal, compilador, universal.

Montevideo, 1840 en 4° menor.

Apareció en Montevideo, el 1° de marzo de 1840 con un prospecto escrito por el Sr. Alberdi diseñando los objetos de su publicacion. «En estos momentos, decia, en que todos los intereses, todas las afecciones, y hasta las cuestiones de mayor trascendencia, parecen subordinadas á los hechos, sin prescindir de las cuestiones que ellos afectan, sin subordinar; de esos intereses que son eternos, y de todos los momentos de la vida de los pueblos, y de esas afecciones que es preciso fecundar siempre, para que alguna vez produzcan los resultados que hoy se piden vanamente. Notamos que la prensa no ha asumido la mejor y mas alta parte de su mision:—la iniciativa de las cuestiones políticas, literarias y orgánicas:—que la prensa se ha subordinado á los hechos cotidianos, sin dominarlos nunca, que ocupada tenazmente de echár abajo el edificio de la tiranía, no ha procurado sinó batir en brecha esa infame obra de Rosas y sus satélites: que ha sido mas que una tribuna, una batería formidable y siempre en fuego.

« Pero, mas que tratar directamente las cuestiones de política militante, como su título lo deja ver desde luego, *El Corsario* vivirá principalmente del botin. *El Nacional, el Correo, el Constitucional, el Diario Comercial* serán las presas que á menudo suministran riqueza á sus columnas: la prensa oriental será el mar favorito de sus cruceros; la esplotará en su provecho y en el provecho de todos, y llevará sus productos reunidos en las aduanas estrangeras.

« Este proceder facilitará la esportacion, de la prensa diaria de Montevideo, que hoy tiene un gran valor en el esterior, por ser la espresion única, y el reflejo mas vivo de las cuestiones internacionales que se agitan sobre las dos orillas del Rio de la Plata. Y despues reasumiendo el *Corsario* al fin de cada semana todas las ideas derramadas por los diarios de los últimos seis dias, servirá para sustraer al olvido anticipado, la porcion de bellas inspiraciones que se escapan al calor de la prensa cotidiana, para morir tal vez lastimosamente con la hoja efímera entre el crepúsculo de la noche.»

La idea pues, que precedió á esta publicacion queda esplicada: reducíase á condensar en forma de libro portatil, de fácil circulacion y cómodo transporte, todo cuanto de interés general en la política y la literatura se publicará en la prensa diaria, para lo cual era apropíado su formato en cuarto menor. Asi es, que sus trabajos especia-

les eran escasos y no de gran mérito, lo que esplica su corta vida. El sesto y último número corresponde al cinco de abril del año de su aparicion, alcanzando á doscientas páginas lo publicado.

XII.

El Talisman, periódico de modas, literatura, teatro y costumbres.

Montevideo, 1810, Números 16 en 4.° á dos columnas, págs. 193.

Vió la luz el 13 de setiembre y dejó de existir el 27 de diciembre del referido año. Fué fundado por los Sres. D. Juan Maria Gutierrez y D. José Rivera Indarte; teniendo por colaboradores á los jóvenes Dominguez, Berro, Mitre, Mármol, Cantilo, Luis Mendez, J. M. P, Irigoyen, Cané y Alberdi.

Entre lo poco que de este último hallamos en sus columnas, es digno de singular mencion el artículo titulado *D. Borja Pelleja ó el camino de la gloria.* Segun su lema lo deja entender, es el pensamiento, una imitacion del *D. Cándido Buenafé*, de Larra, aplicado en un teatro diverso y á sujetos de muy opuestas costumbres, empero, de naturaleza perfectamente idéntica en el fondo.

XIII.

Espediente seguido ante el Superior Gobierno, sobre un establecimiento industrial.

Montevideo, 1840 págs. en 4.° por F. Martinez Nieto.

Es la publicacion de los autos seguidos por dicho Sr. solicitando privilegio de invencion para elaborar jabon por medio de un sistema propio, y en cuyo asunto hizo de abogado patrocinante el Dr. Alberdi.

En la publicidad de este espediente, se buscaba la manifestacion del sentimiento público, respecto al otorgamiento de un *privilegio* palabra mal sonante á los oidos del gobierno, lo que se deja entender de los siguientes renglones puestos al frente de la edicion:

« He sido informado de que la consideracion que detenia el progreso de este espediente, desde mediados del año pasado, era la censura general que el Ministerio temia provocar por la concesion de mis demandas.

Convencido de que la opinion pública, nunca puede ser contraria á la utilidad pública, yo he creido que nada seria mas conducente á tranquilizar los temores del ministerio, que la publicidad de un asunto que yo he reputado siempre de mayor importancia para la generalidad que para mi.

Asi consultada la opinion, el ministerio tendrá oportunidad, yo lo espero, de conocer que admitiendo mis proposiciones, no haria mas que sancionar el sentimiento público, que es la ley de todo gobierno patriota. Es el motivo que me ha decidido á poner este negocio en conocimiento de la generalidad.

XIV.

Relacion del proceso formado al Coronel Maines, por un supuesto ultraje inferido por la prensa al honor de individuos que fueron oficiales del batallon de Voluntarios de la Libertad.

Montevideo, 1840 pág. 29 en 4.°

Acusado Maines por los oficiales Larraya, Barbosa y Lara se reunió el jurado y declaró, haber lugar á la formacion de causa: fué su defensor el Dr. Alberdí, y de la parte acusadora el Dr. Araucho.

Reunido tres dias despues el jurado definitivo, no obstante la razonada defensa de su abogado, Maines fué condenado á retractarse publicamente de la supuesta infamia.

La publicacion de este juicio de imprenta fué arreglada por el Dr. Alberdi, si bien aparece suscrita por el referido coronel Maines.

XV.

El Esqueleto de la Convencion del 29 de Octubre.

Montevideo, 1840 en hoja suelta.

Es una crítica del célebre tratado Makau, demostrando que los diplomáticos de Rosas habian engañado al célebre plenipontenciario de su Majestad Cristianísima, haciéndolo signar un convenio de paz que obligaba á la Francia sin reciprocidad de parte de la Confederacion Argentina; puesto que Rosas no tenia delegacion de las Provincias y la Sala de Buenos Aires, carecia de investidura Nacional para ratificar, como lo hizo, aquel tratado.

Esta publicacion apareció en hoja suelta acompañada de otra litográfica bajo el título *Cementerio pintoresco de la convencion de 29 de octubre*, conteniendo varias caricaturas alusivas á tan memorable acontecimiento.

XVI.

Sobre la nueva situacion de los asuntos del Plata.

Montevideo, 1861, págs. 24 en 4.°

Cuando despues de la batalla del Quebrachito, se disolvió el brillante ejército libertador con que Lavalle debia batir á Rosas; los emigrados argentinos residentes en Montevideo, esperándolo todo del buen suceso de aquella malograda aventura, se entregaron á la desesperacion, juzgando completamente aniquilada la resistencia liberal.

Fué en esta circunstancia, preñada de siniestros presagíos, por el desaliento de que eran pasto los espíritus mas determinados, que el Sr. Alberdi, viendo comprometido el porvenir de la revolucion, si aquel enervamiento se prolongaba, dirije á los argentinos su palabra alentadora, trazando un cuadro vivo y animado de la reaccion que por todas partes se iniciaba vigorosa,contra la dictadura de Buenos Aires.

Vencido Lavalle, mas por sus desaciertos que por falta de medios para triunfar; no se habia perdido la revolucion, era un general menos y nada mas.

El Estado Oriental tenia 5,000 soldados á las órdenes de Rivera, 3,000 la Provincia de Corrien-

tes, organizados por Paz; Córdoba, la Rioja, Tucuman, Salta, Jujuí y Catamarca, levantaban ejércitos para responder al movimiento reaccionario en favór de la libertad. La revolucion pues, estaba robusteciéndose: la duda y el desaliento era falta de conviccion, de enerjia ó de patriotismo. Rosas, definitivamente condenado á sucumbir, debia caer destruido por aquella reaccion vasta y poderosa, si los patriotas sabian perseverar en sus altos propósitos: lo contrario, es decir, el abandono de la lucha seria el reconocimiento tácito de su política, de sus hechos y su sistema.

XVII.

Certámen Poético de Mayo.

Montevideo, 1841; págs. XXXIII y 80 en 8.°

La edicion de las piezas premiadas en aquel torneo literario, el mas importante que se haya celebrado en el Rio de la Plata, bien sea que se estime el mérito de la composicion laureada, la situacion especial de los poetas justadores ó el distinguido personal del jurado, á cuyo frente, se encontraba el Doctor Varela; fué precedida de un juicio crítico por el Sr. Alberdi, rectificando las opiniones y fundamentos del informe de la comision censora, por encontrar exiguas las reglas de criterio aplicadas en su exámen.

Ese trabajo, algo metafísico y abstracto en su principio, se eleva á consideraciones filosóficas, sobre el arte y la poesía, cual deba ser entre los americanos de origen español, fundado en las reglas que rigen al desenvolvimiento de las ideas y del lenguaje que las espresa; en esa trasformacíon de los idiomas y de las costumbres operada en el contacto de una naturaleza distinta y el roce con otra sociabilidad mas perfecta.

Escribió tambien para la misma edicion del certámen de mayo, un cuadro animado de aquella patriótica fiesta, en la cual aparece la juventud argentina, con todo el brillo y esplendor de su alto juicio y robusta inteligencia.

Campeon, el Sr. Alberdi, de la nueva escuela y espectador en aquel acto, aprecia mas el voto popular, demostrando los sentimientos del corazon; que el juicío de los *académicos* acostumbrados á subordinarlo todo al amaneramiento de las formas y la litúrjia tradicional de las escuelas literarias del Viejo Mundo.

XVIII.

El Gigante Amapolas y sus formidables enemigos, ó sea fastos dramáticos de una guerra memorable. Peti-pieza cómica, en un acto.

Publicada en Montevideo y reimpresa en Valparaiso en 1842, pág. 26, en 8°. Trae los siguientes epígrafes por prefacio.

"Que me ahorquen si digo algo que no esté lleno de verdad en el fondo.

—

"Cansado de hacer concesiones estériles á los hombres públicos, hoy quiero hacerlas á la verdad, que tambien es princesa del Mundo y gusta de homenajes.

—

"Para reanimar la fé, para alentar á los que desmayan, para abrir esperanzas de victoria y libertad.

—

"A ver si enseñando á conocer la verdad de las cosas sucedidas, se aprende á despreciar el poder quimérico de la opresion."

La desastrosa retirada que efectuó el general Lavalle, despues de haber divisado las torres de Buenos Aires, fué una catástrofe colosal para los emigrados argentinos, pues tenian cifradas todas sus esperanzas en el patriotismo y denuedo de aquel caudillo.

Lavalle volvió la espalda al enemigo, contrariando el voto de su ejército que deseaba ardientemente cruzar sus lanzas con el tirano. Empero, la hora de la espiacion habia sonado, la estrella del valiente guerrero debia hundirse para siempre, y el destino, mas fuerte que la voluntad de los

hombres, le dió el triunfo á Rosas, sin haber hecho absolutamente nada para obtenerlo; pues, se habia limitado á la inaccion no moviéndose de Santos Lugares. Alberdi vaticinó mal de la espedicion del general Lavalle y se separó de él al verlo dirijirse á Entre-Rios, en vez de dar la vela al sur de la Provincia de Buenos Aires. Un ejército en esa campaña se habria colocado en la disyuntiva de vencer ó ser derrotado, y el general pudo encontrarse en el caso de Anibal antes de la batalla del Tesino, y decir á sus tropas como aquél: « ¿Qué señal mas cierta de la proteccion de los dioses, que habernos colocado entre la victoria ó la muerte? »

Dirijiéndose al Norte, el menor contraste, la mas lijera duda vendria á dar motivo á una retirada como fatalmente sucedió. Todo movimiento á retaguardia significaba una ventaja para Rosas, y el total abandono de la Provincia fué para este un triunfo completo.

Lavalle se retiró dejando mas fuerte á su enemigo, porque habia recobrado el perdido prestijio, y de gigante de paja, se transformó en monstruo de hierro.

En ese pequeño drama, palpitante de verdad, rico de chiste, el señor Alberdi pinta la anarquia de los gefes partidarios de la libertad, de lo que resultaba ausencia absoluta de union en la lucha; y censura la falta de coraje en los momentos supremos, dejando evidenciado que si un sargento

desobedece á Lavalle y dice al ejército: marchemos á vencer al tirano ó sucumbir como bravos, el general se habria quedado solo salvándose la patria y el ejército.

XIX.

Biografia del general San Martin acompañada de una noticia sobre su estado presente.

Paris, 1844, pág. 63 en 8°. reimpresa en Buenos Aires, por la imprenta de Mayo en 1854.

La primera parte, es la reproduccion de la biografia publicada en Londres por el neo-granadino Juan Garçia del Rio, en 1823, bajo el anagrama de Ricardo Gual y Jaen. La que se refiere á su estado presente, lleva por título *El General San Martin en* 1843, y pertenece al señor Alberdi.

Durante su permanencia en Paris habia tenido la satisfaccion de conocer personalmente al célebre soldado de nuestra independencia, y como las impresiones dejadas por aquel contacto fueron profundas, ha trazado una descripcion llena de interés en el ligero bosquejo que del hombre y cuanto le rodeaba en su ostracismo, hizo el señor Alberdi.

XX.

Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso general americano.

Santiago de Chile, 841 pág. 16 en 8°.

En 1822 tres poetas dirigian las relaciones esteriores de la Inglaterra, Francia y España. Martinez de la Rosa, Chateaubriand y Canning daban el tono á la política que produjo el célebre Congreso de Verona, donde se discutió, quedando resuelta la idea de monarquizar la América, como si se tratase de la adjudicacion particional de un feudo hereditario. Tal actitud, despertó en Bolivar el alto pensamiento del Congreso de Panamá, destinado á organizar las resistencias presentes y futuras, de toda agresion europea, contra la soberania de los nuevos Estados Americanos.

Méjico invadido por los franceses en 1861, el Callao y Valparaiso cañoneados en 1862 por la agonizante monarquia española, fueron las últimas esplosiones malogradas de aquel plan monárquico; así como el Congreso de plenipontenciarios americanos reunido en Lima, la reproduccion infructuosa del de 1825.

La Memoria del Sr. Alberdi, escrita para obtener el título de licenciado, no tenia en vista los objetos que precedieron al de Panamá. El suponía que jamás la Europa arribase á la América como

conquistadora, creyendo al Viejo Mundo interesado en la conservacion de amigables relaciones, en lo cual se equivocó, por que no supo recordar, cuanta es la arrogancia de los Reyes y la indiferencia con que miran el sacrificio de sus vasallos y aun de sus propios intereses, tratándose de su orgullosa ambicion.

Un Congreso Americano, que no tenga por principio establecer ligas ó compromisos de resistencia armada, para cuya aspiracion habrá siempre opositores en los Estados mas próximos á la Europa, puesto que, como centinelas avanzadas, serian los primeros que soportasen los estragos de la guerra en un conflicto con las naciones trasatlánticas; un Congreso, decimos, con facultades arbitradoras, podria servir noblemente á los encontrados intereses que hoy mantienen anarquizada y dividida la América Meridional: y es la resolucion de los objetos enumerados por el Sr. Alberdi el *desideratum* del progreso futuro, comprendido en la cuestion de límites entre las varias nacionalidades creadas por la emancipacion, el arreglo postal del continente, la planteacion de líneas telegráficas que pongan al habla Méjico y Buenos Aires; la libertad de los rios interiores para las banderas mercantes, la supresion de los derechos de tránsito, y por fin todas aquellas cuestiones que detienen y paralizan el progreso americano, intermitente é inseguro por producirse siempre en menoscabo y á despecho de los vecinos.

Talvez en 1844, cuando el autor escribió su memoria, no era conveniente aquel Congreso, y hoy mismo pudiera ser prematuro; pero ese pensamiento, profundamente civilizador, caldeó alguna vez la cabeza del gran Moreno, cuando combatia la idea de confederar las antiguas provincias españolas como él llamaba las divisiones administrativas; Vireinatos, Gobernaciones y Presidencias, en que los Reyes Católicos habian dividido su conquista secular; reservando para tiempos mas serenos aquel alto propósito cuya realizacion ha de llegar á ser necesaria, el dia que tratemos de resolver los problemas económicos y políticos de la América.

La memoria del Sr. Alberdi tuvo sus entusiastas y opositores: entre estos últimos se distinguió el Sr. Sarmiento, sin perjuicio de adoptar mas tarde sus ideas bajo diverso nombre en su libro titulado *Argirópolis*.

XXI.

Biografia del general D. Manuel Bulnes. Presidente de la República de Chile.

Santiago 1844 pág. 84 en 8.º

Es la vida de un militar valiente y modesto, dedicada desde la infancia al servicio de su patria; destacándose al fin de su carrera en el primer

puesto de la República. Está escrita como debe ser la existencia de un soldado, donde mas que los dotes de la inteligencia descollante, sobresalen los méritos de su marcial oficio. El estilo es parco, lleno de concicion, y su plan metódico, dividido en cinco periodos. En el primero, dá á conocer los servicios del oficial Bulnes en la guerra de la Independencia, cuando aun era niño; continúa con la lucha de los Españoles unidos á los Indios, y despues los Indios plegados á los bandidos: en cuarto lugar describe su campaña contra la Confederacion Perú-Boliviana terminada gloriosamente en Yungay, y por último, sus trabajos en la Presidencia.

El general Bulnes, estando en el poder, habia aceptado calorosamente el pensamiento contenido en la Memoria sobre un Congreso Americano, y á este propósito dice el autor en su biografia al enumerar los trabajos realizados por ese gobernante ó aquellos cuya solucion mas le preocupaba, lo siguiente: «Buscando en la paz reciproca de los distintos Estados Americanos una de las principales garantias de estabilidad para la paz propia, el gobierno del General Bulnes, ha fomentado la idea de un Congreso ó Asamblea General de plenipotenciarios americanos á la que han suscrito tambien los Estados del *Brasil, Buenos Aires, Lima, Bolivia, el Ecuador, Nueva Granada y Mejico.* Diferente del Congreso de Panamá encaminado á organizar la guerra, el nuevamente

convocado tiene por objeto consolidar la paz, el comercio y el comun progreso material»

Esta biografía, muy popular en Chile, le abrió el camino en el concepto inteligente de aquella sociedad y fué la base de la buena opinion que siempre ha gozado su autor en aquel pueblo hermano, acreditada posteriormente por sus notables trabajos jurídicos y constitucionales.

XXII.

Defensa del Mercurio.

Valparaiso. 1844, pág. 30 en 4°.

Fué acusado un artículo de aquel periódico que denunciaba repetidos abusos, cometidos por una oficina del Correo, encargada de distribuir la correspondencia y periódicos estrangeros. El jurisconsulto encargado de impugnar la acusacion tuvo que ausentarse de la ciudad y la parte acusadora, queriendo sacar ventajas de esta emergencia, adelantó los trámites haciendo fijar la noche del dia siguiente al inmediato para celebrar el juicio. El editor de *El Mercurio* se dirijió entonces al Sr. Alberdi, poniendo en sus manos la defensa. En estas cuarenta y ocho horas la preparó brillantemente y *El Mercurio* fué absuelto.

La defensa publicada es recomendable por su

doctrina liberal ajustada á la libertad de la prensa, y es digna de ser consultada como pieza jurídica en la materia.

XXIII.

Defensa de José Pastor Peña, ante la Corte Suprema, en el juicio criminal promovido contra él por los hermanos de D. Manuel Cifuentes.

Santiago, 1845. Pág. 58 en 8º.

Obtenida recientemente la revalidacion de su título, en la capital de Chile, fué encargado de la defensa de José P. Peña, y de su hija Cármen, envuelta en el conato de homicidio alevoso, imputado á su padre, sobre la persona de Cifuentes, muerto cuatro horas despues de recibir las heridas causadas por aquel.

No queriendo el Dr. Alberdi fiar á sus solos esfuerzos el resultado de la causa, determinó dividir la defensa en obsequio y para tranquilidad de los procesados.

El Dr. José Barros Pazos, miembro al presente de nuestra alta Corte Federal, tomó á su cargo el estudio y esposicion de la doctrina jurídica: el abogado Carballo, chileno, quedó con todo lo relativo á la defensa de Cármen; reservándose Al-

berdi el exámen y esplicacion de los hechos y circunstancias relativas al padre esclusivamente.

Pocas serán las causas criminales del foro americano, revestidas de un interés dramático mas palpitante.

Una jóven, hija natural, educada entre las primeras señoritas de Chile, sale del colegio para vivir en compañia de su padre. Reclamada ante los tribunales por la mujer á quien debe la existencia es motivo de pleitos ruidosos, donde un majistrado ordena el depósito, de aqnella hija disputada, en su propia casa. Un casamiento prematuro pone fin á estas contiendas arrancando á la reciente esposa de la patria potestad, pero, el destino infausto de aquella, le arrebata su compañero poco despues del matrimonio.

Viuda á los diez y nueve años, perfectamente instruida, atesorando todos los encantos de la hermosura; arrastrada por la miseria se vé en el angustioso trance de mendigar para vivir, en ausencia de su padre.

D. Manuel Cifuentes, hombre jóven, rico y de elevada posicion; á título de amigo del esposo muerto, socorre á la desvalida Cármen, concluyendo por abusar de su castidad, largo tiempo defendida por esa desgracia.

De vuelta Peña, en Santiago, bien pronto se convence que su hija ha sido indignamente engañada; empero, su pobreza es un obstáculo para buscar en los tribunales la reparacion de la ofen-

sa. Medita entonces sorprender al seductor y arrancarle las concesiones exijidas por el honor, en provecho de la víctima. Aguijoneado por el deseo de precipitar una entrevista sin testigos, tuvo la osada pretension de perforar el suelo hasta llegar á las habitaciones de Cifuentes, donde pensaba aparecérsele de improviso.

Desechada esta idea, inventó otras no menos exajeradas y estravagantes: finalmente, proveyéndose de llaves ganzuas, intentaba invadir, falseando puertas, en altas horas de la noche, el dormitorio de D. Manuel.

Sorprendido con aquellos instrumentos al dirijirse, tal vez, con ánimo de ejecutar su proyecto, fué preso y encarcelado suponiéndole cómplice de ladrones recientemente sorprendidos en fragante delito.

Para ocultar su verdadero plan, cuyo secreto tanto interesaba á sus miras privadas, en obsequio del honor de su hija, se declara ostensiblemente ladron; fugando de la cárcel en traje de mujer antes de la sentencia.

Durante un año, vive de la caridad de una anciana, en miserable tugurio, teniendo por lecho fragmentos de colchon, por almohada dos tejas y por todo abrigo sus guiñapos femeniles.

Cármen, entre tanto, luchaba con la desesperacion de la pobreza, viviendo del escaso labor de sus manos.

Deseando salir de aquella situacion desespe-

rante, resolvieron padre é hija, trasladarse á la ciudad de Valparaiso, olvidándose ya de Cifuentes para buscar ocupacion y vivir del trabajo.

Este propósito venia á dejar sin desagravio la honra de una jóven virtuosa, ajada vilmente por un seductor poderoso, pero, la fatalidad arrastrándolo á este por el apetito de sus pasiones, condujo los sucesos que pusieron fin á sus dias.

En momentos de partir, recibió Cármen una carta de su antiguo amante, llamándola á su casa con seductoras promesas. Ella resolvió no concurrir, mas su padre, sintiendo renacer el ultraje en esa nueva cita, le ordenó se presentase, sirviéndola él de acompañante, á lo que se prestaba sin inconveniente la ropa de mujer, usada desde que fugó de la cárcel.

El 14 de agosto de 1845, despues del toque de oracion, llegaron ambos á la casa de Cifuentes. Cármen penetró sola en la sala donde fué recibida de D. Manuel, sentándose los dos en un sofá: al requerirla de amores intentando consumar otra vez las tentaciones de sus bastardos deseos, se abalanza Peña violentamente, y poniendo una pistola al pecho del ofensor de su honra, le dirije estas palabras: *aqui tienes, Jacobo Ferrand, una víctima de tu lujuria; yo soy el padre de esta infeliz; solo trato de hablarte, y que me oigas quedo, ó de nó te mato.*

Cifuentes se levanta y quiere correr á tomar una espada; herido por Peña al dar vuelta cae exáni-

me sobre el pavimento, muriendo á las pocas horas de aquel trájico suceso.

La defensa que del principal acusado hizo el Dr. Alberdi, es hábil y bien desempeñada: claro y menudo en el exámen de los hechos, por las rápidas espirales de la induccion llega á sus causas: lógico en las deducciones; circunspecto en los ataques, la moral mas pura refleja siempre en su argumentacion. En algunos pasajes es vehemente y atrevido, y en otros, reflecciones de alta y juiciosa conveniencia, le detienen estudiando la vida urbana en los paises cual Chile, donde el contraste de las fortunas conserva divididas profundamente las clases. Penetra con audacia en todas las categorias sociales, y revela á los Magistrados, cómo el drama sangriento que se procesa responde al gérmen corruptor que desarrolla y fecunda el oro de los célibes opulentos, que rehuyen la formacion de una familia y llevan el deshonor y la infamia al hogar virtuoso del pobre. La honra vuelta mercancia, la belleza cotizada, el honor de la mujer desvalida, sin amparo en la justicia, producen la violencia y el crímen en desagravio del pudor ultrajado.

No obstante el vigor de la defensa, apoyada en los fundamentos legales de su ilustrado cólega el Dr. Barros Pazos, Peña no fué absuelto, ni aun consiguió la conmutacion de la pena de muerte á que habia sido condenado en primera instancia.

XXIV.

Los Americanos ligados al extrangero,

Valparaiso, 1845. Artículo dado á luz en "El Mercurio" y reimpreso en un folleto de 8 páginas en 8°.

Se contrae á estudiar la cuestion del Plata, levantando, por medio de una crítica hiriente y decidida contra el llamado sistema americano de Rosas, los absurdos cargos lanzados á la emigracion argentina, porque apoyaba sus esperanzas de un cambio político, en la actitud de las potencias estrangeras en el Rio de la Plata.

El hidalgo proceder de la Inglaterra y de la Francia, en aquellas cuestiones, demostró por la ausencia de toda pretencion absorbente, la verdad y justicia de sus ideas.

XXV.

Sí y Nó. Acerca de la controversia ultramontana ó trasandina.

Valparaiso, 1845; Artículo publicado en "El Mercurio" y reimpreso en 8 páginas, sueltas. Suscrito por Baupres estremo opuesto de Timon.

Estudia en un método de raciocinio especial, las probabilidades de una lucha con Rosas, cuyos diplomáticos exijian del Gobierno de Chile, hiciera

guardar silencio á la prensa opositora que desde aquel pais combatia su autoridad. En fórmulas concretas, revista la situacion de los dos paises preparando las belicosas disposiciones del pueblo chileno en favor de la libertad.

XXVI.

La accion de la Europa en América, apropósito de la intervencion anglo-francesa.

Valparaiso, 1845 pág. 15 en 8.° Artículo de "El Mercurio" reproducido en folleto.

Tenia por objeto, como otras publicaciones del Sr. Alberdi, caracterizar la actitud de la Europa en el Rio de la Plata. El odio á todo lo que era estrangero en vez de apagarse con la Independencia se habia nutrido de los temores de una reconquista de la América. Asi, pues, al ver llegar escuadras y armamentos lo natural era temer un golpe de mano en cualquier coyuntura favorable que se presentase.

Este juicioso criterio de 20 años á retaguardia, era absurdo en 1845, cuando la Europa solo podia traernos la civilizacion, el comercio y la industria sin la mas remota idea de conquista. Era este el fondo de su escrito basado en las siguientes palabras de Salvandy, que trae por epígrafe: «La América está poblada de naciones nuevas, que presen-

tan yá un pábulo considerable á los especuladores europeos. Estos vastos paises tan ricos en materias primeras que no se encuentran en nuestro clima, necesitan de todo lo que nuestra civilizacion produce. Nos hemos acostumbrado á no ver mas que las turbulencias que ha suscitado su independencia y olvidamos que esa independencia es la que ha creado tales riquezas.»

XXVII.

Política continental.

Santiago de Chile, 1845, pág. 28 en 4.°

Este título se encuentra registrado en la Estadística Bibliográfica de Chile por Briseño, entre las varias obras del Sr. Alberdi, que allí se mencionan.

Nos ha sido imposible conseguir ejemplar alguno de ella y creemos, no existirá en el Rio de la Plata.

XXVIII.

Respuesta que dan al escrito publicado por Alejandro Grogan, los apoderados de los Síndicos de su concurso, Green y Ledsmeer.

Valparaiso, 1846. Escrito de 16 páj. en 8°.

Es uno de tantos trabajos forenses, que por la naturaleza del asunto en él tratado, debia ser impreso y repartido entre el comercio de aquella plaza, donde importaba su lectura.

XXIX.

Lejislacion de la prensa en Chile, ó sea Manual del impresor, del escritor, y del jurado.

Valparaiso, 1846. pág. 62 en 4°.

Servia de base á una serie de publicaciones bajo el título *Lejislacion Hispano Chilena.* El referido manual, como su nombre lo indica, era un estudio de las leyes vigentes y derogadas en aquella República, y tambien de todos los decretos que reglamentaban á la sazon la industria tipográfica, el oficio de escritor, y las atribuciones del jurado en los casos de acusacion por abusos de imprenta.

El autor comenta detenidamente las disposiciones chilenas, y hace un exámen comparativo de las leyes estrangeras entre si, y colectivamente de estas con las del pais. Trabajo meditado, le conquistó el aplauso de los hombres entendidos de Chile; y en Montevideo fué citado con elogio por el Dr. Varela en el *Comercio del Plata.*

El Sr. Alberdi revista en primer término la lejislacion Española, en materia de libros y de imprenta, desde los lejanos tiempos de su invencion hasta los albores del siglo 19, en que los Americanos se levantaron proclamando su independencia.

Continúa refiriendo el establecimiento de la primer imprenta en Chile, introducida por D. Mateo Arnaldo Hevel, en el mes de abril de 1811, procedente de Nueva-York; trayendo la dotacion correspondiente en materiales y operarios. Hace la historia del periodismo chileno, cita los artículos de la Constitucion que se refieren á la prensa y las leyes y decretos promulgados en el periodo transcurrido.

Siempre que se trate de lejislar sobre la prensa, el libro del Sr. Alberdi servirá de inteligente guia: y los hombres públicos sacaran provecho de su lectura.

XXX.

De la Magistratura y sus atribuciones en Chile.

Valparaiso, 1846, págs. 100 en 8.°

Segunda publicacion de la série iniciada por la precedente: tenia por objeto llenar una necesidad de la Administracion de Justicia, manifestada en la Constitucion y en diferentes mensajes del Ministro del ramo, supliendo la falta de una ley general sobre organizacion de los Tribunales. Compilacion metódica, reune las dispocisiones esparcidas en diferentes lugares de la legislacion chilena; y como este caracter local y de circunstancias le quita todo mérito presente, nos limitamos á recomendar el artículo que trata del jurado de imprenta, cuya doctrina y simple procedimiento conviene conocer.

XXXI.

Veinte dias en Génova.

Valparaiso, 1846, págs. 142 en 8.°

Es el primer volumen de una série que el autor pensaba publicar, desarrollando en la forma amena del romance, sus ideas sobre las costumbres y

el derecho actual en los paises europeos que habia tenido ocasion de visitar durante su viaje en 1843.

El Sr. Alberdi no era un viajero comun; para él la Europa representaba todas las tradiciones y grandes hechos de que blasona la civilizacion del siglo 19. Filósofo y observador, artista por génio, crítico por caracter, nadie mas aparente ni mejor preparado para trasmitir á los americanos, las sensaciones y diversos afectos despertados por los monumentos de la gloria, las artes ó la industria; las celebridades contemporáneas y mil otras cosas que, con el estudio de la administracion de justicia, forman el plan de su trabajo.

Poco podia ver y observar en una residencia de 20 dias, pero, esto es bastante, cuando se poseé una inteligencia tan completa como la del autor y no es de sorprenderse, que donde otros solo ven la esterioridad brillante, él descubra por la induccion y el raciocinio el secreto de muchas cosas.

Génova la soberbia, la ciudad de mármol, es la primera tierra europea que le hospedó en su peregrinaje; así, es de ella, de sus teatros, sus iglesias, sus mujeres que se ocupa primero, pero, no sin antes rendir el tributo de preferencia al descubridor del Nuevo Mundo. No puede ser indiferente á ningun americano aquel acontecimiento; y uno de los primeros objetos á que se dedicó fué la visita al *Palacio Ducal* donde existe la oficina del Concejo Municipal ó decurional, que es depositario de unos manuscritos autógrafos de Cristobal

Colon. Véamos ahora como nos cuenta el autor este episodio.

«Mi simple declaracion, hecha en el idioma adoptivo de *Colon*, de que era americano y deseaba conocer los autógrafos del descubridor, bastó para que el Sr. Stefano Basilupo, primer secretario del Concejo de la Ciudad, escelente conocedor de la lengua castellana, me diese cariñosa acojida y pusiese á mi vista todo lo que alli se encontraba relativo al gran viajero. La llave de la caja que contenia el depósito de los manuscritos, se hallaba en poder de una persona, ausente accidentalmente en aquel instante; y que no debia venir hasta la una del dia. Intenté retirarme para regresar á la hora espresada; pero el Sr. Basilupo, me detuvo con una benevolencia, que no puedo recordar sin placer, proporcionándome para ocupar el tiempo necesario el *Código Diplomático Columbo Americano*, como se titula la coleccion de documentos y cartas autógrafas, referentes á *Colon* y su descubrimiento, remitidos, por este viajero, en un manuscrito en pergamino, en calidad de presente hecho al pais de su nacimiento.

«Eran las once de la mañana; yo me entretenia en recorrer el grueso infolio, sin pensar en el tiempo que faltaba para la una del dia. A esa hora se mudaban las guardias; y una banda militar, instalada en el patio del *Palacio Ducal*, ejecutaba algunos fragmentos de Bellini de alta y delicíosa melancolia. Coincidian en mi corazon, con las

impresiones de esta sublime música, las que esperimentaba al recorrer la memorable carta misiva de *Colon*, datada en su prision, en el año de 1500. Carta en la que, con un estilo tan grande como su empresa, se queja de la ingratitud del mundo; protesta su inocencia; se jacta de su mérito sin igual; se resigna y descansa en la justicia del tiempo y de Dios. Qué estilo, Dios mio! Qué melancolía! Qué grandeza de alma! Qué elevacion de espíritu! Qué poesia de sentimientos, de dolor, de fé, la que este hombre sublime derrama en las palabras de su inmortal epístola! Las desgracias de *Dante, Tasso, Petrarca y Galileo,* son tan pequeñas al lado de la suya, como lo es el valor de las obras de estos comparado con el del hallazgo de un nuevo mundo.

«Vino, por fin á la una la suspirada llave. Introducido en el Salon del concejo decurional, noté desde luego á una estremidad de él una columna de mármol blanco, orlada de dos grandes ramos figurados por bajos relieves, en el centro de los cuales se leé la siguiente inscripcion en caracteres de oro—

DUÆ. HEIC. SUNT. MEMBRANAS
EPISTOLAS. Q. EXPENDITO.
HIS. PATRIAM. YPSE. NEMPE. SUAM.
COLUMBUS. APERIT.
EN. QUID. MIHI. CREDITUM. THESAURÍ. SIET.

«Esta columna sostiene un busto de *Colon*, hecho por el escultor *Peschiera*, muerto ya, confor-

me á la descripcion que de la fisonomia del gran hombre, hace su hijo natural y biógrafo, Don *Fernando*, nacido de Doña *Maria Munis de Balestredo*, de quien provienen los actuales duques de Beraguas. Qué magestad la de esta fisonomia! Hay algo de Homero, en Colon; y á fé que no sé si haya mas poesia en la *Iliada*, que en la empresa que concluye en las *Lucayas*.

«Mas abajo del busto, y en lo alto de la columna, está la caja depositaria de los gloriosos manuscritos. Una puertecita metálica, cubierta de un baño de oro, ornada de un bajo relieve alegórico, que representa á la *Liguria*, derrocando las columnas de *Hércules*, con espanto de *Neptuno*, para dar la mano á la *América*, figurada por una India, guarda sacramentalmente los preciosos documentos. Abrióse esta pieza, en obsequio de mi nacionalidad americana. Salieron dos cajas de laton: la primera, conteniendo una cartera, ó bolsa de cordobán, floreada, que fué usada por el mismo *Colon*, y encerraba la coleccion denominada el *Código*. Toqué este mueble, y le examiné de mil y mil modos, sin definir el placer que sentia al ver en mís manos un objeto que se habia envejecido entre las del marino inmortal. Nada iguala á la elegancia, frescura, y primor con que se conservan las tintas y pergaminos, en que estan escritos los documentos colombianos. Dos cartas autógrafas cierran la coleccion, y forman sin duda su parte mas interesante. Al contemplar

los caracteres trazados por la mano que gobernó el timon, que condujo al descubrimiento de un mundo nuevo, mis dedos se helaban de religioso entusiasmo. Tengo todavia en mi memoria aquellos caractéres semi-góticos, con no sé qué de elegante, de artístico, de grande.

«Hay en la ortografia del gran hombre, algo que, sin poderse llamar incorreccion, da á su escritura un carácter especial. Los signos de puntuacion de que se sirve, consisten en pequeñas barritas verticales, usadas parcial ó duplicadamente, segun la mayor ó menor dependencia de las frases. El papel en que las cartas estan escritas es el llamado de medio florete genovés. El cierro ó dobléz de una de ellas, es de forma cuadrada; el de la otra, cuadrilongo. Una oblea grande, cuadrada, de color bermejo, ha servido para sellar una y otra.

«Acompaña á estos papeles, no sé por qué razon, una carta autógrafa de Felipe II que en nada hace relacion al *Código Colombiano*, pero que sin embargo examiné tambien con no poca admiracion.

«La segunda caja contenia un espedientillo, relativo á la consignacion solemne hecha de otro autógrafo de *Colon* consistente en otra carta de su puño.

«El Sr. Estéban Basilupo, me refirió que haria cosa de cuatro años se presentó allí, de la misma manera que yó, un estrangero que deseaba ver los documentos colombianos. Luego que los hubo

recorrido, preguntó si en Italia era conocida la obra de Washington Irving. Le fué contestado que un trabajo de tanto mérito, no podia estar ignorado en el pais del hombre cuyos actos se historiaban en él. Entonces observó el estrangero, que si el autor hubiese conocido aquellos documentos antes de publicar su obra, mucho de curioso habria tenido qne agregar á lo publicado. Tiene tiempo siempre de aprovecharlos en una nueva edicion, le contestó el Sr. Basilupo.—Luego que se hubo despedido el extrangero, el Sr. Estéban preguntó al *Ciceroni*, que le habia introducido, si sabia quien era aquel modesto sujeto, que ni el pais de su orijen habia querido indicar, y el piloto respondió alzándose de hombros—«Quien diablos sabe! si mal no recuerdo creo haberle oido llamar *Was.... Washington Irvi.... ó Irving*». Era efectivamente el famoso autor de la *História del descubrimiento de América.*

«El orijen de estos documentos, en *Génova*, es el que se deduce de una de las cartas autógrafas del mismo *Colon.* Declara este, en dos cartas, escritas desde Sevilla, con fecha 21 de marzo de 1504 á *Messer Nicolo Oderigo,* embajador de Génova en aquella época cerca de la Corte de España, que por conducto de un Francisco Ribarol, le habia remitido un libro de las cópias de sus privilegios y otro de sus cartas, en una *barjata de cordoban colorado con cerraduras de plata;* y dos cartas para el oficio de San Jorge, al que ad-

judicaba el diezmo de su renta. El libro fué recibido y en cumplimiento de la voluntad de *Colon* depositado y guardado como está de un modo digno de él. De las dos cartas dirijidas al oficio de San Jorge, se conserva una, y es la que forma el espedientillo de consignacion, que figura en el depósito de documentos. Colon, no recibió la respuesta, que le fué dirijida y se quejaba ignorando esta circunstancia.

«*Génova, Savona, Cogoleto y Quinto,* se disputan hoy la cuna de *Colon.* Es un hecho, fuera de duda, que la madre era nativa de *Quinto.* Por lo que hace á *Cogoleto*, está averiguado que es otra familia de *Colones* la que allí reside, y se pretende originaria del gran hombre. La opinion sábia, entre los jenoveses, está uniformada en favor de la crencia que establece la cuna del descubridor en la ciudad de *Génova.*»

Curiosa, sino tan interesante bajo el punto de vista histórico, es tambien la anécdota que nos refiere de su paseo á la iglesia de San Estéban, en donde, segun la opinion de algunos autores, existia la pila bautismal, en que el célebre navegante recibiera el agua santa del cristianismo. Allí tuvo ocasion de tocar practicamente la estolidéz consuetudinaria de un clero que vive del presente, sin saber nada de lo pasado, ni sospechar que el mundo marcha, y que los dias futuros encierran la solucion de numerosos problemas.

Las impresiones recibidas en el primer espec-

táculo teatral á que asistió en Génova, las describe con aquella naturalidad que solo puede conservarse en la narracion de los fenómenos mas íntimos del sentimiento. El creia conocer medianamente el teatro, tomando como tipo de comparacion los artistas que sucesivamente habia visto actuar en los de su patria; á cuyas representaciones era concurrente obligado, por su entusiasmo y vocacion decidida por la música y el canto; pero, fué tan nuevo lo que á sus ojos se presentó en el escenario de *Cárlo Felice,* en orquesta, decoracion y actores que su asombro se exhála en la bellísima descripcion que transcribimos.

« Dos francos pagué por levantar la pesada cortina, que me reveló cuanto podrá inferirse por la historia tumultuosa de mis sensaciones.

«Se daba la Beatriz de Bellini.....

«Entré cuando terminaba el primer acto.

«El olimpo mitológico, con sus dioses, héroes y esplendores, me pareció que se abria delante de mis ojos. Era tan luego el momento mas espléndido del acto, el trozo final, en que entraban coros y los accidentes todos que contribuyen á la magestad y esplendor de un trozo de terminacion. Esta primera emocion fué confusa, de mágico aturdimiento: puedo decir que los sonidos obraban mas que en mis oidos, en mi cuerpo helado de entusiasmo. Figuras brillantes de una magestad desconocida para mí; ecos de una música gigantezca; las proporciones álpicas del edificio; rauda-

les de vivísima luz; y mas que todo, la impasibilidad del público, que me parecia compuesto de cadáveres sembrados por los estragos de la belleza..... Es lo que me ofreció el treatro, en el primer instante.

«El telon no tardó en descender: bajó con magestad, y no dejé de estrañar esto, acostumbrado como estaba, á ver esos telones que caen con la rapidez de la mano que acude á tapar una mancha desagradable.»

.....

«Venia un acto de baile. Subió el telon á una señal apenas perceptible.

«El baile mímico ó pantomímico, que constituye la parte mas importante de la ópera, es cosa de que no tenemos la menor idea en la América del Sur. Y es justamente el arte de las artes. La poesia habla al ojo impalpable de la inteligencia; sus ecos, sus claridades suenan en la memoria del oido, brillan en la memoria de la retina; pero el recuerdo, es apenas sombra de la vida. La música habla al oido, como á aciego que no puede gozar de la vista de este angel de seduccion. La pintura habla á los ojos, estas puertas abiertas del alma, en el idioma de una poesia incalificable; de una poesia que absorbe y representa á todas las demas, de la poesia de la vida misma; pues si las otras artes son medios de interpretacion, para ella, el baile es ella misma, en cuerpo y alma.

« Centenares de actores de ambos sexos, de-

sempeñan este drama de embelesadores jestos. Los movimientos del relámpago son menos simultáneos, que la fugáz unidad con que cambian de actitud esas columnas de bailarines: es cincuenta cada individuo que se refleja en cincuenta espejos.

«¿Pero tienen algo de comun sus movimientos con los de aquellas figuras grotezcas que en los bailes de espectáculo, acostumbramos ver en nuestros paises? Ah ¡nada, por Dios! Nada exajerado, nada violento, nada que pese en esta epopeya de actitudes. Los mas difíciles efectos de arte, son producidos con la naturalidad con que cambia de posicion el brazo de una persona que duerme. Esas caras cuya risa despide claridad como la antorcha.»

.....

« Viene ahora el canto. Una actríz veneciana, la señorita *Lovve*, que ha cantado en *Nápoles y Milan, Paris y Londres*, mujer de unos 20 años, al parecer de figura esbelta; espiritual hasta en la forma de los dedos; lánguido el color de su frente como los pétalos de la rosa de *Calcuta*, es la destinada á darme á conocer por la primera vez de mi vida, lo que es este arte que tanto he amado, sin conocerle de otro modo que de uno bien indigno de él. Pobres F.....y P.....artistas Italianas renombradas y conocidas en el Plata, que habian sido mis tipos de comparacion. Qué humildes, me parecieron cuando las puse al lado de la linda hija del *Adriático!* Llegué á creer que el aire de la *Italia* era elemental para la produccion

de la armonia, como ciertos climas para la belleza de algunas flores».

Vamos á continuar reproduciendo los pasajes descollantes que este precioso libro nos ofrezca sucesivamente, cualquiera que sea el asunto de que trate, y asi como el autor nos refiere las impresiones recibidas en su viaje reproduciremos nosotros las que nos cause su lectura.

«ILUSIONES Y ENGAÑOS DE LOS PROSCRITOS.

«Tal vez no ha contribuido poco á que yo fuese impresionado de una manera tan agradable por las instituciones de *Génova y Piamonte*, la idea lúgubre que sobre el estado de estos paises habia recibido de las apasionadas pinturas, que los proscritos italianos han hecho en los últimos tiempos. He visto pues, que mis pobres amigos, los republicanos, estaban engañados. Ay! y cuando no está engañado el proscrito! Los que rodamos fuera de la patria caemos á menudo en el presuntuoso error de creer que el pais nos llora ausentes, como nosotros vivimos suspirando por sus perdidos goces; sin reflecionar que á él, ingrato, nunca le falta un hombre para reemplazar á otro, en tanto que no hay sinó una patria para el desterrado; y es la que marcha hácia adelante, rejuvenecida, curada de sus dolores y hasta de sus desdichadas simpatias por los hijos que no recuerda yá.»

«LAS MUJERES.

« Nada distingue á estas caras de mujer, que se

ven en los paseos públicos de las de una ciudad americana, de las de *Montevideo* por ejemplo. El mismo cabello y ojos negros, la misma palidez y el mismo caminar. Aquella delicadeza de porte, pureza de color, y aire de buen tono, que señala á la mujer distinguida de la sociedad de Buenos Aires, no se vé en *Génova* sinó en pocas señoras de la nobleza. Las genovesas no saben vestir por lo comun. A un paso de Paris, imitando como *imitan* sus modas, están ciertamente muy atrasadas á este respecto. Sin embargo, se debe confesar que poseen el gusto de la sencillez y llaneza en el vestír que tanto distingue á las francesas, y que en América, donde la humildad de las fortunas y el espíritu del gobierno debieran establecerlo, apenas es conocido.

DE SUS PALACIOS—PORMENORES DEL PALACIO BALBI.

«Treinta palacios principales tiene la ciudad de *Génova* sin comprender en esta denominacion infinito número de casas diez veces mas suntuosas que el palacio habitado por el Emperador del Brasil, en la América del Sur. Describir sus bellezas seria tan pesado, como fué para mi el exámen de algunos de ellos, pues no tuve valor para visitar mas de cuatro. Sin que falten de orijinalidad, casi todos se asemejan en el fondo, en todos ellos pinturas, estátuas, jardines, fuentes, arquitectura de los mismos maestros, del mismo género. El

primero que visité fué el de *Balbi Piodere*, trabajado por los arquitectos *Bartolomé Bianco y Antonio Cordari.* Posee un magnífico pórtico y un patio no muy grande, formado por veinte columnas de mármol, de órden dórico, con otras diez y seis de órden jónico en el segundo piso, sobre el que se apoya un tercero en diez pequeñas columnas. La bóveda de la sala principal, está pintada al fresco por *Valerio Castello*, y representa al tiempo. Por cierto que nada habia conocido hasta entonces comparable á la gracia, riqueza y coqueteria con que estaba amueblada la parte del palacio destinada á la habitacion del Príncipe y su familia. La parte opuesta, destinada al recibimiento, entre mil preciosidades de arte y riqueza, contiene una soberbia galeria de pinturas, donde por primera vez ví los trabajos del *Ticiano*, del *Caracho*, de *Van-dick*, *Guido Reni*, el *Españoleto*, *Rubens*, *Rafael*, *Piola*, etc. Si he de hablar con sinceridad confesaré que al ver estas obras, no esperimenté sensaciones proporcionadas á la fama de estos grandes hombres. Recuerdo, sin embargo, la impresion que en mí produjo un cuadro de Rafael, notable no tanto por su ejecucion, cuanto por el designio, la mente, el pensamiento de esas cabezas divinas, de esas bocas, emblema animado de benevolencia y candor, de esos ojos por donde reia la virtud con la inocencia y ternura celestiales que la distinguen. Tengo tambien en la memoria la cara de *Cleopatra*, pintada por

Guido Reni. Cuando se han visto sus ojos, su nariz, el círculo de su frente, halla racional que Roma hubiese esperimentado conmociones por causa de su hermosura. Vi tambien por la primera vez en el mismo palacio, dos bustos romanos, curados de algunos accidentes y alteraciones ocasionados por los años. El soplo de Prometeo era lo único que les hacia falta para desplegar sus lábios y lanzar miradas altaneras por esas facciones llenas de la verdad de la vida. En América no tenemos idea de los efectos que el arte es capáz de producir por medio del mármol. Los toscos y groseros trabajos de escultura que conocemos por acá, son incapaces de hacernos concebir como es que el mármol puede imitar el humo, la trasparencia del tisú, la flexibilidad de la seda, la vaporescencia de los mas aereos tejidos, con la perfeccion del pincel. Que estraño es, pues, que tambien imite ese baño de imponderable lúz con que la vida envuelve el rostro del ente animado. Visitando la *Academia de bellas artes*, vasto local cuyas numerosas salas estaban pobladas de pinturas notables, y cópias maestras de estátuas célebres, griegas y romanas, me impresioné sobre todo de dos estátuas de *Cánova*: el busto de *Napoleon*, y la de *Heve* de cuerpo entero. Dos facciones de la cara de Napoleon habian sido desconocidas para mi antes de ver este busto: los ángulos laterales de la frente tan notablemente prominentes: y su parte mas alta, desenvuelta al mo-

do de los poetas y metafísicos famosos. La Heve que me pareció mas bella que la *Venus* de *Medicis*, admirablemente copiada en mármol, me hizo conocer la posibilidad de concebir una pasion verdadera por las formas espresadas con un pedazo de mármol. Esta figura de indecible espresion, se ofrece al entusiasmo de la primera impresion, como el complemento de la obra que Dios intentó hacer cuando concibió la belleza de la mujer: es la poesia, el ideal de la femenil hermosura. *Cánova* es el poeta de la gracia, como *Miguel Angel* lo es de la vehemencia y la fuerza, en los trabajos que de uno y otro observé en dicho establecimiento.

«Las primeras flores de Italia que acerqué á mi olfato, fueron cortadas de uno de los jardines del Palacio Doria, por la mano de una mujer del pueblo en que puse en cambio algunas monedas de América: la permuta no pareció desagradar á la florista. Me parecieron fragantes y bellas; pero tal vez debo culpar á la parcialidad de mi órgano el que las hubiese hallado menos fragantes que á las flores de la patria. Era este el mas pequeño de los jardines del soberbio palacio. Sin embargo, en él habia tres fuentes hermosas; está ornada la del medio de diferentes estátuas y un *Neptuno* sostenido por seis caballos, trabajado por *Tadeo Carloni*, que simboliza segun se dice, al príncipe Doria. Napoleon 1° y Alejandro de Prusia, se han paseado en este jardin en que es tradicion daba Andres Doria, á los embajadores, los céle-

bres convites servidos en vajillas de plata, que se renovaban tres veces durante la comida y se echaban al mar al fin de cada nuevo servicio.

ÚLTIMO DIA DE GÉNOVA—POSTRERAS HORAS DE HOSPITALIDAD.

«Despues de una comida festiva y ligera en el *Restaurant de Milan*, último obsequio que mi compañero y yó (se refiere al Dr. Gutierrez) recibimos de los Sres. Pellegrini y Montesoro, jóvenes abogados del mas alto rango en saber y ciencia jurídica; despues de tomar café á toda prisa en el *Café de la Posta*, partimos desde nuestro alojamiento, acompañados de nuestros galantes amigos, cargados de sus regalos literarios, hasta la oficina de la diligencia para Turin, cuya salida no quisieron esperar y nos metieron en un coche en que fuimos á aguardar la diligencia en un café de *San Pedro de Arena*, donde recibimos sus amorosos y últimos besos de amistad. Prescindiendo del lado personal de este rasgo, se comprenderá que le he trazado sencillamente como un medio de dar á conocer con los colores de la verdad el espíritu de hospitalidad con que la juventud italiana recibe en su pais las visitas que le envian las repúblicas del Nuevo Mundo.

«Eran la seis de la tarde, cuando desde el coche en que con nuestros alegres amigos, volábamos por la *Estrada de la rivera*, dirijí la última mira-

da á la Bahia en que habia fondeado *El Eden* aquella noche, cercana todavia, de tantas ilusiones: contemplé por la última vez el suntuoso cuadro que desde ese punto, ofrece la ciudad de mármol, y el agitado mar Mediterráneo, cuyas olas subian hasta la altura de las murallas en que se despedazaban. Internándome en Europa, me alejaba no sin tristeza de la ola benigna que me habia traido á la Italia y debia restituirme un dia á la patria.»

XXXII.

La República Argentina treinta y siete años despues de su revolucion de Mayo.

Valparaiso, 1847, pág. 39 en 8.° menor.

En el aniversario del gran dia de la patria, traza con los mas animados colores el cuadro de los hechos notables de nuestros padres, seguido de una filiacion y un juicio de los partidos en lucha. La fortuna de Rosas, la opinion que este caudillo se habia conquistado en las cortes europeas, los elogios tributados á su persona por una prensa asalariada y mas que todo, la derrota á que parecia irrevocablemente condenado el círculo unitario, despues de haber visto caer sus mejores cabezas, le habian estraviado respecto á la importancia que le atribuian.

Considera ya estéril la lucha; y despues de hacer el mas cumplido elogio de los unitarios, levantando los cargos de Rosas y sus escritores, fulminados contra aquel grupo de patriotas, pedia la fusion de los partidos, la concordia de los hermanos; buscando en esta amalgama de elementos los horizontes del porvenir. El esperaba que Rosas se venciera á sí mismo en un instante de patriótica inspiracion y concluia de este modo:

«La República ha hecho los mayores esfuerzos por deshacerse del adversario que abriga en sus entrañas: pero nada ha conseguido, por que entre el despotísmo estrangero y el despotísmo Nacional, hay la diferencia en favor de éste, del influjo mágico que añade á cualquier causa, la bandera del Pueblo. ¿Como destruirias un poder que tiene la astucia de parapetarse detras de la gloria Nacional y alza en sus almenas los colores queridos de la pátria? ¿Qué hariais en presencia de una estratagema tan feliz? Invencible por la vanidad del pais mismo, no queda otro camino que capitular con él, si tiene bastante honor para deponer buenamente sus armas arbitrarias en las manos religiosas de la ley.

«Rosas arrodillado, por un movimiento espontáneo de su voluntad, ante los altares de la ley, es un cuadro que deja atras en gloria al del Leon de Castilla, rendido á las plantas de la República coronada de laureles.

«Pero si el cuadro es mas bello, tambien es me-

nos verosimil; pues menos cuesta á veces vencer una monarquia de tres siglos, que doblegar una aberracion orgullosa del amor propio personal.

«Con todo: ¿á quien, sino á Rosas, que ha reportado triunfos tan inesperados, le cabe obtener el no menos inesperado, sobre si mismo?

«El problema es dificil, pues; y la dificultad no pequeña, pero cualquiera que sea la solucion, una cosa hay verdadera á todas luces; y es que la República Argentina, tiene delante de sí sus mas bellos tiempos de ventura y prosperidad. El Sol naciente que vá en su escudo de armas, es un símbolo histórico de su destino, para ella, todo es porvenir, futura grandeza y pintadas esperanzas.»

Este folleto fué vigorosamente impugnado en otro dado á lúz en Copiapó bajo el título: *La República Argentina á los treinta y dos años de su Independencia,*» atribuido al Dr. D. Cárlos Tejedor. Rebatíale con energia, apesar de toda la buena fe que supuso en el Sr. Alberdi, sus estrañas opiniones respecto del tirano Rosas; y la fusion con el verdugo de su pátria, con el perseguidor de sus compañeros de causa, le parecia monstruosa, inadmisible, por que los manes de sus víctimas clamarian siempre venganza.

Tambien el Sr. D. Felix Frias dió á luz en Santiago de Chile un opúsculo titulado *La gloria del tirano J. M. Rosas,* que dedicó al Sr. Alberdi, y en el cual se detiene haciendo sesudas apreciaciones, sobre el despotismo de aquel personaje y

los nobles servicios de su partido á la causa de la civilizacion en el Rio de la Plata; refutando de paso las ideas de su amigo, termina sus juicios de este modo: «Los hechos y las ideas, en que he fundado mis opiniones, me autorizan para afirmar que *la gloria de Rosas es una mentira*, como todas las palabras civilizadas que sus labios emiten, y que repite el coro de sus esclavos ó de sus fementidos admiradores.

«Rosas coronando de espinas la frente antes soberana del pueblo argentino, le ha despojado de sus derechos todos. Rechazando y ofendiendo los intereses estrangeros establecidos en el Plata, ha comprometido la independencia del pais, y ha insultado á las demás naciones. Opuesto á la *libertad* y á la *independencia*, ha contrariado las tendencias de la revolucion americana, las del espíritu del siglo, y es acreedor á la maldicion de todos los hombres de religion, de honor y de verdad.»

En resúmen diremos: que el folleto 37 años, era una vuelta que su autor daba en la llave de la pátria.

XXXIII.

Índice alfabético, del Boletin de las leyes, y de las órdenes y decretos del gobierno de Chile.

Valparaiso, 1848, vol. 1, pág. 211 en 4.°

Tomamos el dato precedente de la Bibliografia de Briseño, por no encontrarse la obra entre nosotros.

XXXIV.

Manual de ejecuciones y quiebras ó sea coleccion autorizada y concordada de las leyes pátrias y españolas que rijen en Chile.

Valparaiso, 1848, pág. 100 en 4.°

Esta publicacion es uno de los varios trabajos jurídicos con que su autor se formó reputacion de eminente legista en aquella República. Compulsada la obra de órden del Ministerio, y resultando conforme con los diversos testos examinados; el Gobierno del Sr. Bulnes, por decreto de 2 de marzo de 1848 autorizó su publicacion dándole caracter oficial y reconociendo á sus editores la propiedad literaria.

XXXV.

Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado con arreglo á las necesidades de la sociedad actual en Sud América. Escrita por el abogado Alberdi á un compatriota suyo, estudiante de derecho en la Universidad de Turin en Italia.

Valparaiso, 1850, pág. 14 en 16.°

El sujeto á quien se dirijió esta carta era el Dr. Lucas Gonzalez, Ministro, que fué de hacienda, en la administracion del General Mitre. El asunto de ella son los estudios que corresponderia hacer en Europa á un jóven que desea ser abogado en la América del Sur. En este sentido sus indicaciones revisten no solo la autoridad de un jurisconsulto distinguido, sinó que, es de apreciarse en ellas, la opinion de un hombre que ha tocado de cerca los elementos fáciles de encontrar en las distintas universidades del viejo mundo, para formar un abogado que haya de aplicar sus estudios en un fóro Sud-americano

XXXVI.

Extracto del juicio de Imprenta ante el jurado.

Valparaiso, el 6 de Abril de 1850. Folleto de 11 pág. en 8°.

El Señor D. Pedro Dublé formalizó el juicio, acusando un artículo correspondencia suscrito «Unos Bolivianos» é inserto en el número 6,745 del "Mercurio" en el cual se le atacaba en defensa del Prefecto de Cobija, contra quien él habia escrito quejándose de mal tratamiento recibido de aquel funcionario. Llamado á responder el editor del diario acusado, el Dr. Alberdi se presentó al fin improvisando, sobre datos recojidos en horas, una luminosa defensa y el jurado pronunció en seguida su veredicto absolutorio.

XXXVII.

Estudios políticos. Exámen de las ideas del Sr. Frias.

Valparaiso, 1851, pág. 21 en 16°.

Apropósito de una carta de M. Guizot sobre la democracia, publicada en el *Diario de los Debates*

en el mismo año, el Sr. D. Félix Frias residente á la sazon en Paris, dirijió otra al eminente publicista, aplaudiendo sus elevadas ideas y acertados juicios en tan interesante materia: atencion que fué deferentemente recibida por el célebre historiador en la contestacion pasada á tan comedido caballero.

El Sr. Frias era corresponsal de *El Mercurio* y amigo querido del Sr. Alberdi, y bajo este doble caracter le remitió la correspondencia cambiada con el Sr. Guizot. El Dr. Alberdi, apreciador competente de las bellas disposiciones de su compatriota, para tratar las cuestiones sociales, las publicó en *El Mercurio* y en el opúsculo de que nos ocupamos, precediéndolas de los antecedentes que las motivaron y tambien de algunas observaciones críticas sobre la influencia de la Francia, de la Inglaterra y del Catolicismo en las sociedades Sud-americanas.

XXXVIII.

Tobias ó la cárcel á la vela.

Valparaiso, 1851, pág. 54 en 16 °

No es el Tobias bíblico, hecho prisionero en la destruccion de Judá y llevado por Salmanazar al Imperio de Babilonia, no, es un simple buque in-

gles, y decimos simple, porque nunca fué compuesto y era unidad hasta en ser único en su mala clase y fementidas cualidades marineras. En este leño detestable, balza arbolada con puente; ignorante y desacostumbrada al gobierno del timon, pieza que su digno capitan juzgaba superflua si soplaba viento y sin objeto en los dias de calma, estaba destinado al héroe que el autor finje á surcar los mares del Sur, y vencer el temible *Cabo de Hornos*, en demanda de las costaschilenas hacia donde se dirijia. Ya está abordo: la tierra quedó á su espalda, en adelante su destino es su problema.

Solo la religion y la filosofia pudieran darle resignacion primero, indiferencia despues en las amargas horas pasadas en su cárcel flotante. Estraviada la ruta en el oceano, aterido el cuerpo por una temperatura glacial, hambriento, bebiendo un líquido impotable, sin poder calcular el término de su viaje ni la costa de su arribo, el héroe finjido, el autor mismo desea el huracan y las desechas borrascas para comunicar siquiera con el genio de la tempestad; ya que su capitan ingles, prefiere la sociedad de su perro y el otro pasagero que le acompaña habla unicamente la lengua de Mefistófeles. La patria entonces herida en su seno por el despotismo, rota á sus plantas la corona de su gloria, se presenta á su acalorada fantasia haciéndole vivir momentaneamente de sus recuerdos. De repente enfrenta su destartalado bastimento,

las costas de la Patagonia, de ese futuro emporio de las razas del Norte y se escapan de sus lábios estas proféticas reflecciones. «Los pueblos de la América Meridional cesan justamente en este hemisferio, en la latitud en que comienzan los mas bien situados de la Europa, en el hemisferio opuesto.

Se puede asegurar que la mas bella parte de la América del Sur, está desierta hasta hoy y abandonada á los indíjenas. Hablo de la *Patagonia*, tan rica en minerales, campos, bosques, bahias y rios navegables. Se ha dicho que la habitaban los gigantes. Eso será lo que se realize en lo venidero, cuando los nuevos pueblos de la hoy solitaria rejion, alzen su cabeza viril y poderosa.

Ni la España, ni sus descendientes son culpables del abandono en que hoy yace.

La lengua española es una lira, que no tiene armonias en los climas polares. Perla de *Arabia*, necesita de un sol lleno de colores, para lucir su oriente.

Los Arabes amaron siempre al África y á la España, vecina y hermana del África.

Los americanos descendientes de árabes y españoles quedarán para siempre encerrados en los ochenta grados centrales, los mas hermosos de la tierra.

Los españoles no poseen en ninguno de los dos hemisferios, establecimientos mas allá de los 42°. Hay razas fuertes para el calor, como las hay pa-

ra el frio. La raza española, hija de la Arabia es una de ellas.

Los árabes descubrieron el ecuador como los ingleses el polo.

Las razas glaciales que habitan el Norte de la Europa, serán las llamadas á poblar los estremos frios del nuevo mundo.

La *Patagonia*, este *Oregon* del Sur, no verá bailar la cachucha con la cabeza desnuda á la gaditana cambiada en indiana de occidente. Los que confundis la libertad con el polvo, si aspirais á tener una bella patria, no la busqueis exagerada y desmedida en territorio como el *Brasil*, este vasto imperio de los *Mapa mundi*. Procuradla grande por el número, espíritu y actividad de sus habitantes; por la fuerza y excelencia de sus instituciones.

La *Suiza* es un baluarte de libertad; Rousseau y Sismondi, Necker y Guizot, han salido de sus escuelas para ilustrar la libertad del mundo. Sin embargo la Provincia Argentina de la *Rioja*, que no posee diez mil habitantes, es dos veces mayor que la *Confederacion helvética*.

Poblad las *pampas* y el *chaco*, ó por mejor decir poblad ese desierto doméstico que llamais Confederacion Argentina, y que solo es una liga de parajes sin habitantes; y dejaos de disputar territorios, que os envanecen é infatúan.

Si la bandera de *Albion*, por ejemplo, se instalara en esas soledades, ¿qué resultaria?—que al

cabo de un siglo veríamos crecer bajo sus ondulaciones á la *Boston*, á la *Filadelfia* del Sur. No temais las colonias; *Washington* y *Jefferson*, *Moreno* y *Argomedo*, son hijos de ellas.

Todo cuanto se hace en este mundo sirve á la libertad, hasta la obra de los tiranos. La bandera de Mayo no hubiera venido al mundo, si la de Cárlos V no arrebatara un dia las márgenes del Plata á sus salvajes moradores del siglo 16.»

No sabemos si este ligero juicio alcanzará á dar una idea, por lo menos remota, de tan gracioso como fantástico episodio de la vida del autor. Hay producciones de la inteligencia cuya estructura no permite sean comprendidas en un estracto. El presente es uno de ellos, hijo de la poesia y del sentimiento, atesorando bellísimas imágenes, escrito en un lenguaje artístico y finamente pulimentado, lleno de encantadores modismos americanos, se recomienda como trabajo original y pieza literaria de primer órden.

XXXIX.

El Eden, especie de poema escrito en el mar por J. B. Alberdi: puesto en verso por J. M. Gutierrez.

Valparaiso, 1851, pág. 70 en 16.°

Viene á nuestras manos *El Eden* despues de haber estudiado el *Tobias*, cuando siguiendo el

orden cronológico de su composicion, aquel debiera precederlo; pero, la casualidad mas sabia que los hombres ha conducido este pequeño negocio, de manera que la sombra de la navegacion austral, tan enérgicamente acentuada en el *Tobias*, sirve de fondo á la brillante carrera de los trópicos realizada en *El Eden*.

El héroe del *Tobias*, es un escéptico abrumado por el tédio, la duda y el aislamiento del espíritu. Un corazon gangrenado yá por la nostalgia del destierro que mira indiferente la ruta de su bajel perdido entre las nieblas heladas de un estremo del mundo.

El que pisa gentil en la cubierta de *El Eden*, lleva todavia en sus sandalias de peregrino el polvo de la patria, en sus cabellos los últimos efluvios de la brisa pampeana, humedecida al cruzar la superficie del gran rio; y en su economia, la nutricion indíjena que le es homogénea. Le acompaña tambien un amigo, como él desterrado, con quien hablará de esa patria dejada á su espalda; y sobre todo, le alienta y sostiene el espoleador deseo de la novedad. Bajo el ligero bauprés de *El Eden*, un dia no lejano verá sonreir la Italia, el mundo antiguo, la tierra clásica á donde Enéas fujitivo arribó con los Dioses del paganismo despues de vencida Troya por los arrogantes hijos de la Grecia.

Es *El Eden*, un ramillete de flores entretejido por bellos y profundos pensamientos. Semejante

á esas joyas antiguas que servian eslabonadas para adornar el pecho del guerrero y divididas daban realce á los encantos femeniles, brillan en el cuadro, los toques valientes con que el autor fija sus impresiones al cruzar el oceano, esa *mar tenebroso* de la vieja ignorancia, en demanda de la Europa. Alli quiere llegar, por que anhela ver ese otro hemisferio donde nuevas estrellas constelarán el cielo de sus noches; y otros hombres, diversas costumbres y una civilizacion distinta se presentarán en todas partes á su asombrado entendimiento.

El, como Byron, personificado en Child Harold, poeta y filósofo, evoca el pasado de los pueblos de su tránsito, resuscita creencias ó les traza en rasgos luminosos el derrotero del porvenir. La forma de sus cantos es libre y arbitraria como las concepciones del génio; empero, el ritmo, esa incógnita armonia del lenguaje vibra en todas las articulaciones de sus prolongadas estrofas.

En algunos lugares del poema, la prosa ha desaparecido; mas la idea germinando al calor de otra inteligencia, surje con nuevos brios bajo la forma artística del verso. Es así como dos bellos talentos se completan en esa egregia pintura de los fenómenos del cielo y de la mar.

Alberdi escribia en prosa y Gutierrez, su compañero, la paráfrasis en verso, pero, no todas las construcciones permíten la trasfusion de una en otra prosodia: así es que, diferentes parágrafos se

han conservado originales. De su mérito vamos á dar testimonio reproduciendo algunos capítulos tomados indiferentemente de la prosa ó del verso, pues juzgamos que si en algo ha revelado el Sr. Gutierrez su criterio y buen gusto, ha sido en la conservacion de muchos pasajes tal como salieron de la entusiasta y vigorosa pluma de su autor.

LA TEMPESTAD.

«Nubes descoloridas caen como lienzo de plomo en el horizonte querido; y la noche del estrangero comienza para nosotros. El viento del ríjido y estraño mar, hace caer el peso de su soplo sobre las delicadas alas de *El Eden*, que corre por el espacio sombrio con velocidad convulsiva y desasosegada.

«La preciosa obra de arquitectura que poco antes navegara sin mas inclinacion que la del lirio, cuyo tállo cede dócilmente al soplo de la mañana, ha perdido su nivel. Los dos elementos parecen disputar la presa: el mar reclama las velas, el aire quiere ver la quilla. Dios se interpone y nos coloca bajo el poder de su Santa ley del equilibrio. Con todo, ya un nivel fúnebre se establece entre la superficie colérica del mar y el borde de nuestra nave. Un viento que multiplica su poder con pérfido y premeditado afan, hace nacer en nuestros espíritus el temor presajioso de un gran contraste. Los marinos sonrien de nuestra inquietud, y se

tranquilizan en nombre del mentiroso barómetro. El cielo se ha toldado: nada brilla en nuestro alrededor. Dios nos abandona. Todo es enemigo, todo adverso de cuanto nos circunda. Y *El Eden* lucha, no sin demostraciones amargas de pena y esfuerzo con la naciente adversidad y luchando prosigue y prosigue su lúgubre y fatídico derrotero. Es la media noche: las cosas han subido de punto; ha sonado la hora del peligro. ¡Hé ahí delante de nosotros, con todos sus horribles rasgos la tempestad!

«Torrentes se desploman
Del agua de los cielos,
Y curso y lecho toman
En los endebles suelos
Del conmovido *Eden*.
Las ondas arremedan
Soldados en asalto
De cuya audacia quedan
En el torreon mas alto
Señales por doquier.
«Los silvos arrogantes
Del huracan, parecen
Cien trompas discordantes
Que con su soplo acrecen
Los genios de la mar:
Y en el bregar del viento
Tenáz, embravecido,
Muestra implacable intento

De sumerjir rendido
Al lidiador fugaz.
«Y á veces maldecidas
De imprecacion atroces,
Se mezclan atrevídas
Del Capitan las voces
De mando salvador;
Y atentos, afanados
Asaltan las escalas
Que vuelan en las alas
Marinos esforzados
Del génio de Colon.
«Estallan los maderos,
Rechinan las poleas,
Como si fueran fieros
Lamentos de almas reas,
En la honda eternidad:
Y todo se confunde
Con gruños de animales,
Con llanto que difunde
Temblando en sus pañales
Un ángel terrenal.
«Dos luces solamente
De efímera esperanza
Dan á la mústia frente
Un sueño de bonanza,
De paz una ilusion:
La lámpara que brilla
Sobre el iman del polo,
Y la oracion sencilla

Que una mujer sin dolo,
Postrada eleva á Dios.
«En tristes reflecciones
Se engolfa el pensamiento
Y acuden las visiones
Del cruel presentimiento
La escena á ennegrecer.
Al mar en su corriente
De entonces le juzgamos
Demonio inteligente,
Y en su intencion miramos
La ruina del *Eden*.
«¿Ni quien podrá negarle
Designio meditado,
Si espanta contemplarle
Con golpe redoblado
Frenético llamar?
Allí donde se estrella,
Las sienes reclinamos:
¿Qué pide en su querella?
¿De pié nos quiere? ¡Vamos!
¿La senda donde está?
«Los ecos que despiden
Con sin igual tristeza,
Los ejes que presiden
Al jiro, á la presteza
Y al rumbo del timon,
En los febriles sueños
De mil fantasmas vanos,
Allá como en ensueños

Imitan los humanos
Quejidos del dolor.
«Cerrar los ojos era
Soñar con una playa,
Soñar con la pradera,
Con sitios donde se halla
Seguridad y paz;
Y el despertar perdido
Mirarse en el océano,
De puerto apetecido
Por leguas mil lejano:
¡Qué páramo el del mar!
«Quien cruza peregrino
Los llanos de la tierra
O trepa sin camino
Las cumbres de la tierra
Con pasos de pavor,
Al menos voz amiga
Consoladora escucha
Que su terror mitiga,
Y dá para la lucha.
Valor al corazon.
«Palabras de otros séres
Que van la misma via,
Y vuelven en placeres
La soledad sombria,
No se hallan en el mar:
En él la elipse estrecha
Del leño, traspasada.
La muerte nos acecha

Reinando desvelada
Sobre el abismo audáz.
«¡En él, cómo entristece
Pensar sobre la nada
Del hombre cuando mece
Su nave contrastada
Furiosa tempestad!
¡Ente orgulloso y vano!
Los diques y murallas
Que tu atrevida mano
Impuso como vallas
Al mar, ¿en donde estan?
«¡Inmenso, omnipotente
Poder del océano!
Menguado é impotente
Es el poder humano
Qué en duelo entra con él.
Pero, ¡oh, sublime nada
Del hombre! ella en la hora
Final de la jornada,
En salvo y vencedora
Sobre la mar se vé.»

EL TRÓPICO.

«El arco nos corona
Del trópico, lindero misterioso;
Tocamos en su umbral la inmensa zona,
Donde domina el sol esplendoroso.
Region de lúz brillante
Donde están en perpetua primavera

Los encantos del suelo, y palpitante
De amor se queja el viento en su carrera.
Donde el soplo que mueve
A la flor en su mimbre delicado,
Es como risa de perfume leve
Del labio de una virgen colorado!
En donde no se sabe
Si es acaso ilusion del pensamiento,
O flor que vuela bajo forma de ave,
La exhalacion de luz que lleva al viento.
Donde nube del cielo,
Agua en quien duerme el aromado ambiente
Cubiertas van de matizado velo
Coronadas con perlas del Oriente.
Donde la noche embriaga
Con mil luceros que al amor convidan,
Y como en brazos de hechicera maga
Las afanosas olas nos olvidan.
Donde estan los titanes
En pié sobre encumbradas cordilleras,
Burlando con la lúz de sus volcanes
La rutilante lúz de las esferas.
Donde al sol se levantan
Buscando en él la sávia de la vida
Ajigantados árboles que espantan
Con la verde guedeja desceñida.....
¡Perpetuo paraiso,
Eres del mundo iluminada Zona!
Dios inmortal para su amor te hizo,
Y eres el eco que su amor pregona.....»

ARMONÍAS DE UNA NOCHE EN EL MAR.

« Nada es durable en el mar: la rosa de los vientos anda mas velóz que la rueda de la fortuna. Todo es casual en este elemento parecido, en índole y poder á la voluntad del pueblo: la calma y la celeridad de los viajes, salen de la estrella naútica, como la buena ó mala suerte de la espiral de una roleta. Lanzad un pájaro en vez de una nave, sobre su superficie; y no será estraño que se eterníce en el espacio de dos grados. Echad, por el contrario, á flotar un pesadísimo ponton, y puede ser que en pocos dias recorra las tres zonas del globo. Hé aquí, pues, repentinamente cambiada nuestra escena de magestuosa inmovilidad, en otra no menos hermosa de marcha y movimiento. La luna se ha dejado ver en el oriente; y las brisas, aves misteriosas de la noche, han batido con alegría sus alas de nieve. La proa magestuosa de *El Eden*, pulverizando el cristal de las olas, forma á sus costados dos grandes alas espumosas, sembradas de chispas relucientes; la huella luminosa de su quilla, que se enancha á medida que se aleja, vá á perderse en el horizonte en el punto en que, al parecer, comienza la via láctea; con la cual mediante un celaje que hace imperceptible la línea que separa el cielo de la superficie del mar, forma una especie de cola estrellada, que se eleva en jiros irregulares, tomando *El Eden* el aspecto de un cometa misterioso que

cruza el cielo brillante de los mares, en medio de los relámpagos, que su rotacion produce en el vehículo salino.»

CÁDIZ Y SUS GRACIAS.

« ¡Poeta de Albion! desgraciado Byron! si tu *corbeta de las graciosas formas*, hubiese atravezado la línea equinocial del mundo, segun era tu designio, y hubiese ido mas allá de los treinta grados australes; las riberas del Plata te hubiesen presentado ángeles mas capaces de curar la llaga de tu atormentado corazon, que la linda y curiosa Inés á quien con tibieza estoica, mandabas callar y sonreir, en tus doloridas estancias, que conoce el lector de *Childe Harold*,

« Si las bellas de Cádiz, te parecian las *májicas de Lancaster*; si los largos cabellos de ébano y los negros ojos lángidos, la téz dorada y las agraciadas formas, hacian irresistible á tu vista á la mujer española; ¡qué hubieres dicho al ver la gaditana del nuevo mundo, marchar con pasos dulces como las cadencias del verso, en las tardes voluptuosas de marzo, por las márgenes de esmeralda que limitan el rio de la Plata: ó si conducido por un bridon de nuestras *pampas*, hasta las montañas del *Aconquija*, alto como el vuelo de tu génio, hubieses visto errar entre los bosquecillos de mirtos á la virgen del *Tucuman*, pálida cuando no la presta su rosado de Bengala el sol que des-

fallece entre las nieves del *Andes!* ¡Oh poeta formado para amar la belleza! entónces hubieses olvidado á la ingrata, que no mereció el culto de tus recuerdos; hubieses abrazado la esposa de tu vocacion, y tu musa, á la musa de los mares y de las altas montañas, que bajo la forma de una mujer, salia yá de las olas del Plata, ya de los parques encantados de *Tucuman*, la Grecia de América.»

EL ÁFRICA Y SUS DESTINOS.

« Y tú, sombria Maroc, que has visto atravesar por tu cielo tres grandes civilizaciones, como astros sin regreso: tú conservas á lo menos, despues de la espulsion de tan gloriosos dominadores, el honor modesto de calzar la belleza. Tú vistes con tus inimitables tafiletes y marroquines, los pies de todas las bellas de la tierra. *¡Africa!* tu color cuadra con tu destino: cuando pienso que la mano de tu industria, ó de tu naturaleza, distribuye en el mundo europeo, los diamantes, perfumes y pieles, con que se adornan los reyes de los pueblos y las reinas de la belleza, te considero como una de esas brillantes esclavas negras que ofrecen los harens de Oriente al servicio de la Sultana.

« ¡Iniquidad del destino que acompaña á algunos pueblos! ¿Qué has hecho tú, interesante Africa, para incurrir en el olvido incurable del mundo? Hasta las ruinas de tus espléndidas ciudades, pasan como el humo de esos imperios simulados en el aire con fuegos de artificio.

« Por casualidad se sabe el sitio en que existió Cartago, este sepulcro sin piedra ni inscripcion, que despierta en la memoria del caminante recuerdos lastimeros y tristes. Tu vasto continente surcado por las huellas de los asírios, griegos, romanos y árabes, me representa la pájina de un álbum, donde cada civilizacion ha creido deber escribir un recuerdo.

« Pero la arena de tus desiertos ha caido en estas letras solemnes; y nada se sabe de lo que quisieron decir estos mundos que pasaron por tu suelo abrasador, como por encima de encendida lava. *Tablilla de arena*, ¿estás destinada acaso á servir de cartilla lancasteriana de los pueblos, estos niños eternos, en la escuela siempre primaria de la nada de las cosas humanas?

« Tus monumentos tienen no sé qué de movedizo y liviano, que parece estar en armonía con tu destino silencioso: tus obeliscos son alzados de su base, y trasladados á Lóndres y Paris, como la pluma lijera de tus aves.

« Sesenta millones de habitantes pueblan hoy tus arenales: y el silencio del mundo seria sepulcral, si no le interrumpiesen la Europa, el Asia, la América, y la Oceania.

« Una raza de hombres, negra como la noche de tu vida, lanza frenéticos alaridos que apaga el silencio de tus desiertos; y sus destinos, condicion y casta, son un problema que acaba de sentar la ciencia humana.

« Destellos gloriosos de la inteligencia aparecidos en la noche de tu barbarie, atestan que tus familias hacen parte de la noble familia del hombre.

« La mano religiosa de la filantropía, ha plantado entre las sombras de la Negricia, la bandera estrellada de la *República Americana*, constelacion que marca el Zodiaco por donde un dia pasará el sol de la libertad de los negros. Ya los desgraciados hijos del abrasado suelo, guiados por una luz divina, se agolpan en torno del estandarte sagrado; y fatigados por el peso de la opresion, caen de rodillas ante los altares de la libertad.»

XL.

Hombres públicos de Chile. Noticia biográfica de D. Pedro Palazuelos.

Valparaiso, 1852, págs, 19 en 18.o

En la Estadística Bibliográfica de la literatura chilena, por D. Ramon Briseño, aparece consignado este opúsculo como perteneciente al Sr. Alberdi. En Buenos Aires no se encuentra un solo ejemplar, y se pone en duda por individuos competentes, sea de la pluma á que se atribuye su redaccion. En el interés de no dejar vacios en nuestro trabajo, ofrecemos los únicos datos obtenidos.

XLI.

Bases y puntos de partida para la organizacion política de la República Argentina.

Valparaiso 1852, varias ediciones de Chile, República Argentina y Francia; siendo recomendada como mejor la de 1858, Besanzon. La edicion de Corrientes, 1853, está precedida de una carta del autor á Urquiza, enviándole un ejemplar, y de la contestacion del General.

Este libro publicado en Chile, apenas se supo allí la batalla de Caseros y el triunfo del general Urquiza, es el primero en importancia de cuantos han salido de la diestra pluma de su autor: en él reveló por completo altas dotes de publicista y hombre de Estado. Repitiendo una opinion universalmente manifestada, diremos: que no se conoce produccion alguna sobre Derecho Constitucional Sud-Americano que le supere en mérito.

En esta obra monumental, se refleja el patriotismo, el alto juicio del filósofo, del erudito y del jurisconsulto eminente. Estraña á las pasiones de partido, eco fiel de las mas nobles aspiraciones, fué al publicarse, un bálsamo destinado á cicatrizar las heridas de la patria, dándole aquel vigor constitucional que necesitaba para ser grande y poderosa por la unidad fecunda de la ley.

El Sr. Alberdi, comprendió temprano la esterilidad de la lucha sostenida por los escritores opuestos al despotismo de Rosas: vió que sus facultades se gastarian sin ventajas para el pais en

una contienda insoluble por el momento, de resultado incierto y remoto.

De un lado, los patriotas unitarios, ricos de inteligencia, asombrando al estrangero con su heroismo, pero escasos de recursos y en suelo estraño. Del otro, la ignorancia afortunada, el despotismo con rentas pingües y la adhesion inconsciente de poblaciones bisoñas, á una política fratricida, era el espectáculo que se ofrecia latente á sus ojos en esa tarea de todos los dias y todas las horas del emigrado.

Alejarse era salvarse, y salvarse importaba la conservacion de un obrero inteligente, para el dia en que, modificada la situacion política del Rio de la Plata, fuera necesario fundar la democracia dando á la Nacion instituciones liberales. Rosas lo habia destruido todo y alguna vez seria preciso reconstruirlo. Su administracion era un cacicazgo; la ciencia de gobernar una estancia aplicada al manejo de los intereses públicos: poder irresponsable, sin contrapeso ni control en sus actos, en el momento que desapareciera se produciria el caos y el desórden en todos los negocios. Entonces los hombres del temple del Sr. Alberdi estarian destinados á imprimir el movimiento regenerador, dando formas tanjibles á la situacion que surjiera de entre los escombros del despotismo.

Así sucedió: y la aparicion de su libro fijando las bases sobre que debia organizarse la República Argentina, no pudo ser mas oportuna: cuando

el Congreso Constituyente nombrado por el sufrajio popular se reunió en Santa Fé el 15 de noviembre de 1852, tenia en su poder el proyecto de Constitucion publicado en Chile dos meses antes.

Destruido el poder de Rosas, y alejado del pais sin dejar vínculos bastante poderosos para reaccionar en favor de su sistema, la República Argentina vió llegado el momento de realizar su organizacion respondiendo al clamor unánime de los pueblos, con la planteacion de un órden regular de cosas.

¿Pero cómo se organizaba? ¿qué antecedentes le servirian de base preliminar en el establecimiento de un gobierno democrático? ¿qué constitucion iba á darse; adoptaba la forma unitaria pura de Rivadavia ó la federal proclamada por Moreno y sostenida por Dorrego? ¿Estudiaba los antecedentes constitucionales del pais ó buscaria su modelo en las Repúblicas vecinas ya organizadas? Estas y otras no menos importantes eran las cuestiones previas que la Convencion Constituyente debia discutir, por que de su acertada solucion dependeria en gran parte la felicidad y el progreso futuro.

El libro del Sr. Alberdi traia estudiadas y resueltas todas estas cuestiones y aquellas que se relacionan con la economia, la navegacion, ferrocarriles, inmigracion, industria, caminos, educacion; todas las fuentes en fin de donde emerge el bien estar, el poder nacional y la riqueza pública

fundada en la libertad; y formulado tambien un proyecto de constitucion el mas adaptable y liberal que podia concebirse, y el cual, con insignificantes modificaciones de detalle, fué solemnemente elevado á ley fundamental de la República en 1° de mayo de 1853.

Esta fecha gloriosa nos ofrece ocasion de señalar un curioso sincronismo. El 1° de mayo de 1851 el general Urquiza se declara y abre su campaña inmortal contra la tirania de Rosas. El 1° de mayo de 1852, publica en Chile el Sr. Alberdi la primera edicion de su libro; y el 1° de mayo de 1853 el congreso Constituyente de Sante Fé sanciona la Constitucion Nacional.

Esta obra que sirvió de programa á la organizacion argentina, le ha valido á su autor los mas espontáneos y autorizados elogios de escritores distinguidos. Apenas publicada, el Club Constitucional Argentino, residente en Valparaiso, le acordó un voto de gracias declarando: que el Sr. Alberdi, habia empeñado la gratitud del Club con la publicacion de aquél libro; y nombró una comision de su seno para que asi se lo significara. En el *Eco de Ambos Mundos*, correspondiente al 15 de diciembre de 1852, se rejistra el juicio de un publicista Uruguayo, del cual tomamos estas palabras: « La prensa de Chile acaba de dar á luz un libro notable debido á la pluma de un célebre jurisconsulto, y habil escritor, conocido ya por otros trabajos análogos. El libro del Sr. Al-

berdi, que,—no vacilamos en decirlo,—hará época en la historia de la revolucion y de la literatura argentinas, presenta en relieve, y dá, en nuestro concepto la solucion mas acertada, atendido nuestro estado actual, á todas las grandes cuestiones que hoy dividen la América Española.»

El Sr. Torres Caicedo, en el tercer volumen, página 180, de sus ensayos biográficos, trae lo siguiente: «Una de esas obras escrita en 1852, despues de la caida de Rosas, *Bases para la Organizacion política de la Confederacion Argentina*, ha merecido altos elogios en Europa y acerca de ella presentó un sabio y elegante informe al Instituto Histórico, el eminente Marquez de Brignoles.

« Es aquella la obra capital del Sr. Alberdi: es un curso completo de derecho público americano. Popular en América y sobre todo en las secciones colombianas, lleva el sello del gran jurisconsulto, del eminente publicista y filósofo. Pocas obras se han publicado en el Nuevo Mundo mas útiles que aquella, y si el estilo es elegante brilla aun mas por las ideas.»

Esta obra, espresa el resultado de profundos estudios y largas meditaciones. A un exámen de la situacion política del Rio de la Plata sigue el análisis del Derecho Constitucional de las Repúblicas de orígen español, el cual con una sola escepcion, California, le parece calculado para mantener el atraso en vez de servir al progreso.

Discute y rechaza la idea de monarquizar la América. El autor se coloca en el ámplio terreno de Jefferson, Hamilton y Hay al tratar de constituir los Estados Unidos. Los ensayos anteriores de unidad pura, entre nosotros, equivalen á los estrenos de federacion sin ejecutivo que llevaron á la bancarrota la América del Norte, como nos habia conducido á nosotros el camino opuesto, al despotismo.

Pero, la imitacion irreflecsiva de aquél gran modelo, no podria ser conveniente jamás. De ahi la necesidad de estudiar comparativamente los elementos con que uno y otro pueblo contaba como herencia de sus metrópolis en el momento de darse una constitucion. La geografía y la historia; el derecho público y el derecho privado, todos los puntos en fin en que la copia servil podria ocasionar un naufragio en la práctica, han sido severa y noblemente discutidos, dejando planteadas las bases de nuestra futura grandeza.

XLII.

La nota y el credo de los Argentinos residentes en Santiago; y la contestacion con los documentos justificativos por el club constitucional argentino instalado en Valparaiso.

Valparaiso, 1852. pág. 34 en 4°.

Detalla todos los hechos que fueron causa de la escicion producida entre los argentinos residentes en aquellos dos centros de la República Chilena, con referencia á las cuestiones surjidas en el Rio de la Plata, despues del Acuerdo de San Nicolas de los Arroyos y revolucion de setiembre de 1852.

XLIII.

Elementos del Derecho Público Provincial, para la República Argentina.

Valparaiso, 1853, pág. 175 en 8°.

Elevadas las doctrinas de las *Bases*, á ley fundamental de la República, las Provincias que entraban á ser parte de la Confederacion, habiendo delegado una porcion de su soberania en el gobierno Nacional, necesitaban conocer cuales eran

los elementos que se reservaban para su propia administracion. Careciendo el pais de antecedentes capaces de servir de pauta, en el momento de cumplir lo preceptuado en el artículo 5° de la Constitucion sancionada; era necesario estudiar las fuentes de la autoridad civil y municipal antes de ensayar un proyecto de constitucion de Provincia.

El Sr. Alberdi, que tan oportuno habia sido en su primer trabajo, publicó en Valparaiso en julio de 1853 el libro de que tratamos. Dividiolo en tres partes, estudiando en la primera, el derecho público Provincial: en la segunda los vicios del sistema Provincial existente, y formulando en la tercera un proyecto de constitucion para Mendoza, promulgado dos años mas tarde.

En este proyecto se establece una sola cámara como poder legislador; sistema á nuestro entender muy racional. El Senado cual lo posee Buenos Aires y alguna otra Provincia Argentina, carece de esplicacion política satisfactoria, dado el origen de su mandato igual exactamente al de los diputados.

En las monarquias constitucionales representa el Senado ó alta cámara, el elemento aristocrático y sus privilegios de raza, que deben conservar incólumes á despecho de los *menudos* intereses del pueblo. - En el gobierno federal, es aquél cuerpo el guardian de la soberania de los Estados y concurre á la formacion del Congreso por el su-

fragio indirecto de las legislaturas locales,—á diferencia de la cámara de Representantes, elejida directamente por el voto popular.

La division del cuerpo legislativo en dos cámaras en el gobierno federal, es un hecho lógico y necesario por que sirve de equilibrio á los intereses del Pueblo y de los Estados; pero en el régimen provincial elegidas ambas, por el sufragio directo, es decir, teniendo un orígen idéntico, representando iguales aspiraciones, no se comprende la diferencia facultativa establecida por la ley; y solo mirando este sistema como una parodia sin consecuencia, del gobierno federal puede practicarse.

Si la índole de esta bibliografia nos permitiera detenernos, mucho mas podriamos decir tratando de un libro y de una materia importante bajo diversos aspectos, apesar de que, su aplicacion actualmente reclama serias modificaciones.

Las necesidades crecientes en cada localidad, y la formacion de un derecho público provincial por el ejercicio de veinte y dos años de gobierno federativo, han dado mayor amplitud y medios mas vigorosos para constituir las provincias de acuerdo con los preceptos de la Carta Nacional. De todos modos, la doctrina desarrollada por el autor será siempre apreciable, porque es la verdadera y notablemente mejorada en las ediciones posteriores: especialmente la de Besanzon 1858.

XLIV.

Cartas sobre la prensa y política militante de la República Argentina.

Valparaiso, 1853. Varias ediciones.

La Campaña en el Ejército Grande, libro publicado en el Brasil por el Sr. Sarmiento, despues de la caida de Rosas, conteniendo algunos episodios y recuerdos de la espedicion libertadora, y el cual lo encabeza su autor con una carta dedicatoria, dirijida desde Yungay al Sr. Alberdi, fué el motivo de las referidas sobre la prensa.

La falsa posicion asumida por el Sr. boletinero antes y despues de la batalla de Caseros y el lamentable estravío ocasionado por su mal ejemplo en el periodísmo del Plata, cuyos esfuerzos aparecian encaminados á restablecer el despotismo en vez de fundar la libertad: le ofrecieron amplia tela y materiales para combatir la anarquia y el desórden que miraba producirse, dando lecciones, duras tal vez, pero de irreprochable moralidad, sobre la mision elevada que para los publicistas inteligentes y patriotas diseñaba la nueva éra política del pais.

El Sr. Sarmiento refutó las cartas en una série de panfletones publicados en Santiago de Chile bajo títulos tan singulares como: *Y vá de zambra:*

Sigue la danza: en los cuales se contrajo, no á destruir el error en que pudo haber incurrido el Sr. Alberdi, cual correspondia y era justo esperar de su tan celebrada capacidad, sinó que, metiendo la cuestion á barato lo puso de oro y azul. Para que nuestros lectores aprecien el terreno y las armas con que ambos combatientes lidiaban, vamos á poner frente á frente algunos párrafos del ataque y otros de la defensa.

« Por fin ha concluido la guerra por la caida del tirano Rosas, y la política ha dejado de pedir á la prensa una polémica que ya no tiene objeto. Hoy le pide la paz, la constitucion, la verdad práctica de lo que antes era una esperanza. Eso pide al publicista, al ciudadano, al escritor.

« ¿Le dan Vds. eso? ¿Sus escritos modernos responden á esa exijencia? ¿Representan Vds. los nuevos intereses de la República Argentina en sus publicaciones posteriores al 3 de febrero? El mal éxito que V. ha esperimentado por la primera vez entre sus antiguos co-religionarios de la lucha contra Rosas, le hace ver que su pluma tan bien empleada en los últimos años, no sirve hoy dia á los intereses nuevos y actuales de la República desembarazada del despotismo de Rosas.

« Ante la exijencia de paz, ante la necesidad de órden y de organizacion, los veteranos de la prensa contra Rosas han hecho lo que hace el soldado que termina una larga guerra de libertad, lo que hace el barretero despues de la lenta demolicion

de una montaña. Acostumbrados al sable y á la barreta, no sabiendo hacer otra cosa que sablear y cavar, quedan ociosos é inactivos desde luego. Ocupados largos años en destruir, es menester aprender á edificar.

« Destruir es facil, no requiere estudio; todo el mundo sabe destruir en política como en arquitectura. Edificar es obra de arte, que requiere aprendizaje.—En política, en legislacion, en administracion no se puede edificar sin poseer estas ciencias (porque estas cosas son ciencias,) y estas ciencias no se aprenden escribiendo periódicos ni son infusas.

« La nueva posicion del obrero de la prensa es penosa y dificil como en todo aprendizaje, como en todo camino nuevo y desconocido.

« En la paz, en la era de organizacion, en que entra el pais, se trata ya no de personas sino de instituciones; se trata de constitucion, de leyes orgánicas, de reglamentos de administracion política y económica; de código civil, de código de comercio, de código penal, de derecho marítimo, de derecho administrativo. La prensa de combate que no ha estudiado ni ha necesitado estudiar estas cosas en tiempos de tirania, se presenta enana delante de estos deberes. Sus orgullosos servidores tienen que ceder los puestos, en que descollaban cuando se trataba de atacar y destruir, y su amor propio empieza á sentirse mal. Ya no hay ruido, gloria ni laureles para el combatiente; empieza para él

el olvido ingrato, que es inherente á la República.

El soldado licenciado de la vieja prensa, vuelve con dolor su vista á los tiempos de la gloriosa guerra. La posibilidad de su renovacion es un dorado ensueño. De buena gana repondria diez veces al enemigo caido, para tener el gusto de soportar otras diez glorias en destruirlo. Pelear, destruir, no es trabajo en él; es hábito, es placer, es gloria. Es ademas oficio que dá de vivir como otro; es devocion fiel al antiguo oficio; es vocacion invencible otras veces: es toda una educacion finalmente.

« Al primer pretesto de lucha, ¿que hace el soldado retirado de la antigua prensa? Grita á las armas; se pone de pie. ¿No hay un verdadero Rosas? finje un Rosas aparente. Le da las calidades del tirano caido, establece su identidad, y asi legitima el empleo íntegro de sus antiguos medios. La política de la prensa queda reinstalada en su antiguo terreno. Los códigos, la organizacion, es decir, el estudio de lo que se ignora queda postergado para despues. Es preciso antes allanar el terreno, destruir el obstáculo. El obstáculo son los *caudillos*, es decir, una cosa tan indeterminada y vaga, como los *unitarios*, que se puede perseguir cien años sin que se acabe la causa de la guerra que es útil al engrandecimiento del guerrero.» *(Cartas sobre la prensa.)*

« En la paz octaviana, pues, en que se halla la República Argentina, Alberdi hace el inventario

y catálogo de las cualidades y ciencias que hacen dignos de ocupar *los puestos* que ceden, á todos los aventureros y pillos con pluma ó con espada, «los orgullosos servidores de la prensa de combate.» Pero esta pandecta viviente ó pandereta de códigos administrativo, penal, *forestier*, marítimo, tiene entre las oportunidades de su ingenio, una que es como un salva-vida para sobrenadar no sabiendo hacerlo de otro modo.

« Cuando el que *ignora* todas estas ciencias, á lo que él dice (porque son ciencias!) discute el pacto de San Nicolas *en derecho*, las cuestiones que se ventilan *en derecho*, el abogado, el jurisperito, á cuya *ciencia* no da realce una Embajada, para poder mirar las cuestiones con su espíritu bizco, acude á vistas *prácticas* de hechos *prácticos*, ejecutados por hombres *prácticos*, en el terreno *práctico*; y estofados y mechados en Chile por cocineros *prácticos*, á merced de consideraciones *prácticas*.

« Cuando llegan los tratados de Buenos Aires, se esconde las Instrucciones, y no las dá á conocer al público chileno, guardándose de emitir opinion sobre los puntos de derecho que abrazan.

« El derecho entonces, los códigos, las pandectas, la pandereta del sábio de tres retacitos, cortado en Buenos Aires, hilvanado, puntada larga en Montevideo, oreado en Génova, aplanchado en Chile, para darse un oficio, una posicion, se convierten en chicana forense; y rueda y da vueltas en

torno de la cuestion, deja transcurrir cuatro meses, y entonces la acomete, como la zorra que se retiró del gallinero con hambre y vuelve, en dos articulillos de periódico, escojiendo el momento en que el Congreso declara que está dispuesto á reformar ese Pacto, en bien de la paz; porque toda la política de emplastos del político remendado y remendon, consiste en poner cebada al rabo de los hechos consumados dos meses antes, y enviar maldiciones y cortes de mangas á los que combaten del lado que está el *inconveniente*, que hace que no sean realidades, cosas que realizadas, todo prueban menos *realidades*. Bedoya, Irigoyen, y otros han estado en el mismo disparador, y han servido para lo que eran buenos y han quedado Irigoyen y Bedoya; como quedará Alberdi.

« Cuando la paz sea efectiva, Alberdi. Oh! no! Es deseo demasiado útil, demasiado bueno para que se realize! Iba á decir un disparate. Iba á decir, si un dia nos encontramos sentados ambos en los bancos de un Congreso.....si un dia tenemos la prensa ambos en Buenos Aires.....si un dia se piden hombres sérios.....si, sérios, Alberdi V. que usa esta palabra como un quita-sol, para que la luz no le hiera demasiado el rostro, es un saltimbanqui, y muy sério, es verdad; pero saltimbanqui.» *(Y vá de Zambra.)*

XXXIX.

Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina.

Valparaiso, 1853. Varias ediciones.

A los virulentos ataques del Sr. Boletinero en el Ejército Grande aliado, el Sr. Alberdi dió la contestacion en este folleto. La popularidad de que gozan sus artículos y cartas polémicas, entanto que las de su contradictor nadie la conoce, si se esceptúa tal cual aficionado papelista, espresa la justicia de la América civilizada, distribuida espontaneamente á su favor. Noble paladin de una causa noble tambien, donde quiera que la prensa se desborda dando riendas á la personalidad, la mejor réplica es la reproduccion íntegra de aquellos artículos. Por eso sus ediciones son numerosas y no pueden leerse estos trabajos sin apasionarse del autor, cuyas altas cualidades reflejan.

Véase con cuanta elevacion, discreto donaire y finura de crítica dió al traste con toda la ruidosa algarabía de su émulo, en la brillante pieza que trascribimos.

DEL DELITO DE LA POLÉMICA.

—Yo pensaba dar razones y probar.
—No, señor: no puede V. nada:... diga V.: ¿Qué señas tiene el adversario de V.? ¿Es alto?
—Pero... ¿Qué tiene que ver eso con la cuestion de tabacos?
—¿No ha de tener? Empiece V. diciendo que su artículo es bueno porque él es alto.
—¡Hombre!
—¿Qué mas tiene el adversario? ¿Tiene alguna berruga en las narices, tiene moza, debe á alguien, ha estado en la cárcel, gasta peluca, ha tenido opinion mala?
—Algo, algo hay de eso.
—Pues bien; á él: en la opinion, la berruga; duro en sus defectos.

Fígaro.

Si deseara su mal, agradeceria sus respuestas, por que completan mi trabajo sirviéndole de piezas justificativas: pero él ha hecho en su contra lo que yo no intenté ni deseo.

Estrangero casi á mi pais de donde salí harto temprano, desconocido allí por no haber tenido el trabajo de otro, de hablarle de mi mismo por diez años, necesito rectificar algunos hechos que él asevera como ciertos sabiendo que no lo son. Si él creyera en ellos, no habria querido humillar su pais proponiéndome tres veces como primer diputado para el congreso constituyente. Lo haré sin acrimónia: sus gritos de cólera pueril, me dan lástima, no enfado. Son gritos de dolor; ni su risa me ofende por que es la risa dolorosa del amputado, que rie bajo la accion del cloroformo. Tampoco lo rectificaré en el interés de mi egoismo, sinó en honor de la bandera que me tiene por soldado.—Yo no aspiro, y su plan de defenderse con recriminaciones, es trabajo perdido.

Recriminacion! ¿Quien ha acriminado al Sr.

Sarmiento? ¿que he hecho yo contra él? he criticado sus escritos de sedicion y de desórden, en el interés de la paz argentina.

Podia hacerlo.—Las leyes y los usos de la prensa me lo permitian. «No es injurioso (dice la ley de Chile, que no es un dechado de libertad,) no es injurioso el impreso en que se critica, examina ó analiza una obra de literatura, ciencia ó artes, ó en que se espresa juicio ú opinion sobre las calidades, méritos ó defectos del autor, con relacion á su obra, aunque tal crítica, exámen, análisis ú opinion sea infundada y desfavorable ú ofensiva al autor en su caracter de tal.

El mismo habia puesto en manos del público, los renglones de su *campaña* con estas palabras:—*Léalos el que quiera, critíquelos el que guste.* A mí particularmente me habia él comprometido á hablar de su *campaña*, dedicándomela en desmentido de mis opiniones. Hablé provocado y hablé mal de esa campaña de desórden y de rebelion; y en apoyo de mis ideas de órden, traje sus antiguos escritos de él que son el proceso de sus escritos actuales. En todo ello no saqué un pié de la ley y del buen tono de la prensa: apelo á sus amigos.

Lo ataqué solo en su caracter de escritor, es decir, en su caracter público; lo ataqué en sus obras, en lo que es del dominio de todos. Lo ataqué en obras que nunca aprobé, es decir en sus escritos recientes, respetándolo en su pasado de lucha con-

tra la tirania. Para ello puse á un lado su intencion y su persona,—que nunca es permitido tocar; no por homenaje individual, sinó por respeto á la fé de la prensa. La prensa no es escalera para asaltar la familia y su secreto; no es llave falsa para violar la casa protejida por el derecho público; no es el confesonario católico que desciende á la conciencia privada. El que asi la emplea, prostituye su ejercicio y la degrada mas que los tiranos.

Yo ejercí la libertad de la prensa, por que la libertad es la crítica y el exámen sin traba. Y el que se dice apóstol de esa libertad, ¿qué hizo conmigo? Peor que Rosas, peor que el Dr. Francia, peor que Torquemada hubiesen hecho. Gracias á las leyes de Chile y á que no es él ministro, yo no estoy en la cárcel de los *malvados* por haber encontrado contradictorios y anarquistas los escritos *del liberal* Sarmiento. Jamás hubo un tirano tan atrasado que pusiera en mayor ridículo la libertad de escribir; y es él el que aspira á plantificar las libertades en la República Argentina! Seria curioso verle definir á la libertad de la prensa. Estando á sus últimos escritos nos diria que es el derecho de embaucar á los tontos, que creen en prefacios de este género: «*Léalos el que quiera. Critíquelos el que guste.*» Faltaba añadir por su *cuenta y riesgo.*

Ha puesto á un lado mis escritos y la cuestion pública, y se ha apoderado de mi persona, de mi

vida privada, hasta de mis facciones. No hay flaqueza, no hay violencia con que no haya manchado su pluma: esa pluma con que aspira á firmar leyes de cultura y de libertad para su pais.

—« V. me reconoce buena fé,—me ha dicho; pues yo se la niego á V.—V. ha tenido la debilidad de eludir la ley penal por el decoro? pues yo tendré la gentileza de degradar mi rango de escritor y de insultar la ley y la sociedad poniendo escritos inmundos contra V.» —Y como lo ha dicho lo ha hecho.

¿Qué título de escepcion, que inmunidad protegia los escritos de Sarmiento? En Chile es lícito atacar al Presidente, y no es permitido hallar malos los escritos de un autor?

En Francia Lerminier escribió sus *cartas dirijidas á un berlinés*, en que hizo pedazos á *Thiers*, á *Guizot*, á *Cousin*, como escritores. Salieron á la calle estos autores, como enajenados á dar escándalo con insultos y obscenidades de un ébrio?—No, ciertamente; y la crítica soportada con dignidad no les impidió ser lo que son.

Sarmiento se ha arruinado como escritor digno. Se le presentó un caso nuevo en la prensa argentina, de luchar no ya en el tono y con los hombres de Rosas; y en vez de lidiar con la gallardia de un soldado de libertad,—es decir rindiendo honor al contendor como los hidalgos de la República,—se muestra el *castellano viejo de la prensa*, y santifica el *Desmascarado* y el *Lobera* con exajeracion:

y lo que no se vió en esos libelos,—suscribiendo los suyos con su nombre académico?

Lo habia yo provocado?—Aunque asi hubiese sido, ¿la provocacion autoriza jamás el insulto culpable?

Pero, en cuanto á provocaciones, Sarmiento tiene su secreto de aparecer provocado, y á fé que es eficaz—Toma entre ojos un hombre que no piensa como él.—« Ese hombre tiene mision de atacarme,» dice. Insulta desde luego al pretendido emisario; y ante la represalia natural de este,—«*Lo ven Vdes?*—replica: *¿no dije yo, que ese hombre tenia encargo de criticarme?* Hé ahí la historia de su division conmigo.—Provocado por él, es un simple arbitrio de su amor propio.

Para defender su persona respetada por mí, ha recriminádome: como si mis faltas pudiesen ser su escusa! Por única defensa de sus escritos, atacados por mi sin un insulto, ha finjido estipendiada mi pluma, como si el sueldo de fiscal pudiera desmentir la verdad del error acusado.

Defendiéndose por la impostura ha servido mi causa y empeorado la suya.

Inventar hechos para defenderse, es confesar que se carece de defensa: es algo mas, es agravar la acusacion añadiendo á la inconsecuencia política, la mentira.

Verle á Vd. faltar á la verdad para atacarme, es una victoria para mí, por que el terreno del delito es peor que el de la derrota.

No se puede atacar á los hombres de bien desde otro terreno.

No lo acusaré ante el *juri*, por que no necesito de su castigo material. El de opinion, ya lo tiene por él público, que es el *juri* de los *juris*. No iré al jurado á pedir que declare mi derecho; lo siento, lo toco. Seria pedirle que declarase que poseo dos brazos y dos pies.

Demandar honor ante el *juri*, seria admitir que ha podido V. quitármelo; el error del que ultraja es creer que haya otra afrenta que la de su delito. Puedo estar infatuado; pero creo que la injuria de su rabia cae sobre mi vida como la lluvia en el mármol, para blanquearla. Gracias le diera si el mal deseo pudiera merecerlo alguna vez.

La verguenza para un escritor procáz, no está en ir á la prision, sinó en merecerla. La incuria del fiscal ó el orgullo que se siente superior á la injuria impotente, no limpia de su afrenta al detractor.»

XLVI.

Estudios sobre la Constitucion Argentina de 1853, publicados en Valparaiso en diciembre del mismo año: tienen por objeto restablecer su mente alterada por comentarios hostiles, designando los antecedentes nacionales que han sido bases de su formacion y deben serlo de su jurisprudencia.

Valparaiso, 1853, pág. 104 en 8.°

El Sr. Sarmiento escribió unos Comentarios de la Constitucion Argentina, con la intencion manifiesta de producir su desprestijio en el concepto público; y es á estos Comentarios que rectifica el Sr. Alberdi en sus Estudios. Sobre la exijencia de una buena glosa de las leyes dice: «Comentar las leyes (políticas ó civiles, no importa el género) es materia de una ciencia, que como las demás, reconoce fuentes naturales de investigacion. Veamos cuales son y si el Sr. Sarmiento las ha consultado ú omitido en su plan de comento.

« Las fuentes naturales de comento son: 1° La historia del pais: 2° sus antecedentes políticos: 3° los motivos y discusiones del legislador: 4° los trabajos preparatorios de los publicistas: 5° las doctrinas aplicadas de la ciencia pública: 6° la legislacion comparada ó la autoridad de los testos

estrangeros y sus comentadores. Estas son las fuentes en que la ley toma orígen, y en que sus disposiciones encuentran la luz supletoria de su testo brevísimo. Abrid los buenos comentadores de todos los códigos; no hallareis uno que no se provea de esas fuentes.

« Toda poblacion que no se ha formado la víspera de darse la ley, y que cuenta algunos siglos de existencia, posee necesariamente una constitucion normal, segun la cual ha sido gobernada, bien ó mal; segun la cual se ha administrado justicia, se han establecido sus rentas, se ha ejercido la accion del poder público. Esos antecedentes forman una de las bases de su constitucion bajo cualquier régimen, y acompañan durante toda su vida al Estado, como el genio y la figura acompañan al hombre hasta su fin. Esta comparacion no es mia; es de M. Tocqueville que la aplica justamente á los Estados Unidos al tiempo de aplicar los orígenes de su actual constitucion por el modo de ser primitivo de los pueblos de Norte América. Es lo que él llama el punto de arranque ó punto de partida en la organizacion política.

« El Sr. Sarmiento habia seguido en su comentario una senda diametralmente opuesta, pues haciendo abstraccion de todo antecedente natural de consulta, adoptó los juicios y las opiniones del sabio Story en sus comentarios de la constitucion americana, bien diferente de la nuestra y por consecuencia aquel modelo le sirvió solo para confun-

dirse en sus conclusiones sin provecho de nadie.

« La República Argentina no ha copiado literalmente, como Méjico, su constitucion á Estados Unidos. Se ha dado un derecho propio, asimilando á él una parte del derecho Norte Americano. De las discusiones del congreso consta el papel que han hecho los trabajos ausiliares de los publicistas argentinos, en la elaboracion del testo. Mas que por honor del pais, es preciso no oscurecerlos á fin de que la constitucion tenga abundantes comentarios de su mente propia y jenuina.

« Vulgarizados por repetidas ediciones en toda forma; conocidos en toda la América, mencionados en Europa y recomendados en alto por el mismo Sr. Sarmiento ¿á qué fin ponerlos ahora á un lado para esplicar sin ellos la constitucion que en parte es hija de ellos?

« Pues bien, el Sr. Sarmiento desconoce ó prescinde de esas fuentes en su sistema de comento. Ni la historia colonial, ni los trabajos constitucionales del nuevo régimen; ni los escritos preparatorios de los publicistas, ni las discuciones y motivos del legislador argentino, encuentran cabida en su sistema de jurisprudencia constitucional que se reduce á la autoridad estricta, seca y pura de los Estados Unidos de Norte América.

«Basando asi la jurisprudencia política argentina, en un principio incompleto y bastardo, la priva de sus luces naturales, precipita la política en un falso camino, preparando aplicaciones inadmisibles

y oscureciendo el testo en vez de alumbrarlo, todo por no reconocer los antecedentes nacionales y argentinos de la constitucion de 1853.

XLVII.

Discurso de Clausura y terminacion del Club Constitucional Argentino.

Valparaiso, 1854, pág. 7 en 8°.

Escrito por el Sr. Alberdi con el objeto que se indica, fué pronunciado por su honorable presidente el Sr. D. Gregorio Gomez.

Promulgada y en ejercicio la Constitucion Argentina, á cuya aceptacion habia contribuido eficazmente aquél club político, sus votos estaban cumplidos y sus esperanzas realizadas en el momento de dar por terminado su trabajo.

XLVIII.

Exámen de la Constitucion Provincial de Buenos Aires.

Valparaiso, 1854. pág. 85 en 16.°

La sancion de la carta Provincial jurada en 23 de mayo de 1854, hirió profundamente las esperanzas, que los buenos patriotas abrigaban, de un próximo arreglo entre Buenos Aires y las Provincias un año antes constituidas bajo el sistema federal.

Asumiendo, como asumia Buenos Aires, por aquella constitucion su soberania esterior, y siendo inadmisibles las reservas con que en un caso de concordia deberia ingresar á la Confederacion; el Sr. Alberdi se contrajo á combatirla haciendo un exámen luminoso de sus antececentes, demostrando su inconveniencia y la rémora que vendria á ser aquel instrumento, cuando la Provincia disidente volviera á su grémio impulsada por los sucesos ulteriores que esa misma constitucion provocaba.

Este exámen fué impugnado desde Santiago de Chile por el argentino D. Mariano E. de Sarratea, en un folleto titutado: «*Observaciones con motivo de los artículos suscritos J. B. A. en el «Mercurio» de Valparaiso,*» el cual lo dedicó á D. Domingo F. Sarmiento.

XLIX.

Sistema económico y rentístico de la Confederacion Argentina.

Valparaiso, 1854, pág. 499 en 8.° — Besanzon, 1856 — Id., 1858.

Toda ley fundamental que no comprendiese en sus disposiciones los medios de fomentar la riqueza pública, creando en vasta escala la materia imponible, no seria estable ni permanente. Un gobierno sin los elementos legales para desenvolver esos gérmenes de progreso tendria una existencia precaria por que, para conservarse veriase obligado á crear recursos fiduciarios, lo cual es un principio de desprestigio para la autoridad; ó de no, imponer tributos onerosos, estancando los géneros mas indispensables de consumo; estableciendo tal vez monopolios sobre los mejores ramos de la produccion nacional como ha sucedido en el Paraguay donde todo el sistema rentístico estaba reducido á la espropiacion de la yerba mate, su producto mas valioso; y esto, por desconocer lo que puede la ciencia económica aplicada con liberalidad. En consecuencia, plantear un sistema basado en las disposiciones constitucionales que sirviese de regla al gobierno, era el camino seguro para despertar los pueblos argentinos de su larga postracion. Y este sistema era

tanto mas exijido por cuanto la aplicacion de principios económicos, no debe reducirse á ensayos empíricos de teorias tal vez encontradas. El gobierno necesitaba metodizar su aplicacion ajustándose á lo preceptuado constitucionalmente. Para las aplicaciones de una ciencia, en la que cualquiera de sus frases ó aforismos conduce á tan diversos resultados en la práctica, preciso era la inteligencia de tan habil espositor como el Sr. Alberdi, para formular el sistema rentístico del pais.

Antes de darse la constitucion vigente en los Estados Unidos de América, la Dieta ó Congreso encargado de gobernar aquellos Estados no tenia jurisdiccion comercial sobre ellos, y estos reglaban sus procedimientos por el interés individual. Tal competencia entre los distritos fabriles del Norte y los agricultores del Sur, debia necesariamente formar dos escuelas opuestas.

Durante la Confederacion preponderó el esclusivismo protector, de los industriales, con menoscabo de los productores de materia prima, algodon, melazas, tabaco y lanas. La constitucion federal, trayendo á un centro comun todas aquellas aspiraciones, desentrañó los elementos de progreso por medio de la uniformidad y baja de los impuestos, protejiendo la libertad.

Mientras que los hombres del Sur han ocupado la Presidencia, el libre cambio ha sido su palanca de movimiento ascendente. Los estadistas retardatarios del Norte á quienes en primer lugar daba

ventajas aquel sistema suspiraban por el establecimiento de la proteccion á la industria, es decir; por la esclusion del trabajo estrangero alejado con derechos crecidos, en beneficio de las fábricas del pais.

Elevado Lincoln á la presidencia, su orijen puritano lo señalaba campeon de los principios que los hombres del Norte hacia ya treinta años trataban de llevar al gobierno, y aprovechando el pretesto, bien justo por cierto, de la esclavitud, se declaró la guerra al Sur. La esclavitud dejó de ser un hecho que afeaba la gran República del siglo 19, pero tambien, la libertad comercial se hundió á su lado, levantándose de entre sus despojos por acta de 2 de marzo de 1867 la proteccion á la industria Nacional.

Allí existe hoy al amparo de la constitucion el esclusivismo industrial. Segun los librecambistas, la proteccion que se dé á la industria no debe ser de naturaleza que aproveche esclusivamente al productor, sinó que debe tender al beneficio de la masa del pueblo, del verdadero consumidor.

Las leyes de aduana liberales, las tarifas moderadas en el avalúo, el impuesto reducido cuanto sea posible, traen al pais los productos fabriles ó naturales de todas partes y la baratura se produce por el acrecentamiento de la oferta. Escluir el trabajo ajeno privando al pueblo de obtener á bajo precio el alimento y el vestido, dá los resultados que hoy carcomen los sólidos cimientos de la América del Norte.

El sistema protector ¿á quien aprovecha? El fabricante de sillas sabe que las construidas en Francia, pagan tales derechos de importacion que no pueden cruzar las oficinas de la aduana, y en consecuencia recarga su producto en un 20 ó un 50 por ciento y se figura que á ese paso pronto será millonario. Pero, este fabricante es hombre de sociedad, estas mismas esperanzas de futura opulencia le hacen desear relaciones mas elevadas: necesita equiparse de una manera conveniente y empieza por compar un sombrero; él lo querria frances pero, esto no es posible; los sombreros franceses están recargados con un impuesto exhorbitante y no hay mas recurso que comprarlo *protejido*, es decir, del pais.

El sombrerero, que no es sinó un digno cofrade del silletero, se hace el mismo argumento que este al vender las sillas y le recarga en otro tanto por ciento aquél pesado cimborio de fieltro. El zapatero le vende tambien un par de botas *protejidas* y por consiguiente recargadas; el sastre un frac, un chalecho y unos pantalones *protejidos* y el camisero la correspondiente ropa blanca tambien *protejida*; resultando en definitiva que el buen silletero, favorecido por la proteccion viene á ser su víctima por que, para vivir es necesario consumir, y él que goza de una sola proteccion tiene que pagar veinte protecciones para sostener la suya.

El señor Alberdi reglamenta en su libro cuales

deben ser las leyes protectoras de la industria; muy diferentes de las que aplica en la actualidad el gobierno de los Estados-Unidos. En resúmen, diremos, que este libro no deberia faltar en el gabinete del estadista argentino, si se quiere hacer algo bueno. Sin embargo, no acompañamos al autor en algunos de sus juicios sobre el crédito y la deuda pública de Buenos Aires, y el carácter que él quiere dar á la llamada *deuda inglesa*; pero, esos son errores de apreciacion nacidos no de hostilidad intencional, sinó de la distancia, y si bien la ciencia puede perdonarle sus conclusiones la actual situacion económica de esta provincia las contradice.

L.

De la Integridad Nacional de la República Argentina bajo todos sus sistemas de Gobierno.

Valparaiso, 1855 — Paraná, 1855—Rosario, 1855 -Besanzon, 1856 — Id., 1856.

La Constitucion de la Provincia de Buenos Aires en un Estado independiente del resto de la República, organizada por el sistema federal, creaba una amenaza contra la integridad del territorio y de la historia de la Nacion; y el tratado de 20 de diciembre de 1854 reconociendo el *statu quo*

de dicha provincia por el gobierno del Paraná, alejando el desenlace de las cuestiones pendientes, tendia, á conservar la situacion de las cosas cual se hallaban debilitando los vínculos nacionales, si una política mas en consonancia con el porvenir de la Union, no precipitaba el ingreso de la Provincia disidente.

Como la tendencia del partido dominante en Buenos Aires, era manifiesta en pró de una confederacion entre la República Oriental y el nuevo Estado; y hácia estos fines trabajaba la prensa política acaudillada por escritores interesados en resolver por aquel camino el problema de la nacionalidad futura; el medio aparente para desbaratar aquellos propósitos de division tan opuestos á los consejos del patriotismo, fué el seguido por el Sr. Alberdi en el citado libro, siendo este trabajo el cuarto de los que especialmente se refieren á la organizacion nacional.

Combate la política localista de Buenos Aires, por que solo tiende á dar formas permanentes á la anarquia; señala los grandes males que para nuestro porvenir como Nacion trae envueltos aquella propaganda consumada en parte por la constitucion de abril. Estudia todos los antecedentes históricos de gloria y sacrificios que han ligado y ligarán siempre las catorce provincias argentinas; cuya sangre ha corrido mezclada por primera vez en la lucha bizarra de la defensa y reconquista de Buenos Aires en 1806 y 1807, y pos-

teriormente en la guerra de emancipacion, cuyos trofeos comunes guarnecen las bóvedas de nuestros templos.

Esplicando por el ejemplo de otros pueblos el pernicioso estravio adonde iba conducida la noble provincia de Buenos Aires, por el bastardo impulso de aspiraciones tambien bastardas, se espresa de este modo:

« Por fortuna de los Estados Unidos, no es *Nueva York* el modelo del actual *Estado de Buenos Aires*: lo son por desgracia de la República Argentina, el Estado de Costa Rica, el Estado de Nicaragua, el Estado de Guatemala, restos lastimosos del *Estado de Centro América*, hecho pedazos por el afan de imitar pésimamente la federacion de Norte América. *Guatemala* era como Chile y Venezuela, un Estado Colonial dividido en provincias. Emancipada de España, copió en 1824 el sistema federal de sus vecinos. Sus *Provincias* tomaron el título de *Estados*: era el pasaporte para salir de la Nacion. Los Estados no tardaron en aprovecharse de él, para emprender la vida independiente que hoy llevan. *Costa Rica*, uno de ellos, con cien mil habitantes y doscientos sesenta mil pesos de renta anual, se ha constituido en República independiente, tiene tratados con las naciones estranjeras, y cuerpo diplomático en que gasta seis mil pesos.

« Todavia existia la federacion cuando tomaron esa actitud *provisoriamente*, y hasta hoy mismo

abrigan esperanzas de volver á la *union*, por el camino de la desunion en que están. Hé ahí justamente la senda en que Buenos Aires ha tenido la habilidad, de colocarse. Hace un año que *Panamá*, departamento de la República federal de Nueva Granada, tomó el título *de Estado*, por una ley del Congreso Nacional, no por acto propio como Buenos Aires. A estas horas nadie duda yá de que *Panamá* será nacion independiente dentro de muy poco: *independiente de Nueva Granada* bien entendido, pero no de otra influencia vecina.

« ¿Lo vé Buenos Aires? No es una victoria tomar esa actitud. « Me reconocen: luego tengo derecho á ejercer la soberanía esterior. »—Este modo de razonar es de desquicio? Creé Buenos Aires que Corrientes, Santa Fé, Entre Rios ó cualquier Provincia Argentina, dejarian de ser reconocidas si lo pretendiesen? ¿Araucania y Patagonia seria menos atendidos que Mosquitia? Hay reconocimientos que anonadan en vez de realzar al que los acepta.—Norte América reconoció á Nicaragua para acañonearla mas tarde. Pero ese es el resultado en definitiva: reconocerlos para aislarlos, aislarlos para debilitarlos, debilitarlos para someterlos. No se equivoca el que presta el reconocimiento: el cuitado es el que se deja reconocer. La fuerza de cada Nacíon no es obra de las otras, es producto del esfuerzo propio. Nadie hace el poder á su rival. Si la fuerza procede de

la union, claro es que la union es obra propia, como la desunion es obra del estrangero.

La Integridad Nacional tenia por objeto tambien, dar á conocer en Europa los antecedentes históricos, del pais que el Sr. Alberdi estaba encargado de representar, y á este fin demoró su partida seis meses para tener tiempo de publicar este libro, del cual hizo preceder su mision.

LI.

Apéndice de la integridad nacional Argentina, considerada en sus relaciones con los intereses estrangeros de navegacion, de comercio y de seguridad en los paises del Rio de la Plata.

Memorandum escrito para el Sr. Buchanan, Ministro americano en Londres á la sazon, y Presidente despues de los Estados Unidos: Varias ediciones.

Continúa desarrollando su tésis general en este opúsculo, del cual no conocemos edicion española hecha en América, poseyendo unicamente las oficiales de Besanzon 1856, 1858 y otra en inglés de Hartford 1857, con notas autógrafas de un célebre personaje argentino, del cual bastará decir, es tanta su aversion y desprecio por la lengua de Cervantes y de Larra, que no habria refutado este folleto si su misma popularidad y objeto no lo hubiera hecho reproducirse en el idioma de By-

ron y Edgard Poé. Vamos á publicar esas notas tomando del testo español los párrafos relativos de la traduccion inglesa que ha servido para formularlas. Si acaso se advierte en ellas algun error de gramática ó de concepto, los lectores deben ser indulgentes, por que el autor, ocupado la mayor parte de su vida en instruir á los demas no ha tenido tiempo para educarse asi propio.

—« Buenos Aires, *despues* de escribir su ley de libertad fluvial, ha protestado contra los tratados internacionales que reducian esa *libertad escrita* á libertad de *hecho*.

Ha protestado mas tarde contra esa libertad por el silencio de su constitucion, de 11 de abril de 1854, que ni siquiera nombra la libertad fluvial consignada en el derecho constitucional de la Confederacion como el mas fecundo de sus principios.»

—« Protestó contra un tratado celebrado despues de derrotado Urquiza, y sin su propia participacion, para que le fuese obligatorio como se pretendia. Cuando Buenos Aires reformó la constitucion federal reconoció ese tratado sin dificultad, y no reconoció el que el autor habia hecho con la España.»

—« La clausura de los afluentes del Rio de la Plata habia sido establecida por el gobierno de Es-

paña con la mira de mantener la dependencia de su antigua colonia, que es hoy la República Argentina.»

—« Como lo están actualmente los rios de los Estados Unidos, y lo estuvieron los de todo el mundo, hasta que el Danuvio fué abierto á los ribereños.»

—« *La República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata* siguió siendo *colonia* de su *Capital* despues de háberlo sido de España. Voy á esplicar el réjimen de cosas mediante el cual reemplazó *Buenos Aires á Madrid.*»

—« Lo mismo que Santiago de Chile, Lima etc., etc. Sofismas!»

—« No es del caso averiguar si hubiera sido mejor que las provincias delegasen esa atribucion en el gobierno central, como ha hecho Chile; baste notar que si ellos la denegaron al gobierno central de Buenos Aires, fué por causa de la prevencion que suscitó en ellas la aspiracion de este gobierno á escluirlas del comercio directo con las naciones estrangeras y de las rentas consiguientes.»

—« Todo esto es históricamente falso, el Gobierno de Buenos Aires fué encargado siempre por los federales del interior, cuando no habia go-

bierno nacional, de mantener las Relaciones Esteriores, y por tanto hacer tratados.»

—« Hé ahi la razon por que resistió la *Constitucion Unitaria* de Rivadavia, y resiste hoy la *Constitucion federal* de Urquiza. Y los mismos que resistieron en 1826 á Rivadavia, son los que hoy resisten á Urquiza. Hablo de los que tienen el poder *real*, no el poder de *palabra*.»

—« Cuando el Congreso Nacional sancionó la Constitucion de 1826, Quiroga por Rioja, San Juan y Mendoza, Bustos, por Córdova, Ortiz por San Luis, Ibarra por Santiago *rechazaron* la Constitucion!!! y el Congreso se disolvió.»

—« Ese acuerdo disponia tambien los medios de reunir el Congreso Constituyente que debia hacer *definitivas* la pérdida de aquellas atribuciones *nacionales* por parte del gobierno provincial de Buenos Aires.»

—« El escándalo de un Congreso de Gobernadores como *Guardianes* de las provincias, siendo estos mismos gobernadores los tiranuelos que durante veinte años les habian despotizado al servicio de Rosas, fué el motivo de rechazar el *agreement* que dá poderes que solo un congreso puede dar.»

—« Cuando Buenos Aires vió ratificados esos

tratados, apesar de *su protesta*, echó mano de otro espediente para eludir la libre navegacion estipulada en dichos tratados, y para anular ó enervar sus consecuencias: desmembró el territorio fluvial argentino, constituyendo el territorio interior de su provincia en un *Estado soberano* é independiente, no de la República Argentina sinó de su gobierno general.»

—« Cosa que hace mucho honor á Buenos Aires, no separándose, sinó sustrayéndose de la autoridad momentanea de un gobierno de que no formaba parte, y en el que no estaba representado.»

—« Para afianzar esa independencia revolucionaria sin renunciar á la esperanza de absorber mañana todo el gobierno de la República, Buenos Aires buscó la sancion y el apoyo de las naciones estrangeras en favor de ese estado de separacion: y no lo hizo sin resultado infelizmente.

Desde ese dia empezó el peligro serio de que esa conspiracion, antes doméstica y transitoria, contra el nuevo réjimen fluvial y contra la instalacion del gobierno comun, nacido de ella, quedase vencedora y permanente.»

—« La legislacion comercial de Buenos Aires fué reconocida en toda Europa y por Michel Chevalier en Francia como la mas liberal del mundo. Buenos Aires no dictó disposicion ninguna contra el comercio de las Provincias y ese gobierno bajo

la inspiracion del autór hizo la de los *derechos diferenciales.*»

—« Algunas naciones estrangeras, sin comprender el sentido reaccionario de la política local de Buenos Aires, le dieron su apoyo indirecto, acreditando agentes diplomáticos cerca de su gobierno interior y de provincia, disimulada con el nombre de *Estado.*»

—« Continuaron simplemente los cónsules que antes tenian, pues Buenos Aires no solicitó nunca ser reconocido como Estado Independiente, no obstante lo que diga Alberdi.»

—« De este modo las naciones comerciales estrangeras ayudan á colocar en manos del Brasil la navegacion fluvial de la América del Sur entregándole el Rio de la Plata para que lo posea junto con el Amazonas.»

—« Aqui demuestra que sabia perfectamente que la libertad de los rios, no era de derecho público sinó de tratados ó declaraciones, siendo la primera la de Buenos Aires.»

—« De los medios prácticos que tienen las naciones estrangeras para asegurar los intereses de su comercio en el Plata.—De como ellos se reducen á la consolidacion de la integridad argentina.»

—« Llamamiento á la intervencion europea á pretesto de libertad de los Rios. La pretendida unidad se ha hecho, á despecho del autor, y sin intervencion ajena, haciendo justicia á los derechos de Buenos Aires.»

.....

En 1858 se hizo una nueva edicion oficial en dos volúmenes, de los cuatro trabajos principales del Dr. Alberdi relativos á la organizacíon nacion al; conteniendo ademas el primer tomo, sobre la edicion precedente de 1856, un apéndice de las siguientes materias.

1° Constitucion de la provincía de Mendoza, promulgada el 20 de noviembre de 1855—2° Constitucion del Estado de Buenos Aires—3° Estudios sobre la constitucion Argentina de 1853.

Esta edicion se recomienda tambien, por el cambio de ciertos juícios, y depuracion de algunos errores pasados en las anteriores; y por esto y las antedichas causas merece ser preferida de los lectores estudiosos.

LII.

Deuda Inglesa de Buenos Aires.

En frances: París, sin fecha.

Es la reproduccion ampliada de las ideas y juicios del Sr. Alberdi sobre la deuda inglesa, con-

tra cuyas conclusiones nos hemos declarado al tratar del *Sistema Rentístico*, en cuya obra se encuentra publicado el contenido de este folleto.

Debe ser una de tantas memorias presentadas por el Sr. Alberdi, á los ministros de Estado, durante su mision en Europa.

LIII.

Comercio Inglés en Sud América.

Londres, 1854. Folleto de 16 páginas.

Publicado con el objeto de dar á conocer en su verdadero caracter económico, los derechos diferenciales establecidos por el gobierno de la Confederacion en el interés de fomentar los cambios directos con la Europa, llamando la navegacion de ultramar hasta el corazon del pais.

Es indudable que esa medida fecunda para el progreso de los pueblos mediterraneos ha desarrollado en gran parte los elementos de su prosperidad sin que Buenos Aires haya cesado de progresar un solo momento como en un tiempo llegó á temerse.

Es indudablemente *un memorandum* presentado al Gobierno Inglés por el autor en su caracter diplomático.

LIV.

Las cosas del Plata, esplicadas por sus hombres. Escrito en Buenos Aires por un vecino de esa ciudad.

Saint Cloud, 1858, en francés—Id. en español, y Paraná, 1858.

Este panfleto traducido al francés y reimpreso en la ciudad del Paraná es atribuido al Dr. Alberdi. Contraido á esplicar la política por los hombres que la manejaban, traza con el atrevido pincel de Cormenin, varios retratos morales de los hombres públicos mas respetados en aquel periodo calamitoso, para la organizacion argentina que precedió á la batalla de Cepeda. Sea ó nó del Dr. Alberdi, este escrito le ha creado profundas antipatias, y es el orígen de una propaganda tenaz y persistente en menoscabo de sus intenciones y altos propósitos políticos, siempre desnaturalizados y combatidos por el sofísma.

LV.

La Confederacion Argentina y Buenos Aires en sus relaciones con las Naciones estrangeras.

Besanzon, 1850, págs. 44 en 24.°

Folleto destinado á impugnar dos memorias atribuidas á los Sres. Le Moyne, Balcarce y Callet de Kulture, publicadas, una de ellas con el título «Buenos Aires ante la Europa, su situacion presente, sus leyes liberales, su poblacion inmigrante, sus progresos comerciales é industriales», en edicion suelta; y la otra: «El Dr. Alberdi, su mision, sus esfuerzos y su falta de éxito,» dada á luz en *El Telégrafo* de Bruselas correspondiente al 20 de setiembre de 1858 y reimpresa en Buenos Aires á dos ediciones, francesa una y otra española.

Estas memorias y las refutaciones de que fueron objeto contribuian á propagar los conocimientos necesarios para que se formase la opinion de los hombres sérios de la Europa. Muchos de ellos se preocuparon de la contienda diplomática, hasta el estremo de esponer sus juicios en el debate de las fracciones políticas del Plata y sobre el caracter y aptitudes de sus representantes.

En «*La América*» de Madrid aparecieron dos

notables artículos suscritos por el aventajado publicista Cristino Martos, llevando por objeto el primero refutar los escritos del Sr. Balcarce, y el segundo juzgar las obras del Sr. Alberdi cuya reputacion de hombre de Estado repercutia por toda la Europa civilizada, envuelta en la atmósfera de los elogios mas cumplidos á su talento.

LVI.

Estado de la cuestion entre Buenos Aires y la Confederacion Argentina despues del convenio del 11 de noviembre de 1859. Anónimo.

París, 1860, pígs. 34 en 16.º

Estudia en este folleto la situacion posterior á la batalla de Cepeda, y tratado de paz reglando la incorporacion de Buenos Aires á la Nacion Argentina, mediante el exámen y reforma de la constitucion federal. Abunda en elevadas y patrióticas lecciones, señalando el camino practicable para llegar á la organizacion del pais sin volver á la lucha sangrienta, que solo serviria, despues del pacto mencionado, para demorar, como efectivamente demoró, la reorganizacion de la República.

LVII.

Memoria en que el Ministro de la Confederacion Argentina en las Cortes de Inglaterra, Francia y España dá cuenta á su Gobierno de los trabajos de su mision, desde 1855, hasta 1860, con ocasion de la renuncia que hace de todos sus empleos.

Paris, 1860, págs. XXIII y 128 en 8.°

El autor aprecia su nombramiento como un homenaje tributado á sus esfuerzos en favor de la organizacion del pais, de lo cual son prueba fehaciente las palabras que siguen, tomadas del pliego de instrucciones comunicado por el Ministerio de Relaciones Esteriores de la Confederacion en 1° de mayo de 1854.

« El proporcionar á V. S. esta ocasion de prestar nuevos servicios á la patria, es la recompensa que puede ofrecer el gobierno de la Confederacion á los méritos contraidos por una persona de talento distinguido y de caracter leal: es ademas una prueba tácita de que los principios y doctrinas que V. S. ha emítido varias veces en sus últimos escritos están de acuerdo con la política del gobierno de la Confederacion, y de que quiere que asi se entienda, no solo en el interior del pais, sinó en aquellos estrangeros, en donde el concepto público sirve de norma á la opinion del mundo.»

La Memoria del Sr. Alberdi, es el resúmen de sus trabajos diplomáticos y una noticia del buen éxito de sus gestiones en las córtes europeas donde fué acreditado; viene acompañada de catorce piezas justificativas que la ilustran. Figura entre estos anexos bajo el número 8, el protocolo del tratado que celebró con la España en 1859—y que fué protestado por el Gobierno de Buenos Aires en marzo de 1860, como atentatorio de su soberania ratificada por convenciones domésticas, y que tampoco mereció la aprobacion inmediata de las autoridades del Paraná. La mala suerte de este tratado se debió á las cláusulas contenidas en su artículo sétimo estableciendo implícitamente para los hijos de españoles nacidos en la República, la nacionalidad de los padres, puesto que, aceptaba lo estatuido en la Constitucion española sobre ciudadania.

Puede tener razon el Sr. Alberdi en su modo de apreciar nuestra futura sociabilidad, pero, toda doctrina contraria á la ciudadania natural, que regla el derecho internacional moderno, no ha de hacer prosélitos en nuestros pueblos; y la legislacion inglesa, que reconoce como fuente de la ciudadania el suelo del nacimiento, es la única admisible en la actualidad.

Con motivo de la protesta del Gobierno de Buenos Aires, D. Hector Varela publicó en la *Discusion*, de Barcelona un artículo referente á aquel tratado que reprodujo despues en folleto; y el ex

Ministro plenipotenciario de su Magestad Católica en el Rio de la Plata, D. Jacinto Albístur, dió á luz otro panfleto refutando al Sr. Alberdi sobre el mismo punto y contrayéndose especialmente al exámen de la cuestion encerrada en el artículo citado.

No es en estas refutaciones demasiado interesadaspara ser imparciales que fundamos nuestra opinion. Ella es hija de un convencimiento preconcebido en la materia, y siempre lamentaremos que el Sr. Alberdi, seducido por el interés de atraer al estrangero, hiciera concesiones—no solamente contrarias á nuestro derecho privado sinó violatorias del derecho de gentes actual.

Existe una séria contradiccion, entre conceder la nacionalidad por una corta residencia del estrangero adulto. en el pais, donde intereses lucrativos son el móvil que le atrae, y reconocer por tratados, que los hijos de esos estrangeros seguiran la nacionalidad del padre. Las complicaciones y reclamos que engendraria una legislacion semejante en un pais que se pobla por razas distintas, son claras y evidentes. Llegaria el caso en que el hijo de padre español hecho ciudadano por una carta, llegado á la edad competente seguiria la nacionalidad de su orígen y no aquella por que habia optado su padre: trayendo, como es consiguiente, serias deficultades para la organizacion de la Guardia Nacional, defensa del territorio, y mas que todo; una ingerencia constante de parte

de los gobiernos estrangeros en nuestra vida doméstica, á pretesto de vijilar el cumplimiento de los tratados.

LVIII.

Crísis política de la República Argentina en 1861. De sus causas, complicaciones y medios de solucion.

París, 1861, págs. 32 en 16.°

La política posterior á la batalla de Cepeda, el pacto de noviembre de 1859, las reformas á la Constitucion Nacional, propuestas por Buenos Aires y sacionadas por la convencion de Santa Fé; el nombramiento del Dr. Derquí para la Presidencia y el entredicho de que fué ocasion aquél asenso, forman el fondo de este folleto; en el cual se examina prolijamente la situacion anómala de la República, previendo el desenlace desgraciado que sufrió la administracion Nacional, encómendada á las escasas aptitudes de aquel Dr. Cordobés.

La batalla de Pavon resolvió la crisis cuyo diagnóstico habia hecho el Sr. Alberdi, y abierta la nueva era política, elevado el General Mitre á la primera magistratura y el Sr. Sarmiento al Gobierno de su provincia, bien pronto estos dos cam-

peones de las reformas á la Constitucion tocaron los inconvenientes de su propia obra; produciéndose ruidosas competencias, sobre el derecho de intervencion, que dieron por resultado el envio del gobernador de San Juan á los Estados Unidos, á fin de aquietar los espíritus exaltados por aquella controversia.

Mas adelante, en 1865, se tocó bajo otro aspecto la inconveniencia de aquellas reformas, con motivo de cesar los derechos de exportacion: y asi como una Convencion reunida en Santa Fe el año 60, se habia ocupado de sancionar su terminacion para 1866,—otra Convencion se reunió en 1865 en la misma provincia para hacerlos continuar; gastándose en ambas convocaciones ingentes sumas y agitando al pais con elecciones para dejar al cabo las cosas tal cual se hallaban en 1859.

LIX.

Condiciones de la Union y Consolidacion de la República Argentina.

Segunda edicion corregida y aumentada. Besanzon, 1862. pág. IX y 51 en 12°, con varias viñetas alusivas al asunto oportunamente intercaladas en el testo.

Se propone en este escrito resolver la cuestion politica, que durante medio siglo ha mantenido en lucha la provincia de Buenos Aires con las otras secciones argentinas.

Hace la historia de las causas determinantes de la desunion; radicadas en el interes que siempre tuvo Buenos Aires de mantener al pais desunido para medrar á la sombra del desquicio nacional, por ser esta provincia, mediante su posicion geográfica, la destinada á percibir sin competencia, que hacia imposible la clausura de los rios, todos los beneficios del comercio esterior y relaciones con los paises estrangeros.

Combate la forma inconstitucional de la union de Buenos Aires á la nacionalidad argentina, de que se habia retirado por su revolucion de setiembre, y Constitucion de abril; porque los tratados de noviembre de 1859 y junio de 1860, reglando aquella incorporacion, la dejaban—«seguir formando parte de la nacion sin obedecer la autoridad nacional; lo que era unirse para quedar independiente en el seno de la union, unirse para tomar á la nacion su comercio directo, su aduana, su tesoro, su crédito público, su influjo esterior, y quedar desunido para escluir á la nacion del goce de esos bienes.»

Desenvuelve mas adelante la idea neciamente resistida de hacer dos provincias de la de Buenos Aires, declarando á su capital actual, asiento del Gobierno de la Nacion y capital permanente de la República, como medio de equilibrio en el desarrollo de las fuerzas políticas y económicas del pais, estableciendo que: "Sin esta division, ningun gobernador de Buenos Aires, ningun *Porte-*

ño, ningun publicista de esa provincia llegará jamás á ser Presidente de la República Argentina, no porque las Provincias lo resistan, sino porque la misma provincia de Buenos Aires tendria en su integridad actual el medio de impedirlo en el interés de su egoismo. Todos los presidentes han caido por la accion de Buenos Aires. Si un hombre eminente de esa provincia sube á la presidencia, el gobernador es su antagonista inevitable. Si es el gobernador mismo el que sube á presidente, pronto el gobernador subsiguiente, le deja sin el manejo de las rentas y recursos de Buenos Aires con que en realidad desempeña la presidencia!»

La coexistencia de las autoridades nacionales en la ciudad de Buenos Aires, ha demostrado la posibilidad del sistema federal sin la desmembracion de su provincia; y lo único necesario actualmente para llenar los fines constitucionales es la nacionalizacion de la capital, pudiendo las autoridades de la provincia residir en cualquiera de los ínfinitos centros poblados que posee la campaña.

Empero, el egoismo de los gobernantes, á pesar del deseo de los gobernados, resiste á esta idea por no alejarse de los goces que ofrece la opulenta Buenos Aires.

LX.

De la anarquía y sus dos causas principales, del gobierno y sus dos elementos necesarios en la República Argentina, con motivo de su reorganizacion por Buenos Aires.

Besanzon, 1862, pág. 106 en 24 o.

La batalla de Pavon ganada por el general Mitre en las fronteras de Santa Fe, trajo para el pais una situacion en algo parecida á la que surjió inmediatamente despues de vencido Rosas en los campos de Caseros. El naufragio del gobierno confederado creaba una acefalia peligrosa para la nacionalidad, si las provincias no apresuraban el nombramiento de un sucesor encargado de dirijir las relaciones esteriores y reglar los asuntos nacionales que debian preceder al establecimiento legal de la futura presidencia.

El interregno mediante, entre la caida del gobierno del Paraná y la eleccion del que debia reemplazarlo, entrañaba un período de anarquia y desorden por los intereses opuestos y aun hostiles que fermentaban en el vasto campo de la política.

La circunstancia de ser la persona designada para manejar aquellos intereses, interin se organizaba la nueva administracion, el mismo general

Mitre, vencedor de Urquiza y gobernante de Buenos Aires; perfilaba ya el caracter en que serian resueltas las graves cuestiones que tan agitados traia los espíritus en aquel trance angustioso y dificil porque pasó, rozando los bordes de su tumba, la nacionalidad argentina.

El Sr. Alberdi, desde Europa donde le habia dejado desposeido de su mision oficial, el derrumbe de la administracion que le nombró; traza con mano firme, en este pequeño libro, el cuadro de la situacion política del Plata, indicando cuales medios convendria adoptar para darle probabilidades de éxito á la reorganizacion que se iniciaba.

El establece, que así como la retencion de la aduana y de un poder discrecional por el gobierno de Buenos Aires serian causa permanente de alarma; sin rentas, y sin capital territorial que sirviese de asiento constante al gobierno, no habria nacion, por que seria siempre la anarquia la existencia normal de un Estado cuyas autoridades fueran rechazadas de todos los centros poblados y especialmente de aquel que la historia nos demuestra ha sido en todos tiempos su residencia natural y necesaria.

La politica orgánica del general Mitre, en presencia de los hechos de que era colaborador en primer término, respondia á ideas é intenciones análogas á las emitidas por el Sr. Alberdi. El buscaba en la devolucion de las Aduanas al poder general del pais, los elementos de vitalidad; y en la

nacionalizacion de Buenos Aires para cabeza del cuerpo político, la futura salvaguardia de la Administracion Nacional.

Las aduanas fueron entregadas, ó mejor dicho, el general Mitre gobernador de Buenos Aires se entregó de ellas al dejar su puesto provincial, por el de Presidente que le habian otorgado los pueblos de la República. La cuestion Capital se resolvió limitadamente por tres años, continuando despues la nacíon sin tenerla propia, lo que constituye un estado perpétuo de debilidad en la marcha de su gobierno.

Este libro que sería para los legísladores y hombres públicos de su época, un cuerpo de doctrina federal de mérito indisputable; hoy que tan lejos nos hallamos de la situacion estudiada en él, sirve todavia para enseñarnos los escollos que por tantos años han entorpecido la marcha natural de nuestro progreso, y en donde existen aun los gérmenes de la anarquia intermitente que de una manera tan profunda agita los pueblos, manteniendo en la superficie, y á la órden del dia la eterna cuestion de *provincianos* y *porteños*.

LXI.

Diplomacia de Buenos Aires y los intereses americanos y europeos en el Plata, con motivo del reciente tratado entre España y la República Argentina. Anónimo.

Paris, 1864, pág. 46 en 4.°

Examina, haciendo su crítica, los actos diplomáticos de Buenos Aires desde la instalacion del primer gobierno patrio, con el propósito de darle una fisonomia tradicional á su política esterior. De allí parte en sus apreciaciones relativas al tratado de 1863, concluido con la España por intermedio del Sr. Balcarce; y encuentra banal el ostentoso aparato con que se festejaba aquel pobre acontecimiento; siendo así, que entre el tratado hecho por el Sr. Alberdi en 1859 cuyas ratificaciones se cangearon en Madrid en Junio de 1860, y el de 1863 la diferencia es tan insignificante qué, sin la reforma constitucional y nueva ley argentina derogatoria de la de 1857 sobre ciudadania, el resultado hubiera sido el mismo; lo que absuelve al Sr. Alberdi de los cargos en su contra formulados por las pasiones de partido; devolviéndole el prestijio adquirido tan justamente en su mision diplomática. Sin embargo, es incuestionable que el Sr. Alberdi daba á los extrangeros por aquel tratado mas de

lo que convendria conceder en tésis general. Bastan las propias declaraciones de su gobierno para evidenciarlo. En efecto ¿qué se buscaba por aquel tratado? Traer inmigrantes á la Confederacion; pero, los inmigrantes no vendrian sinó se les otorgaba estraordinarias concesiones; sin ventajas positivas no darian preferencia á un suelo despoblado para establecerse, cuando Buenos Aires ó Montevideo les brindaba un porvenir menos eventual.

Así pues, aquél tratado prodigaba esas ventajas sobre la futura nacionalidad de los hijos, medida económica que hubiera sido provechosa á la nacion sin que fuese hecha en ódio á Buenos Aires, sinó para dotar de pobladores al desierto. Con esta política, gemela de la que creó los derechos diferenciales de aduana, buscaba aquel gobierno el secreto de su futuro engrandecimiento, creándose los medios necesarios para subsistir y progresar sin que ni remotamente le asaltase la idea de herir á Buenos Aires como lo propalaban en su prédica diaria los espíritus localistas.

Este folleto fué refutado en otro publicado en Madrid en el mismo año y que se atribuye al Doctor M. R. Garcia; y tambien en una hoja suelta suscrita por *un Español*. Defendia el primero de estos trabajos la política de Buenos Aires y el segundo, la conducta del gabinete de San Ildefonso en cuanto á la modificacion efectuada en el tratado de 1859.

LXII.

Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil.

Paris, 1865, págs. 70 en 32.° y otras ediciones.

La invasion efectuada por el General Flores al territorio de su patria, con el siniestro fin de voltear las autoridades constituidas, misteriosamente fomentada desde Buenos Aires y con el auxilio de tropas brasileras; en los momentos preciosos de bienestar y progreso, realizados por una administracion inteligente y patriótica; sirvió á la política tradicional del imperio para dar vuelo á sus tendencias absorbentes sobre las márgenes del Plata. El señor Alberdi descubrió en este folleto las miras ulteriores del Brasil sobre el suelo fresco y hermoso del Estado Oriental del Uruguay, hácia donde aspira estender sus dominios, por qué las luces tropicales del sol que alumbra el corazon del Imperio, no permiten que sea habitado por las razas blancas de que necesita formar su poblacion sinó quiere verla degradada por la preponderancia de la sangre africana, única raza susceptible de aclimatarse en aquellas tíbias comarcas de la zona tórrida.

A esta vieja tendencia, se agregaba la no menos importante de la comunicacion fluvial por

los rios Paraná y Paraguay á que aspiraba el Imperio, para facilitar sus relaciones de dominio entre la capital y las provincias fronterizas limitadas por aquellos poderosos afluentes del Plata. Cuestion es esta dilucidada habilmente por el Sr. Alberdi, y los hechos se han encargado de acreditar sus conclusiones dando el espectáculo de la presencia abrumadora del Brasil en el Paraguay, cuya política es hoy y será tal vez por mucho tiempo, la que le imprima el gobierno protector de Rio Janeiro. Pero estas verdades que aceptamos no serán causa para apreciar de igual modo sus opiniones respecto del Paraguay y su gobierno de aquella época. Es con sus propios juicios, con sus mismas doctrinas tan populares en Sud América, que vamos á justificar la guerra hecha al despotismo absurdo de Lopez, cuya presencia en el seno de la América liberal era un escándalo y amenaza constante para todos sus vecinos. Desbaratar ese poder, era destruir un modelo peligroso, y el haberlo realizado es un acto laudable. Si acontecimientos mal dirijidos han esterilizado nuestros sacrificios, esas son culpas personales, hijas de la confianza ó imprevision, pero nunca de los principios que levantaron por estandarte la libertad de un pueblo esclavo, colocado por el despotismo sombrío en la última escala social.

Fué Francisco Solano Lopez durante, su dictadura, la espresion lijeramente limada de las ideas del Doctor Francia. Si alguna vez quiso terciar en

las contiendas del Plata lo hizo arrastrado por su petulancia juvenil ó su egoismo; jamás un interés americano pudo abrigarse ni fecundar en espíritu de tan bastardas aspiraciones como aquel. Constituirlo pues, en émulo de San Martin ó de Bolivar es defraudar la gloria de aquellos héroes que lo sacrificaron todo en homenaje de la independencia, mientras que el paraguayo Lopez, ni su padre, ni su abuelo *espiritual* el Doctor Francia, habian contribuido al progreso de la revolucion con un tercio de yerba siquiera. Encerrando el pais para librarlo hasta de las miradas de la civilizacion, solo pensaron en asilarse para vejetar en la barbarie. De alli no era posible que en muchos años saliese armado ningun principio decente, ni elemento alguno capaz de contrapesar las influencias brasileras en provecho de las Repúblicas del Plata. La forma de gobierno encarnada en aquel despotismo llamado republicano y constitucional por un simple abuso de lenguaje, estaba condenado por el Señor Alberdi desde 1852 en el parágrafo X de la segunda edicion de las *Bases*, cuyo texto trascribimos.

«La constitucion del Paraguay, dada en la Asuncion el 16 de Marzo de 1844, es la constitucion de la dictadura ó presidencia omnipotente, en institucion definitiva y estable; es decir que es una antítesis, un contra sentido constitucional.

«Por cierto que la constitucion del Paraguay, para ser discreta, no debia ser un ideal de libertad política. La dictadura inaudita del Doctor Fran-

cia, no habia sido la mejor escuela preparatoria del régimen representativo republicano. La nueva constitucion era llamada á señalar algunos grados de progreso sobre lo que antes existia; pero no es esto lo que ha sucedido. Es peor que eso; ella es lo mismo que antes existia, disfrazado con una máscara de constitucion, que oculta la dictadura latente.

« El título 1.° consagra el principio liberal de la division de los poderes, declarando esclusiva atribucion del congreso la facultad de hacer leyes.

« Pero de nada sirve eso, porque el título IV lo echa por tierra, declarando que *la autoridad del presidente de la república es estraordinaria cuantas veces fuese preciso para conservar el órden* (á juicio y por declaracion del presidente, se supone.)

« El presidente, *es juez privativo* de las causas reservadas por el *estatuto de administracion de justicia.*

« Hace ejércitos y dispone de ellos sin dar cuenta á nadie.

« Crea fuerzas navales con la misma irresponsabilidad.

« Hace tratados y concordatos con igual omnipotencia.

« Promueve y remueve todos los empleados, sin acuerdo alguno.

« Abre puertos de comercio.

« Es árbitro de la posta, de los caminos, de la

educacion pública, de la hacienda, de la policía, sin acuerdo de nadie.

« Reune además todas las atribuciones inherentes al poder ejecutivo de los gobiernos regulares, sin ninguna de sus responsabilidades.

« Dura en sus funciones *diez años*, durante los cuales solo dos veces se reune el congreso. Sus sesiones *ordinarias* tienen lugar cada cinco años. Si en paises que están regenerándose y que tienen que rehacerlo todo, son cortas por lo mismo las sesiones anuales de seis meses, se díria que son escasas las sesiones del congreso del Paraguay? —Tal vez no, pues retiene tan escaso poder lejislativo el congreso, que su reunion es casi insignificante.

«El congreso tiene el poder de elejir el presidente; pero los diputados del congreso ¿como son elejidos?—*En la forma hasta aquí acostumbrada?* dice el art. 1°, tít. 2°, de la constitucion.—La costumbre electoral á que alude es naturalmente la del tiempo del Doctor Francia, de cuyo liberalismo se puede juzgar por eso solo.—Es decir en buenos términos, que el presidente elije y nombra el congreso, como este elije y nombra el presidente. Dos poderes que se procrean de ese modo no pueden ser muy independientes.

« El poder fuerte es indispensable en América, es verdad; pero el del Paraguay es la exageracion de ese medio, llevada al ridículo y la injusticia, desde luego que se aplica á una poblacion célebre

por su mansedumbre y su disciplina jesuíticas de tradicion remota.

« Nada seria la tiranía presente si al menos diera garantías de libertades y progreso para tiempos venideros. Lo peor es que las puertas del progreso y del pais continúan cerradas herméticamente por la constitucion, no ya por el Doctor Francia; de modo que la tiranía constitucional del Paraguay y el reposo inmóvil, que es su resultado, son estériles en beneficios futuros y solo ceden en provecho del tirano, es decir, hablando respetuosamente, del presidente constitucional. El pais era antes esclavo del Doctor Francia; hoy lo es de su constitucion. Peor es su estado actual que el anterior si se reflecciona que antes la tiranía era un accidente, era un hombre mortal; hoy es un hecho definitivo y permanente, es la constitucion.

« En efecto, la constitucion (art. IV tít. X) *permite* salir libremente del territorio de la República, llevando *en frutos* el valor de sus propiedades y observando además las *leyes policiales*.

« Pero el art. V declara que *para entrar en el territorio de la República se observarán las ordenanzas anteriormente* establecidas, *quedando al supremo gobierno ampliarlas segun las circunstancias*....—Si se recuerda que esas ordenanzas anteriores son las de el Doctor Francia, que han hecho la celebridad de su réjimen de clausura hermética, se verá que el Paraguay continúa aislado del mundo esterior apesar de que su

constitucion dá al presidente el poder de estrechar ese aislamiento.

« Segun esas disposiciones, la constitucion paraguaya, que debiera estimular la inmigracion de pobladores estrangeros en su suelo desierto, provee al contrario los medios de despoblar el Paraguay de sus habitantes estrangeros, llamados á desarrollar su progreso y bien estar. Ese sistema garantiza al Paraguay la conservacion de una poblacion esclusivamente paraguaya, es decir, inepta para la industria y para la libertad.

« Por demás es de notar que la constitucion paraguaya escluye la libertad relijiosa.

« Escluye además todas las libertades. La constitucion tiene especial ciudado en no nombrar una sola vez en todo su testo, la palabra *libertad*, sin embargo de titularse *ley de la República*. Es la primera vez que se vé una constitucion republicana sin una sola libertad.—La única garantía que acuerda á todos sus habitantes es la de quejarse ante el supremo gobierno de la nacion. El derecho de queja es consolador sín duda, pero él supone la obligacion de esperimentar motivos de ejercitarlo.

Ese régimen es egoista, escandaloso, bárbaro, de funesto ejemplo y de ningun provecho á la causa del progreso y cultura de esta parte de la América del Sur.—Lejos de imitacion merece la hostilidad de todos los gobiernos patriotas de Sud-América.»

LXIII.

Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil.

Paris, 1865. Edicion privada. págs. 30 en 8°. Varias ediciones del Rio de la Plata.

En este opúsculo compuesto de once cartas, el Sr. Alberdi se defiende de los ataques dirijidos á su persona por la prensa porteña del Rio de la Plata, con motivo de la publicacion precedente, encaminada á despertar simpatias en el estrangero á favor de la causa paraguaya. Al dictado de traidor á su patria con que le apodaban sus enemigos, él contesta con la historia del partido liberal, parangonando su posicion en esta lucha con la de Paz, Varela, Alsina y otros en 1845, cuando los emigrados argentinos trabajaban en la prensa, en los conciliábulos y en el ejército por levantar al Paraguay contra el Gobierno de la Confederacion.

Sostiene, que con atacar al Imperio y censurar una alianza que convierte al pueblo argentino en puente, en asno ó suizo del Brasil, no traicionaba á su patria; que la traicion era cometida por los que auxiliaban con el oro y la sangre de la República, una política funesta y contraria á los principios de la civilizacion.

Pendiente aun el fallo de la posteridad sobre la

guerra denominada de la alianza, los ataques del Sr. Alberdi y la réplica de sus ardientes adversarios, están de pié: esperemos del tiempo la solucion definitiva, sin avanzar un juicio prematuro sobre nadie. En tanto que el Brasil mantenga soldados y cañones en el Paraguay, no se debe condenar ni absolver en absoluto ninguna de las políticas rivales, que jugaron en aquél período un rol tan importante.

LXIV.

La crisis de 1866, ó los efectos de la guerra de los aliados en el órden económico y político de las Repúblicas del Plata.

Paris, 1866. págs. 66 en 8°.

Empeñado el Sr. Alberdi en justificar á los ojos del mundo, la actitud guerrera asumida por el Mariscal Lopez, falta á su rol cívico. Defender al Paraguay, sus leyes y su gobierno con la vehemencia y decision espresadas en este folleto; hacer los juicios y comparaciones que le sujiere la constitucion argentina y la paraguaya para encontrar mas liberalismo en la última; ofrecernos el progreso de aquel pais representado por telégrafos, caminos, vapores, ferro-carriles, en contraposicion del atraso de nuestras provincias, no era ciertamente el medio de defenderlas. Se puede conde-

nar una política contraria á los intereses de la nacion; hallar defectos graves y aun criminales en obligaciones contraidas por los gobiernos, sin que sea necesario recurrir al elógio del enemigo que se combate, para censurar aquella conducta con toda la energia del mas severo patriotismo.

Pasarse al campo contrario haciéndole atmósfera favorable, en desprestigio del suelo que se pretende defender; será el triste fruto de una bella inteligencia gobernada por el despecho; irritada por la ingratitud y un olvido injusto; pero jamás el resultado de creencias y opiniones emitidas con sereno pensamiento.

En el parágrafo segundo, de este opúsculo, encontramos lo siguiente. « ¿Es el monopolio fiscal de la yerba lo que van á destruir los argentinos, por las armas, en el Paraguay? Es otra curiosidad ver á los argentinos derramar su sangre para abolir un monopolio que no pesaba sobre ellos, y abolirlo en servicio de la provincia de Buenos Aires, que les tiene monopolizada su renta pública, todo su crédito, todo su comercio, toda su política!»

Parece que el Sr. Alberdi, ignorase que el estanco de la yerba mate, se hacia en los depósitos de la aduana de Buenos Aires, y que su monopolio, se ejercitaba en esta plaza de la manera mas audaz. Artículo de indispensable consumo en todas las clases de la sociedad, era preciso comprarlo al precio que desde la Asuncion le fijaba Lopez: es decir,

primero robaba á sus nacionales pagándoles solo veinte reales plata por la arroba, y en seguida esplotaba á los argentinos, vendiendo á cuarenta y ocho patacones el quintal. Estos eran los hechos y en ratificacion de su verdad vamos á reproducir fragmentos de un artículo publicado en *El Semanario*, periódico paraguayo, que hace gran luz sobre esta cuestion, y estado vidrioso, capáz de producir una lucha entre ambos paises, mucho antes que ocurrieran los sucesos precursores de la alianza.

En ese escrito éramos refutados de órden oficial, defendiéndose aquel gobierno de ataques completamente espontáneos, fundados en un sentimiento público sin atingencia alguna con los partidos militantes, á que no teniamos el honor de pertenecer, pues habiamos sido sostenedores de las ideas que triunfaron en Cepeda y se perdieron por el pacto de noviembre.

EXTRACTOS DE «EL SEMANARIO.»

En el periódico de este nombre,—se refiere á la *Nacion Argentina*,—que se publica en Buenos Aires, encontramos un artículo en que se emplea un lenguaje poco honroso, y en sentido de designar como retrógrado al Gobierno paraguayo, tomando por pretesto el monopolio de la yerba mate.

El artículo se halla bajo el seudónimo de M. A. Pelliza, que entendemos no ser otro que el redac-

tor principal de aquel periódico, intérprete del pensamiento del Gobierno de la Confederacion.

Despues de un preámbulo á su modo, se espresa la *Nacion Argentina*, en estos términos:

« Hay un hecho escandaloso que tolerado por el Gobierno Argentino y por nuestra desidia toma diariamente proporciones colosales.

« El Gobierno Paraguayo há largo tiempo que prohibe la libre esportacion de yerba mate para nuestro mercado.

« Arrebatando á sus nacionales ese Gobierno, el derecho incuestionable de la propiedad, se hace dueño de una mercaderia por un precio fijado dictatorialmente, y esa mercaderia es escandalosamente monopolizada en perjuicio del pueblo argentino.

« La tolerancia de una nacion engendra los abusos de otra: tolerando por mas tiempo ese vergonzoso monopolio, el Gobierno argentino queda *ipso facto* reconocido tributario del Gobierno del Paraguay.

« El monopolio de la yerba, artículo de indispensable necesidad en nuestro mercado, produce al tesoro paraguayo medio millon de fuertes al año: siendo la primera fuente de su renta.»

No es estraño que la *Nacion Argentina* se ocupe en estos términos de las cosas del Paraguay, cuando en todo tiempo ha sido el blanco de los tiros de la maledicencia de esos *buenos vecinos*.

El mismo lenguaje, y con poca diferencia el mis-

mo asunto hemos leido en la *Tribuna* ahora nueve años, y visto muy poco há en el *Nacional*, que son hermanos carnales, si bien hoy disidentes en política interna, de la *Nacion Argentina.*

Sin embargo, no podemos dejarlo pasar inapercibido, por que es inclasificable el espíritu hostil que desplega la *Nacion Argentina* hácia el Paraguay.

Trata aun de hacernos creer de que publica ese artículo sin que importe su conformidad con algunos de los conceptos que envuelve; lo que ha meditado para hacer aparecer sea de su bufete afuera el artículo que se publica como comunicado, y que ni llena su objeto en razon de que esa disconformidad con algunos conceptos no se sabe si es en sentido mas ó menos energia, ó de mas ó menos frenesí.

Ahora que segun se vé ha triunfado el partido del Gobierno en las elecciones de diputados, se anticipa ya la *Nacion Argentina* á prevenirles que no deben tolerar por mas tiempo que la yerba mate tenga un precio tan subido en Buenoos Aires, que es una de las causas de sus enojosas producciones, y que es necesario autorizar la *Sala* al Presidente de la Confederacion para anonadar ese hecho escandaloso.

Previene tambien que tolerando por màs tiempo ese monopolio, el Gobierno Argentino queda reconocido tributario del Gobierno Paraguayo; lo cual es otro rasgo del talento admirable de la *Na-*

cion Argentina que ha hecho un descubrimiento maravilloso en dar con este principio.

Pero los lamentos de la *Nacion Argentina* están acompañados de amenazas.

El artículo envuelve un cúmulo de ideas, que reunidas á un punto declaran un elevado pensamiento.

Esa *brillante idea* es nada menos que hacer todo el mal posible al Paraguay sin limitacíon, por que sigue en progreso, y á su gobierno por que procura darle importancia para tomar un ascendiente positivo.

A este fin desea que monopolice el Gobierno argentino la yerba, no la reciba á depósito, que establezca para ella el despacho directo, y se le fije un 75 ú 80 °/₀ de derecho pagadero al contado.

No contento con esta friolera añade el generoso articulista—«Empiece la represalia gravando igualmente todos los productos paraguayos.»

En vista de tan mala disposicion en contra del Paraguay y su Gobierno, cualquiera diría que hubiesen recibido de nuestra parte alguna ofensa propiamente dicha.

¿Por qué tanta carga, porqué tanta represalia?

. . . . . .

Muy bien persuadidos estan los paraguayos, y especialmente los empresarios de yerba mate que los yerbales son de propiedad del Estado desde la conquista, que jamás han pretendido alegar ningun derecho para que el gobierno les deje ese ramo,

que al reservarle para los gastos del Estado ha hecho uso de su perfecto é incuestionable derecho de disponer como viere convenirle de una cosa lejítimamente suya, y que hoy está dando á la República vapores, ferro-carriles, ejércitos, marina y demas necesarios para hacer respetar sus inalienables derechos de Nacion libre é independiente.

Lo que resalta *prima facie* es la dañada intencion del Señor Pelliza contra el Gobierno Nacional. Y como buen médico receta su medicina para curar el mal del monopolio, espresándose en estos términos:

«El remedio á los graves males que produce el monopolio se encuentra inmediatamente que se busca, y sentando como regla el axioma de que: *todo producto monopolizado por un Gobierno estranjero debe ser monopolizado en el pais.* El monopolio es como la lanza de Aquiles por que las heridas que produce, se curan con el monopolio mismo.

.....

.....

La *Nacion Argentina* para fulminar su *artículo comunicado* se espresa de esta manera.

«Es el monopolio de la yerba una exaccion injustificable impuesta por un pueblo hermano.»

«Ha tomado por debilidad el Gobierno paraguayo, la no interrumpida tolerancia á esos hechos, por que el monopolio establecido sobre una mercaderia de indispensable consumo, es una injuria

que se le hace al pueblo, y el Gobierno de la nacion injuriada debe reclamar de ella.»

«El comercio libre es la mas grande verdad que al órden social y político ha conquistado la civilizacion moderna.»

El deseo que la *Nacion Argentina* emite y quiere erijir en principio, no puede ser mas injusto ni mas insólito.

Sus doctrinas y teorias para con nuestro gobierno, y los productos paraguayos, ponen de manifiesto las tendencias de sus miras desautorizadas hácia nosotros.

Sin estar de acuerdo con algunos de los principios que evoca, por que son contrarios á la razon, y desde luego hieren al simple buen sentido, repetiremos que en el hecho del monopolio de la yerba paraguaya no hay perjuicio ni injuria posible ni para propios, ni estraños, como lo demostraremos mas adelante.

Lo que está mas en relieve es la mala disposicion de nuestros vecinos. Tanto por las producciones de la prensa de Buenos Aires de que hacemos mérito, cuanto por las predisposiciones allí dominantes venímos en conocimiento de que la órden del dia, acerca de este pais, es escluir de todo punto de su comercio la yerba paraguaya y trabajar por la mengua de sus intereses.

LXV.

Texto del tratado de alianza contra el Paraguay, firmado el 1.º de Mayo de 1865. Traduccion literal del texto publicado por el gobierno británico.

Paris, 1866.

Solo poseemos de este opúsculo la edicion recopilada de 1869. Debiosé á la perseverancia del agente de la Inglaterra en la República Oriental y á la poca circunspeccion de un ministro de Estado, el conocimiento del texto cuya incógnita tanto interesaba conservar á sus autores, en el interés de sus propios fines. Vulgarizado en Europa sirvió de tema á este nuevo escrito del Sr. Alberdi, en el cual combate sus claúsulas; de cuyo análisis resulta que el plan de los aliados era destruir el Paraguay, para dividirse sus despojos á la sombra de la victoria.

LXVI.

Intereses, peligros y garantías de los Estados del Pacífico en las regiones orientales de la América del Sur.

Paris, 1866, páges. 75 en 8°.

La alianza del Brasil con las Repúblicas del Plata, debia dar tal preponderancia al Imperio segun el sentir del Sr. Alberdi, qne miraba comprometida la integridad territorial de los Estados del Pacífico, en el hecho mismo de tener existencia esa liga de tres gobiernos complotados para la destruccion de una nacionalidad independiente y soberana.

Con la publicacion de este folleto buscaba su autor opositores á la guerra de los aliados. Haciéndola impopular, creia producir su desprestijio y por consecuencia hacer simpática la causa paraguaya en la América del Sur.

Toda propaganda hostíl á las influencias imperialistas en el Plata la consideramos provechosa, pero, la República chilena á quien mas directamente alarmaba aquella prédica tan hábil y bien ejecutada, ha sido la que menos escuchó su palabra; y hoy marchan unidos en un solo pensamiento Chile y el Brasil, buscando una solucion favorable á la eterna cuestion de fronteras. A Chile mas le

gusta imitar al Brasil que combatirlo; pudiendo decirse igual cosa de Bolivia en cuanto á sus pretensiones territoriales. Así acontece que por una ú otra causa la política de estos paises reposa físicamente, en una tendencia espansiva; y por esa ley geográfica el Brasil avanza sus líneas hácia las márgenes del Paraguay y del Plata; Chile manda sus colonos al corazon de la Patagonia y Bolivia impone su gobierno á poblaciones que no son históricamente suyas.

La propaganda para despertar el antagonismo fué pues infructuosa, y todas las cuestiones que venian buscando solucion por medio de las armas, han vuelto á su punto de partida, escepto el Paraguay, que ha cambiado de rumbo, teniendo dos caminos abiertos actualmente para escapar á la anarquía que lo devora: hacerse provincia del Imperio brasilero, sirviéndole de contrafuerte avanzado en su límite fluvial, ó convertirse en Estado federal argentino á la sombra de la bandera de Mayo.

LXVII.

La apertura del Amazonas y la clausura de sus afluentes.

Paris, 1867. págs. 30 en 8°, con una carta geográfica, colorida, de la América del Sur.

El autor considera el proceder del gobierno brasilero como maquiavelismo y fulleria, ofreciendo la navegacion de este rio en cambio del monopolio de los afluentes. Ha pensado que abriendo el Amazonas á las potencias europeas, nada perdia con que la inmigracion se apoderara de los territorios mas estériles del imperio, lo que sabia no era de efectuarse por el clima cálido y mal sano. Que en el decreto de apertura no se comprende la libertad fluvial pues el Imperio se reserva el derecho de poner condiciones segun lo indica el párrafo siguiente del decreto: « El amazonas queda abierto á los buques de todas procedencias y la navegacion del rio será regida por los reglamentos que el Brasil dicte.» Es una puerta que se abre ó mejor dicho, que se prometa abrir; porque recien mas tarde se sabrá si ha de quedar abierta del todo ó si solo se entreabrirá. Que la navegacion de este rio es solo para las potencias europeas; pues implicando su navegacion el reconocimiento de las fronteras que el imperio quiera señalar á sus limítrofes estos no estarán dispuestos á navegarlo.

Esta apertura del Amazonas, decretada en medio de los inconvenientes suscitados por la guerra que motivó principalmente la navegacion fluvial, se asemeja mucho á alguna patraña, con el objeto de obtener la clausura del Paraguay, Paraná y Uruguay, sin encontrar ninguna oposicion del comercio, y si posible fuera, su apoyo pasivo. Es una medida estratéjica, un medio de ocultar con los ribetes seductores de una política liberal los proyectos de monopolio y raccion que se emprenden en la campaña del Sur.

Hablando de lo poco que pierde el Brasil abriendo el Amazonas agrega: «es un gran rio, pero corriendo de Este á Oeste por la línea ecuatorial su navegacion es insoportable, su temperatura nunca es menos de 27 grados;» y mas adelante, «abandonando el Amazonas para apoderarse del Plata, el Brasil dá á las naciones trasandinas una ilusion en cambio de una realidad. Les abre una ventana, para que sus moradores se recreen en la contemplacion de encantadoras perspectivas, cerrándoles al mismo tiempo la puerta del Pacífico á fin de que en su aislamiento perezcan de miseria.»

Este folleto fué refutado por cuenta del Brasil, cuyas intenciones descubria, en el «Memorial diplomático.» A esta refutacion contestó el Sr. Alberdi en una nota agregada á su edicion de 1869 de la cual tomamos lo siguiente:

« El tono, tendencia y manera de argumentacion del artículo, no nos dejaron duda de que su

inspiracion venia de otra parte que de la propia redaccion, habitualmente desempeñada por escritores autorizados.

« De todos modos creimos poder deducir de ese escrito cuales son las razones con que de parte de los brasileros se responde á nuestras objeciones.

« Al estudio de la ley que abre el Amazonas habiamos acompañado una carta con el objeto de poner ante los ojos del lector que *Penedo*, *Cometá*, *Santarem*, *Borba*, y *Manoas*, designados por esa ley como los puntos hasta donde se estendia la navegacion de los afluentes del Amazonas, declarada libre, estaban situados á cortísima distancia de la embocadura de *San Francisco*, *Tocantin*, *Tapajos*, *Madeira* y *Negro*. Este simple hecho bastaba por si solo para probar que esa navegacion, empezaba á ser libre desde el principio de la embocadura de los afluentes del Amazonas; es decir, que tal libertad era completamente ideal y platónica.

« No habia mas que un medio de refutar esta demostracion, y era el de demostrar por otra carta que *Penedo*, *Cometá*, *Santarem*, *Borba* y *Manoas* no estaban realmente donde los habia colocado la carta del autor del folleto, es decir, casi en la embocadura misma de los rios que se pretendia abrir.

Lejos de eso, el defensor de la ley de 7 de diciembre sin disputar la exactitud de la carta y del hecho de

la clausura positiva, en que quedaban los rios por la ley que pretendia abrirlos, se contrajo á sostener que cerca de la *Villa de Penedo se encuentra una gigantesca y magnífica cascada que intercepta la comunicacion con la parte superior del San Francisco, y que la misma cosa sucede con el Madeira y con el Tapajos.* No dijo que el Rio Negro tuviese tambien su cascada, y sin embargo la ley hace cesar su navegacion donde comienza su curso, es decir, en *Manoas.*

« Que la navegacion declarada libre sea impracticable por causa de las cascadas que la interceptan, ó lo sea por la voluntad iliberal que dictó el decreto de 7 de diciembre, el hecho evidente es que la libertad de navegacion de los afluentes del Amazonas ha sido una mera burla hecha á los gobiernos, á los geógrafos y al público de las naciones.

« Bueno es notar que la gigantezca y magnífica cascada que intercepta la comunicacion con la parte superior del Uruguay no impidió á la República Argentina conceder toda la libertad de ese rio hasta el confin de su territorio, en los tratados que firmó el 10 de Julio de 1853 con Inglaterra, Francia y Estados-Unidos.»

LXVIII.

Las dos guerras del Plata y su filiacion en 1867.

París, 1867 y edicion recopilada de 1869.

Bajo este título prosigue su propaganda, cuya intencion, segun sienta el señor Alberdi, habia sido desnaturalizada por sus opositores con el propósito de popularizar la política de la alianza. Rechaza la imputacion de deslealtad que con tanta insistencia se le ha hecho y sostiene que si alguien cambia de opiniones no es él; planteando la cuestion de este modo: «¿Qué son mis escritos recientes en favor del Paraguay? La mera continuacion de mis anteriores escritos de oposicion á Buenos Aires y al Brasil en el interés de la República Argentina. ¿Qué son mis ataques á Buenos Aires y al Brasil? Nada mas que devocion á la República Argentina. ¿Cómo se esplica que semejantes ataques tengan por significado un sentimiento de afeccion á la República Argentina, y nó el de un ódio indigno y pequeño contra paises tan nobles como cualquier otro de América? De un modo tan simple como positivo, el cual sólo puede escapar al que ignore radicalmente ó tenga interés en ocultar el motivo que tiene divididos á los pueblos argentinos de cincuenta años á esta parte.

«Rechazo con todas mis fuerzas, como un senti-

miento vergonzoso y bárbaro, el odio de localidad y de raza imputado como razón de mis ataques á Buenos Aires y al Brasil.

«Debo esplicar lo que entiendo por Buenos Aires, en lo que es objeto de mis ataques frecuentes. Allí como en toda Sud América, veo dos cosas que mi corazon de argentino no ha confundido jamás; veo lo que se puede llamar el *mundo político*, porcion del pais que hace del gobierno su oficio de vivir, la Buenos Aires oficial, y al lado de ese elemento escepcional, veo el mundo social y civil, que abraza la familia, el personal del comercio, de la industria, de la agricultura, la masa general de hacendados, trabajadores y hombres profesionales, la casi totalidad del pueblo en fin, en el que reconozco con cierto orgullo argentino que el estado de civilizacion de Buenos Aires poco tiene que envidiar á ninguna sociedad civilizada del mundo. Aunque toda la provincia aproveche de las usurpaciones que en su nombre se hacen á la nacion, la responsabilidad y el provecho principal de esa falta pertenecen esclusivamente á la seccion que se ocupa del gobierno. Esta seccion forma todo y el único objeto de mis habituales ataques.

«Para la otra no tengo ni puedo tener otro sentimiento que el de la afeccion natural que todo hombre tiene á su pais, pues yo me considero con igual derecho que el primer Porteño, á ver en Buenos Aires *mi pais*. Tanto mas cuanto considero á Buenos Aires tan agena á los errores de su go-

bierno, como lo está su gobierno al progreso natural y espontáneo de esta provincia, el cual se opera, no solamente sin su concurso, sinó á su pesar y despecho, por mas que en los documentos estadísticos se adjudique modestamente así mismo el mérito de los adelantos ya registrados en las estadísticas de la Europa como adelantos del progreso europeo en aquellas regiones.»

Así vindicaba su conducta el señor Alberdi. Su consecuencia doctrinaria, resulta evidente, pero en 1867 cuando él escribia eso estaba fuera de aplicacion; las provincias argentinas no se encontraban ya monopolizadas por Buenos Aires: sí aparentemente se veia el atraso con relacion á Buenos Aires, no era por causa de usurpacion que esta provincia les hiciera; desde 1866 cubria su presupuesto con solo sus propios recursos, desde que las aduanas y el correo únicas rentas nacionales habian pasado al dominio del gobierno federal. Uno de los puntos débiles de la propaganda del señor Alberdi ha sido esa consecuencia con sus ideas.. Enamorado de su propia obra, colosal en 1852, se hizo conservador y amante exagerado de su libro constitucional: esto le ha hecho retrasarse y andar un tanto rezagado en las cuestiones políticas de su patria.

Cuando presente él en Buenos Aires juzgue como testigo de vista, ha de sentir orgullo en modificar algunas de sus opiniones, inaplicables en la actualidad argentina; empero, aquello que le sor-

prenda en nuestra grandiosa evolucion progresista, no será ciertamente el fruto de trabajos oficiales, sino el natural desarrollo de un pueblo que avanza apesar de sus malas leyes en el órden político y económico.

«Yo no creo superfluo, agrega mas adelante, declarar en este lugar que defendiendo intereses argentinos en los intereses análogos del Paraguay, que he sostenido contra el Brasil y sus instrumentos, no he pretendido identificarlos del todo. Dejarian de ser dos naciones en el caso hipotético de esa identidad.

«De las ideas y tendencias del Paraguay en su cuestion presente, solo he sostenido las que concuerdan del todo con los intereses argentinos, á saber:

—La independencia de la República Oriental; La libre navegacion de los afluentes del Plata para todos los pabellones; y la independencia é integridad del Paraguay mismo como garantia natural de esos hechos esenciales á la civilizacion del Rio de la Plata. Si tiene otras miras reservadas, yo no las conozco. Lo que sé es que no he sostenido sino las que conozco.

«Para prevenir toda equivocacion á este respecto, con motivo de algunas publicaciones favorables al Paraguay en que veo mezcladas con ideas que yo tengo por mias otras que no lo son, debo declarar que no respondo sino de mis escritos, que son los que contiene este volúmen.»

Esta declaracion del autor es oportuna para modificar juicios equivocados sobre trabajos que no le han pertenecido; aunque cremos difícil se hayan tomado de buena fe agenos escritos por suyos. La especialidad de su estilo, su manera de sentar las cuestiones y discutirlas, el tejido fibroso de su frase, incorrecta á veces, pero siempre varonil; donde las ideas brotan copiosas como los raudales de una cascada, eran circunstancias que unidas á su vasta erudicion, especialmente americana, habrian hecho fracasar toda tentativa fraudulenta en aquel sentido.

Uno de los trabajos que le son atribuidos lleva por título *Las dos políticas—consideraciones de actualidad. Anónimo*, 1866. Basta leer la primera media página de este opúsculo lleno de greco-romana erudicion y altisonantes metáforas, para conocer que aquellas líneas no pertenecen al profundo pensador argentino.

LXIX.

Dos políticas en candidatura para el gobierno de la República Argentina.

París, 1868. pág. 32 en 4°.

El movimiento electoral que precedió á la eleccion del Presidente Sarmiento, trajo tambien al debate la palabra ilustrada del señor Alberdi, para

demostrar, en el opúsculo de que nos ocupamos, cuales eran las conveniencias del pais y á favor de que ideas debia inclinarse el voto nacional, si se queria remover los graves inconvenientes de una política contraria al progreso y existencia misma de la Union.

Partidario de la política inaugurada en 1853 por el gobierno del Paraná, y enemigo de las reformas que mutilaron la constitucion federal en obsequio de una incorporacion irregular del Estado disidente; establece como medida salvadora en el porvenir, el renacimiento de aquella política como la mas ventajosa y conveniente á los intereses de todas las provincias argentinas.

LXX.

El proyecto de Código Civil para la República Argentina.

Paris, 1868, pág. 51 en 4°. Reimpreso en "La República" de Buenos Aires

Es la crítica del proyecto de Código Civil, que por encargo del Gobierno Nacional habia preparado el Dr. Velez Sarsfield, rebatido en los fundamentos sobre que basa su legislacion. Escrito de mérito, apreciado en su esterioridad literaria, y bastante exacto en sus juicios relativos á la formacion de Códigos en los paises gobernados por el sistema republicano, es sensible que el Dr

Alberdi, al abordar ese estudio, no se levantase sobre la vulgaridad de los críticos, manifestando sin ambajes sus errores de otro tiempo, despues que la esperiencia se los ha demostrado tanjiblemente.

En las *Bases para la organizacion de la República*, y proyecto de una ley fundamental, por él redactada en 1852, establecíase aquel precepto, aceptado sin discordancia por los constituyentes de Santa-Fe; antes bien, convencidos de ofrecer al pais un medio de progreso, y ventajas no discutibles en la promulgacion de códigos sobre las distintas ramas del derecho.

Sin embargo, un período mas adelantado en la ciencia política y el conocimiento perfecto de las exijencias sociales en la actualidad, ha revelado á todos, los inconvenientes prácticos de la codificacion; ó mejor dicho, la inconsecuencia, para con los gobiernos democráticos, que viene envuelta en esa forma reglamentaria de las leyes; opuesta visiblemente á las variadas necesidades de cada pueblo, y tambien á la autonomia provincial, afectando en su mas interesante prerogativa el gobierno de los Estados.

El autor del proyecto contra quien se dirijia, lo refutó en un estenso artículo publicado en *La Tribuna* del 29 de Julio de 1868, del cual tomamos estas palabras:

«Cuando se anunció que el Dr. Alberdi habia escrito un largo folleto sobre mi proyecto de Código

Civil, tuve por motivos especiales el mayor empeño en conocerlo. Hacia 25 años que me habia separado de mi jóven amigo que acababa de recibirse de abogado en Montevideo: conocia sus talentos y me prometia ver sus adelantamientos en la ciencia del derecho. Lo que dijera de mi trabajo poco cuidado me daba. Yo ya habia estudiado con los primeros jurisconsultos los grandes capítulos del derecho que se encuentran en mi proyecto y no creia hallar un luminar superior á Savigny, Freitas, Marcadé, Rau y otros. Pero todas mis esperanzas se han desvanecido.

«El folleto del Dr. Alberdi no es el escrito de un jurisconsulto. Mi antiguo amigo á quien habia mandado todo lo publicado del Código Civil, no ha tenido la deferencia de leer una sola página de la obra. No conoce mi trabajo. Nada, nada absolutamente hay en su escrito que se refiera á algun título del derecho de los varios que contiene el código, ni á ninguno de sus artículos. Su opúsculo unicamente se contrae al oficio de remision al Gobierno Nacional del primer libro que salió á luz. Por solo esa comunicacion juzga de toda la obra que no habia leido.»

Tanto el folleto del Sr. Alberdi como la erudita refutacion del Dr. Velez, son trabajos dignos de leerse por que reflejan grandes ideas, sobre cuestiones que siempre serán de actualidad. Es la lucha de dos robustas inteligencias que descienden á la arena de la prensa para dar un espectáculo

curioso y lleno de enseñanza por medio de esa polémica ilustrada y científica.

LXXI.

Palabras de un ausente, en que esplica á sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento.

Paris, 1874, pág. 71 en 8°.

Es el último de los escritos dados á luz por el Sr. Alberdi, durante el largo período de cuarenta y dos años en que, como publicista, ha colaborado en el movimiento regenerador de la literatura y del derecho Sud Americano.

Se contrae á demostrar las causas de su separacion de Buenos Aires, por odio á su gobierno, cuando ese gobierno era el de Rosas; sus luchas, sus afanes y entera dedicacion á la causa que cerca de medio siglo lo ha tenido por soldado, y hoy, por una de esas inconsecuencias del destino, le mantiene desterrado, lejos del círculo de sus antiguos correligionarios, en tanto que prohombres del campo enemigo, es decir, de Rosas, ocupan su puesto vacío en el hogar de la patria.

Este opúsculo carece de objeto en cuanto viene á esplicar aquello que es del dominio de todos, sus servicios á la causa nacional; y el haberse esmerado impugnando las ideas del Facundo, por nadie

apreciadas actualmente, solo ha servido para galvanizar una reputacion en clausura.

El público platense, leyó con sumo interés las *Palabras de un ausente*; y esta, como todas las producciones del Dr. Alberdi, tiene afectos y opositores. Atacada en el *Autonomista*, diario efímero, muerto en los albores de su existencia; y en la *República*, escrita por el Dr. Wilde, fué defendida con brio desde las columnas de la *Libertad*, quedando como siempre divididas las opiniones á su respecto.

Conclusion.

Perfilada á grandes rasgos la vida del fecundo publicista, dibujándola en su doble fisonomia de escritor y hombre privado, nuestra tarea debiera darse por concluida si no creyésemos oportuno, para redondear los trabajos que preceden, terminarlos con la publicacion de la partida bautismal, difícilmente obtenida; y tambien una noticia de los diversos títulos que dan relieve á la interesante figura, objeto de nuestros estudios.

Ambas piezas van en seguida.

Partida bautismal.

En esta Santa Iglesia Matriz de Tucuman, á treinta de agosto de mil ochocientos diez—Yo, el Cura Rector interino, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma á un niño á quien puse el nombre de JUAN BAUTISTA—hijo legítimo de D. SALVADOR ALBERDI y Da. JOSEFA ARAOZ—feligreses de este mismo curato—Nació el dia veinte y nueve de este mismo mes y año—Fueron sus padrinos D. MANUEL PADILLA y Da. ISABEL GARCIA, feligreses de este mismo curato, á quienes advertí el parentesco espiritual, que habian contraido con el ahijado y compadres, y la obligacion de cuidar de la educacion cristiana de dicho niño—y para que conste, lo firmo—

Doctor PEDRO MIGUEL ARAOZ.

DON JUAN B. ALBERDI

Dr. en Derecho.

MIEMBRO CORRESPONSAL DEL INSTITUTO HISTÓRICO, DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y DE LA SOCIEDAD ZOOLÓGICA Y DE ACLIMATACION DE FRANCIA; DE LA SOCIEDAD DE LOS ECONOMISTAS DE PARIS; DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE MADRID; DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE BERLIN; EX-ENVIADO ESTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA CONFEDERACION ARGENTINA EN LA CORTE DE LÓNDRES Y OTRAS DE EUROPA.

ÍNDICE.

		Páginas
	Introduccion	5
	Biografía	9

Bibliografía.

I	El espíritu de la música á la capacidad de todo el mundo	41
II	Ensayo sobre un método nuevo para aprender á tocar el piano	45
III	Memoria descriptiva sobre Tucuman.	46
IV	Contestacion al voto de América	52
V	Fragmento preliminar al estudio del derecho	53
VI	Discursos pronunciados en el Salon Literario	58
VII	La Moda, Gacetin semanal	64
VIII	El Iniciador. Periódico de todo y para todos	111
IX	Revista del Plata	130
X	La Revolucion de Mayo. Crónica dramática	134
XI	El Corsario, periódico semanal	137
XII	El Talisman, periódico de modas	139
XIII	Espediente seguido ante el Superior Gobierno	140
XIV	Relacion del proceso formado al Coronel Maines	141
XV	El esqueleto de la Convencion del 29 de Octubre	142

Páginas

XVI Sobre la nueva situacion de los asuntos del Plata..... 143
XVII Certámen poético de Mayo..... 144
XVIII El Gigante Amapolas, peti-pieza cómica, en un acto..... 146
XIX Biografía del General San Martin... 148
XX Memoria sobre la conveniencia de un Congreso Americano..... 149
XXI Biografía del General D. Manuel Bulnes..... 151
XXII Defensa del Mercurio..... 153
XXIII Defensa de José Pastor Peña ante la Córte Suprema..... 154
XXIV Los Americanos ligados al estrangero..... 159
XXV Sí y Nó. Acerca de la Controversia ultramontana ó trasandina..... »
XXVI La accion de la Europa en América.. 160
XXVII Política Continental..,..... 161
XXVIII Respuesta al escrito de Alejandro Grogan..... 162
XXIX Lejislacion de la Prensa en Chile.... »
XXX De la magistratura y sus atribuciones en Chile..... 164
XXXI Veinte dias en Génova..... »
XXXII La República Argentina 37 años despues de su revolucion de Mayo.... 181
XXXIII Indice alfabético del Boletin de las leyes..... 185
XXXIV Manual de ejecuciones y quiebras.. »
XXXV Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado..... 186
XXXVI Extracto del juicio de Imprenta ante el Jurado..... 187
XXXVII Estudios políticos. Exámen de las ideas del señor Frias..... »
XXXVIII Tobías ó la cárcel á la vela..... 188
XXXIX El Eden, especie de poema escrito en el mar..... 192
XL Hombres públicos de Chile..... 206

Páginas

XLI Bases y puntos de partida para la organizacion política de la R. A..... 207
XLII La nota y el credo de los Argentinos. 213
XLIII Elementos del Derecho público provincial para la R. Argentina..... »
XLIV Cartas sobre la prensa..... 216
XLV Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la R. Argentina..... 222
XLVI Estudios sobre la Constitucion argentina..... 229
XLVII Discurso de clausura del Club C. Argentino..... 232
XLVIII Exámen de la Constitucion Provincial de Buenos Aires..... 233
XLIX Sistema económico y rentístico de la Confederacion Argentina..... 234
L De la integridad nacional de la R. A. 238
LI Apéndice de la integridad nacional argentina..... 242
LII Deuda inglesa en Buenos Aires..... 248
LIII Comercio inglés en Sud-América... 249
LIV Las cosas del Plata, esplicadas por sus hombres..... 250
LV La C. Argentina y Buenos Aires.... 251
LVI Estado de la cuestion entre Buenos Aires y la C. Argentina..... 252
LVII Memoria de su mision en Europa... 253
LVIII Crísis política de la República Argentina en 1861..... 256
LIX Condiciones de la Union y consolidacion de la R. Argentina..... 257
LX De la anarquia y sus dos causas principales..... 260
LXI Diplomacia de Buenos Aires..... 263
LXII Las disenciones de las R. del Plata y las maquinaciones del Brasil..... 265
LXIII Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil..... 272
LXIV La crisis de 1866, ó los efectos de la guerra de los aliados..... 273

Páginas

LXV Testo del tratado de alianza contra el Paraguay..... 281
LXVI Intereses, peligros y garantias de los Estados del Pacífico..... 282
LXVII La apertura del Amazonas y la clausura de sus afluentes..... 284
LXVIII Las dos guerras del Plata y su filiacion en 1867..... 288
LXIX Dos políticas en candidatura para el gobierno de la R. Argentina..... 292
LXX El Proyecto de Código Civil para la República Argentina..... 293
LXX Palabras de un Ausente, en que esplica á sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento..... 296
Conclusion 297

PLANTILLA DE ERRORES.

Pág.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
10	11	dejau	deja
16	18	biografia	bibliografia
25	15	horándole	honrándole
33	21	*El Mercurio*,	Pastor Peña,
36	24	situado	situada
41	2	en alta	con alta
53	10	reciente	resiente
118	17	deite	delcite
140	3	págs. en 4.°	págs. 29 en 4.°
142	4	del célebre tratado	del tratado
143	3	1861	1841
144	20	á cuyo frente;	á cuyo frente
149	3	841 pág. 16	1844., págs. 46
152	2	los	las
155	26	desgracia	desgraciada
164	10	dispocisiones	disposiciones
206	6	Negricia	Nigricia
222		XXXIX	XLV
223	3	no puede	no pruebe
237	11	compar	comprar
241	16	desquicio?	desquicio.
256	14	asenso	ascenso
267	13	asilarse	aislarse
284	19	presenta	presente
285	10	raccion	reaccion

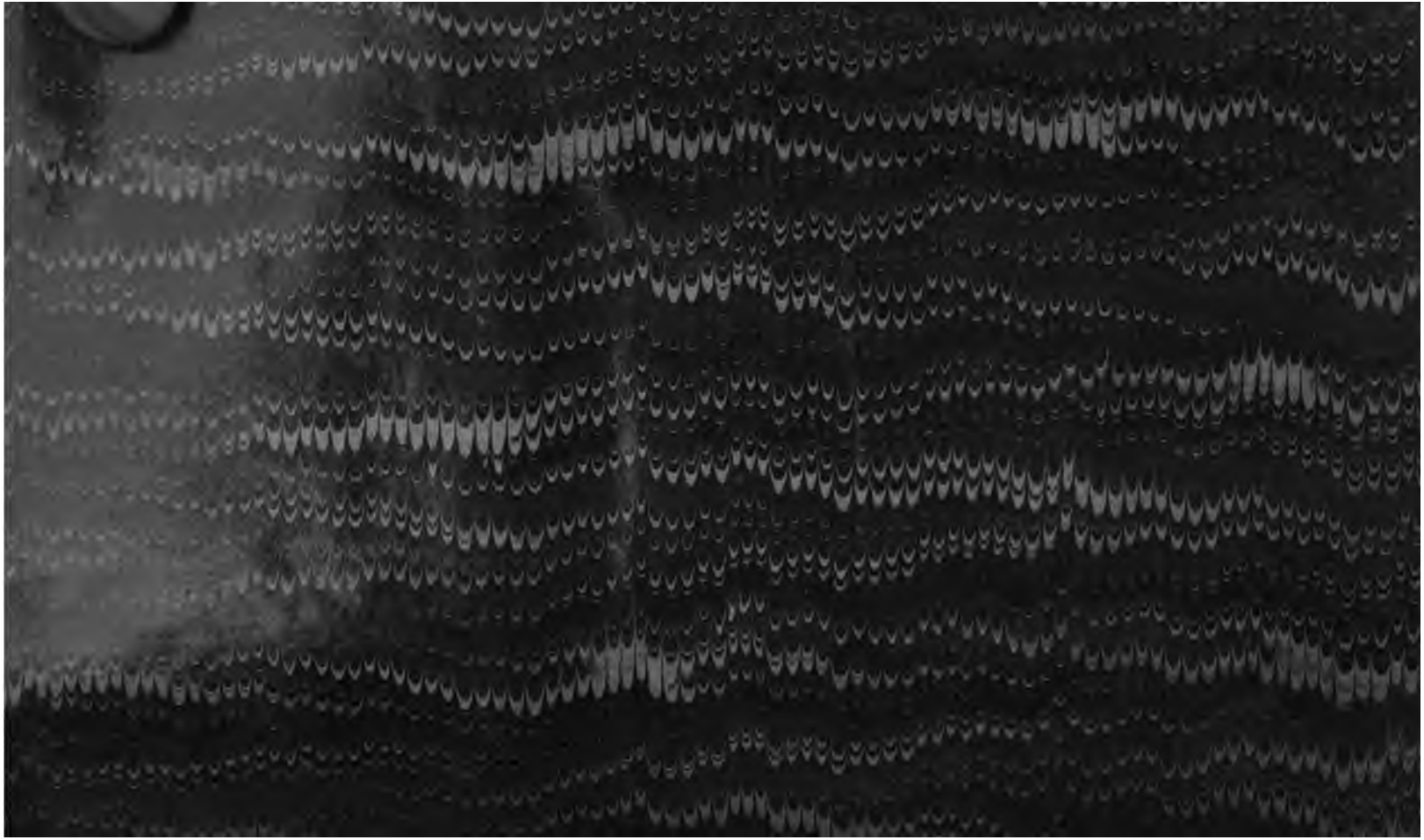

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 03392 9384